

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



TEMA INVESTIGADO

Necesidad de implementación de Áreas de Especialización curricular en la formación de los Licenciados en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador que exige el campo laboral en el área metropolitana de San Salvador año 2013.

		Carné
Presentado por:	Heydi Patricia Chacón Monge.	CM 07147
	Imgris Beatriz Hernández de Maravilla.	HR 99018
	Ana Cristina Reyes de Osorio.	RS 98011

Para Optar al Grado de:
Licenciada en Ciencias de la Educación.

Docente Directora:
MsD. Gloria Milagro de Rodríguez.

Coordinadora General de Procesos de Grado:
MsD. Natividad de las Mercedes Teshe Padilla.

San Salvador, Ciudad Universitaria, 20 de marzo de 2015.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo.

VICE-RECTORA ACADEMICA

MsD. Ana María Glower de Alvarado.

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

Máster. Óscar Noé Navarrete.

SECRETARIA GENERAL

Dra. Ana Leticia de Amaya.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

Lic. José Raymundo Calderón Morán.

VICE-DECANA

Msc. Norma Cecilia Blandón de Castro.

SECRETARIO.

MsD. Alfonso Mejía Rosales.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

MsD. Ana Emilia Meléndez Cisneros

COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADO

MsD. Natividad de las Mercedes Teshe Padilla.

DOCENTE DIRECTORA

MsD. Gloria Milagro de Rodríguez

INDICE TEMÁTICO

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación Problemática.	1
1.2 Enunciado del Problema.	7
1.3 Justificación.....	8
<u>1.4 ALCANCES Y DELIMITACIONES.</u>	9
1.4.1 Alcances.	10
1.4.2 Delimitaciones.....	10
<u>1.5 OBJETIVOS.</u>	11
1.5.1.Objetivo General.	11
1.5.2.Objetivos Específicos.....	11
1.6 Sistema de Hipótesis.	11
1.6.1. Hipótesis General.	11
1.6.2. Hipótesis Específicas.	11
1.7 Indicadores de trabajo.....	12
1.8 Matriz de congruencia	14

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación.....	18
2.2 Fundamentación Teórica.....	20
2.3 Definición de Términos Básicos.....	44

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION

3.1 Tipo de Investigación.....	48
3.2 Área de Estudio.....	49
3.3 Población.....	49
3.3 .1. Muestra.....	50

3.4. MÉTODOS, ESTADÍSTICO, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.4. Método de Investigación.....	52
3.4.1. Técnica.....	52
3.4.2. Instrumentos.....	53
3.4.3. Modelo Estadístico.....	54
3.5 Metodología y Procedimiento.....	55

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Organización y clasificación de los datos.....	56
4.2 Análisis e interpretación de los resultados de la investigación.....	77

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones.....	83
5.2 Recomendaciones.....	86

BIBLIOGRAFIA.....88

ANEXO

- I. Matriz de Congruencia
- II. Instrumento de la investigación

Agradecimientos

Este trabajo de tesis de grado está dedicado principalmente a Dios, por haberme dado la fortaleza cuando estuve a punto de caer y por darme la vida a través de mis padres.

A mi madre: Ana Alicia Fausillon, quien con mucho sacrificio, esfuerzo, amor y ejemplo han hecho de mí una persona con valores para poder desenvolverme como: esposa, madre, hija y profesional gracias mami una y mil veces por no dejarme sola y apoyar mis planes por bendecirme darme fuerzas y fortaleza para llegar a la finalización de mi tesis, y así poder hacer realidad este sueño anhelado.

A mi esposo: William Maravilla

Gracias por tu infinita paciencia por tu amor, compañía, y tu inagotable apoyo gracias mi amor por compartir mi vida y mis logros para seguir adelante para cumplir otra etapa en mi vida.

A mis hijos Alicia y Renecito Maravilla

que son el motivo y la razón que me ha llevado a seguir superándome día a día, para alcanzar mis más apreciados ideales de superación, me llenan de orgullo y les agradezco con todo mi corazón los sacrificios enormes que hemos hecho como familia para yo poder finalizar esta tesis. Ellos fueron quienes en los momentos más difíciles me dieron su amor y comprensión para poderlos superar, quiero

también dejar a cada uno de ellos una enseñanza que cuando se quiere alcanzar algo en la vida, no hay tiempo ni obstáculo que lo impida para poderlo lograr.

A mis hermanos en especial a: Jessica Guadalupe Hernández y Juana Dayisi Hernández, por sus oraciones y apoyo incondicional que siempre he recibido de su parte.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me gustaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

Ingri Beatriz Hernández de Maravilla.

Agradecimientos

Agradezco a Dios todo poderoso por permitirme culminar mis estudios, de fortalecerme siempre en cada obstáculo de la vida y así poder decir que he finalizado con éxito mi trabajo de graduación.

Agradezco a mi madrecita linda por a verme guiado en mi formación académica, y su ayuda infinita que he recibido siempre tanto, financiero, moral y espiritual.

A mis hermanos y hermanas por su apoyo incondicional y sus consejos.

Agradezco a mis queridos Licenciados y licenciadas por su sabiduría en lo largo de mi formación, en darnos ánimos y adquirir conocimientos que nos permitió a ser mejores profesionales.

Agradezco a mis amigas y compañeras de tesis por su paciencia y su apoyo incondicional en este proceso en el cual ha sido muy satisfactorio para nuestro futuro.

Finalizo agradecida inmensamente con Dios, mi familia, mis maestros y aquellas personas que compartieron a mi lado experiencias las cuales forman parte de mi formación, sin duda la perseverancia es el éxito del mañana.

Heydi Patricia Chacón Monge

AGRADECIMIENTOS

Le doy gracias a dios todopoderoso por permitirme culminar mis estudios, de fortalecerme siempre en cada adversidad de la vida de ser mi sustento, mi escudo en esos momentos difíciles, gracias a él estoy escribiendo estas palabras las cuales pensé no escribirlas, gracias padre todopoderoso puedo decir que he finalizado con éxito mi trabajo de graduación.

Agradezco a mis padres por verme encaminado en mi formación académica, mi padre ya fallecido recuerdo su perseverancia como uno de los valores que puse en práctica para seguir adelante y nunca darme por vencida; al igual a mi querida madrecita con su apoyo incondicional que siempre ha estado a mi lado le dedico este triunfo con mucho amor y orgullo gracias madrecita por tus consejos Dios te bendiga.

A mis tesoros mis hijas, les dedico este triunfo con mucho amor, gracias por su paciencia y su amor incondicional este triunfo no es solo mío hijas es suyo también las amo.

Agradezco al padre de mis hijas por su paciencia y su apoyo. A mis familiares les agradezco mucho por su apoyo y sus consejos, Dios me los bendiga siempre.

Agradezco a mis maestros por sus enseñanzas en lo largo de mi formación, en darnos ánimos y adquirir conocimientos que nos permitió a ser mejores profesionales Dios los bendiga en sus labores.

Agradezco a mis amigas de tesis por su paciencia y su apoyo incondicional en este proceso en el cual ha sido muy satisfactorio para nuestro futuro Dios las bendiga siempre a lo largo de sus vidas.

Finalizo con muchas bendiciones para aquellas personas que compartieron a mi lado experiencias las cuales forman parte de mi formación, recuerden los sueños solo es, el comienzo del camino, cumplirlos dependen de nosotros. Dios los bendiga.

Ana Cristina Reyes de Osorio.

INTRODUCCIÓN

La investigación realizada trata sobre el estudio en **Áreas de especialización curricular en la Formación de los Licenciados en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de La Universidad de El Salvador que exige el campo laboral en el área metropolitana de San Salvador**, comprendida por un conjunto integrado de disciplinas en diferentes áreas de estudio que contribuyen a formar, un nuevo profesional en áreas del campo profesional. Además con el objetivo que la Universidad de El Salvador tenga una mejor calidad, para formar los Licenciados en Ciencias de la Educación, en la obtención de mejores oportunidades de empleo, de los futuros Licenciados, al momento de cumplir sus funciones como profesional, así enfrentarse a demandas del campo laboral y estar a la vanguardia de la tecnología, conocimientos, habilidades desarrollando competencias profesionales. Sugerir alternativas de áreas de especialización curricular para un posterior desarrollo, e implementación que debería de darle continuidad y actualización al plan de estudio, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

El trabajo de investigación se desarrolla por medio de los capítulos siguientes:

El primer capítulo: presenta el planteamiento del problema, que describe la situación problemática del estudio, plantea el enunciado del problema en forma de pregunta general, da a conocer los elementos más importantes que justifican la investigación, los objetivos e hipótesis del trabajo y sus variable, utilizados en el estudio de investigación.

El segundo capítulo: hace referencia al marco teórico, antecedentes de la investigación que contiene los orígenes, históricos fundamentación teórica la cual detalla una serie de temáticas, que sustenta la problemática como las áreas de especialización curricular. Enfoque pedagógico; plan de estudio, que describe la enseñanza como un proceso de humanización en sus principales dimensiones; curricular Educativa, el cual lleva a realizar una asociación con una orientación, dirección, guía, o rumbo específico, hacia un interés determinado; Objetivos curriculares, como sinónimo de construcción desde el saber pedagógico, en cuyo proceso intervienen diferentes, fuentes de saberes y conocimientos asignaturas ofertadas, dentro del sistema educativo superior el cual es indispensable; en formación académica. Educación Universitaria, formación profesional, ética profesional, áreas de competencia, competencia profesional, demanda en

el campo laboral, perfil profesional, empleadores, inserción laboral, campo laboral, áreas de desempeño laboral, impacto laboral, áreas de especialización todo esto con el fin poder conocer, científicamente entre la teoría y la práctica .

El tercer Capítulo: se detalla la metodología de la investigación, la cual da a conocer el tipo de investigación su área de estudio, población y muestra que se utilizó en la investigación.

El cuarto Capítulo: presenta los hallazgos de la investigación, en análisis de los resultados encontrados durante la investigación de campo, que se realizó y se contempla la recolección de la información de los encuestados, los Licenciados en Ciencias de la Educación sujetos de estudio, clasificación, tabulación e interpretación de los resultados.

El quinto Capítulo: como producto de la investigación obtenida, plantea las conclusiones y recomendaciones que se han llegado, como investigadores y finalmente se incluye la fuente bibliográfica consultada para mayor calidad y sustentación a la investigación.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1 SITUACION PROBLEMÁTICA

La educación a nivel mundial refleja un desarrollo tanto en su presencia, como la cobertura y calidad, puesto que es un proceso de socialización a través, del cual se desarrollan las capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamientos con un fin social.

Por lo tanto la función de la “Educación es ayudar y orientar al educando, para conservar y utilizar los valores de la cultura fortaleciendo la identidad nacional. La educación debería ser, un derecho con igualdad y garantizar a todas y todos los seres humanos sin excepción alguna”. (**The Dakar Framework for Action, UNESCO, 2000**). Siendo la Educación un agente de transformación y culturalización, el cual conlleva a la mejora, y a la influencia ordenada ejercida sobre una persona para formarla. En la mayoría de las culturas es ejercido por la generación adulta, sobre la joven para transmitir y conservar su existencia colectiva. Este un proceso educativo de manera continua y actualizada en la transformación, científica- técnica que ocurre en el mundo.

La Educación debe ser constante y permanente desde una educación inicial, hasta la educación media que llegue a transformar al individuo, contribuyendo así a una formación universitaria. Es por ello que la Educación Superior, en todo país o región alcanzan un nivel necesario de desarrollo tecnológico, científico, económico y social sostenible; debido que es todo esfuerzo sistemático de formación posterior a la enseñanza media. La Educación Universitaria, tiene como propósito la formación y capacitación de profesionales especializados, en la aplicación de los conocimientos en destrezas y habilidades de competencias de las distintas áreas científicas humanísticas.

Según la ley general de Educación tiene como objetivo “Formar profesionales competentes, con fuerte vocación de servicio y sólidos principios éticos, promover la investigación en todas sus formas, Prestar un servicio social a la comunidad y Cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal formar profesionales, competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios morales, promover la Investigación en todas sus formas, prestar un

servicio social a la comunidad, y cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal” Art. 2 (Ley general de Educación, vigente). De esta forma la Universidad de El Salvador, tiene la finalidad de formar profesionales, competentes con servicios social, humanístico y vocacional. De tal manera que la Educación Superior, orienta a la formación en carreras con estudios de carácter multidisciplinario como el arte, cultura, tecnología, científica y humanista, que al final conduce a la obtención de un título; medio esencial para enfrentar con éxito los diferentes retos, que nos impone el desarrollo de la sociedad y al acceso de valores, conocimientos y competencias, que brinda el Sistema Educativo, el cual constituye un elemento imprescindible, para garantizar la continuidad y permanencia, donde el ser humano pueda sobrevivir, desarrollar sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad para participar como ente activo de la sociedad.

Así mismo mejorar la calidad de los profesionales en cuanto a la integración de conocimientos que conlleve al desarrollo, personal e intelectual del hombre para acceder a las dimensiones de la educación, ética, cultural, científica, tecnológica, económica y social. Por medio de la integración de especializaciones en la Licenciatura en la Educación. Al implementar un cambio curricular en la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, les permita adaptarse a las necesidades cambiantes de los requerimientos de contratación dentro del mercado laboral. El cual ha sido una preocupación de los profesionales que han egresado de dicha carrera. Debido al desfase del Currículo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, es necesario que se actualice como lo exige, La Ley en el Artículo # 21 de la Ley de Educación Superior, el cual se dice considera necesario un cambio que favorezca las necesidades de los profesionales, en cuanto al desarrollo de competencias, que estén acorde a la realidad actual y a la demanda del ámbito laboral. Por ejemplo: liderazgo, comunicación, síntesis, manejo de tecnología, (uso de TIC).

Precisamente por la incertidumbre de una inserción laboral exitosa del Licenciado/as en Ciencias de la Educación. Es necesario que en este, proceso formativo los egresados de la carrera tengan, la capacidad de demostrar profesionalmente las competencias.

Por este motivo la Carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, tiene un impacto social significativo, porque se exige una formación académica que le acredite, como un ente competente en las exigencias que requiere el sistema educativo formal y no formal.

La realidad del Licenciado/as en Ciencias de la Educación, afronta un futuro incierto en la contratación, por el desconocimiento de los requerimientos laborales por parte de las Instituciones privadas y públicas, como organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y Universidades privadas, unidades de educación o capacitación, alcaldías, empresas privadas y comunidades entre otras. Es decir por ser profesional en educación en el área generalista, se ven en la dificultad de encontrar trabajo con salarios justos, por lo que deciden laborar en Instituciones privadas, escuelas, muy pocos en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, por la falta de una especialización que le permita obtener, competencias en las áreas requeridas en dichas Instituciones. Además por no poseer experiencia laboral, que les permita desempeñarse de manera eficiente.

Sin embargo la especialización curricular, es la base fundamental en cualquier área de estudio, Universitario para su desempeño laboral. De tal manera que la pertinencia y la relevancia solo pueden lograrse a partir de un currículo significativo, apropiado a requisitos de la sociedad del conocimiento de un cuerpo docente, que enseñe con motivación y profundidad las competencias con mayor demanda en un entorno que favorezca, el ambiente pedagógico del aprender haciendo, para graduar profesionales exitosos en un mundo globalizado.

Para ello se necesita incluir áreas de especialización, para un mejor desenvolvimiento y desarrollo con una base sólida de conocimientos, que permitirá la inserción al campo laboral, es necesario que la Licenciatura en Ciencias de la Educación posea Áreas de especialización, en el currículo poder así acreditar a los futuros profesionales. Se considera necesario aplicar o llevar a cabo áreas de especialización para un mejor desenvolvimiento tanto intelectual, como profesional ofreciendo así al egresado un mayor desarrollo en el mundo profesional y laboral.

La profesionalización del ser humano en la formación académica, es uno de los retos que las Instituciones Educativas, tienen ante la exigencia actual en la inserción laboral; es por ello que la Formación Profesional, comprende acciones formativas, la cual permite capacitar el desempeño de las diversas profesiones, favoreciendo el acceso al empleo, la participación activa en la vida social, cultural, científica y económica.

Sin embargo en El Salvador, la realidad de la Educación está identificada como tercera dimensión, ya que está asociada a condiciones inapropiadas para la inserción laboral exitosa; donde el Licenciado en educación no posee especialidad, para la oferta y demanda actual.

El Campo Laboral exige personal competente en nuevos saberes de las ciencias, tecnología y competencias que les permitan un desempeño exitoso en la actividad productiva y social. Llevando este a la inserción al campo, la educación a nivel universitario es el eje principal del curriculum, como base sólida de conocimientos que posteriormente le abrirá puertas en el área laboral; de esta forma las personas que egresan de la universidad, ejerzan un ámbito correspondiente de su estudio a fin de ejercer una profesionalización, en el campo laboral. Considerando que la profesionalización es sin duda muy importante en el ser humano, el cual determina el éxito laboral. Por ello que la Licenciatura en Ciencias de La Educación, debe ser capaz de actuar como agente de transformación educativa en el campo de la investigación, docencia, planificación, supervisión, orientación y atención de necesidades educativas para la diversidad, con una visión teórico-analítica, técnico-metodológica y de proyección social; de tal manera que pueda articularse con los aspectos fundamentales de la misión histórica universitaria, a nivel nacional, regional y mundial y en el desarrollo de sentimientos, actitudes y valores con la participación política, económica, social y cultural, capaz de desenvolverse en el mundo laboral.

Por tanto el perfil del egresado, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación debe ser competente y eficaz, en conocer desde lo más básico como: escribir con efectividad su hoja de vida; acoplándola a los requerimientos laborales establecidos por las instituciones empleadoras así, como conocer de estrategias para obtener un empleo que sea acorde a su formación y vocación académica. El empleo ha sido la

preocupación más importante para los egresados, en la Licenciatura Ciencias de la Educación, para poder obtener una plaza segura en las diferentes Instituciones que requieren dicho profesionales, para desenvolverse en un área determinada de empleo. Y así evitar estancamiento y reducción de oportunidades de inserción en los sectores formales, en donde los Licenciados en Ciencias de la Educación puedan desenvolverse de manera plena y sin ningún tropiezo en su desarrollo profesional.

La necesidad de crear áreas de especialización, en los profesionales en Educación provoca una desigualdad laboral y por tal razón se debe actualizar la curricula de la carrera y así tener una especialización que generen fuentes de empleo, para satisfacer un alto porcentaje de la oferta de trabajo. Donde los Licenciados en Ciencias de la Educación, reciban una atención específica como grupo social vulnerable y de importancia estratégica para el desarrollo económico, social y del país. Además diseñar un sistema innovador del mercado laboral, que busque la incorporación inmediata del profesional, la oferta de educación y formación laboral.

1.2. ENUNCIADO DEL PROBLEMA

¿Será que la ausencia de áreas de especialización del Curriculum de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, limita la Formación académica de los Licenciados en Ciencias de la Educación y la oferta de especialización en la exigencia del desempeño laboral en el área Metropolitana de San Salvador en año 2013?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La Educación ocupa un lugar muy importante en el desarrollo científico, cultural y social del ser humano, ampliando las oportunidades de desarrollo de la sociedad. Es por eso que se debe hacer una actualización, con tecnologías y saberes que son de importancia para el cambio social con el transcurso del tiempo es así, como no podemos dejar de lado la necesidad de buscar una calidad educativa, constante y vanguardista que beneficie a los futuros profesionales que se gradúan, de la Licenciatura en Ciencias de Educación de la Universidad de El Salvador.

Los aspectos antes mencionados en donde la sociedad, exige áreas de especialización en los profesionales, desarrollando nuevas competencias que estén acordes a la demanda laboral, es necesario que Los Licenciados/as en Ciencias de la Educación posean una actualización curricular, donde existan áreas de especialización y poder así obtener un desempeño profesional exitoso, para un desenvolvimiento eficiente a través competencias

El Curriculum debe actualizarse y poseer áreas de especialización, que estén acorde a la demanda que se presente en campo laboral. Por tal razón es importante y emergente que se determinen, las diferentes áreas y competencias a desempeñar con mayor exigencia en las Instituciones gubernamentales y no gubernamentales, otorgando así una inserción laboral exitosa.

En la actualidad el profesional en Ciencias de la Educación, de la Universidad de EL Salvador, atraviesa un proceso de cambios acordes a las nuevas exigencias teóricas educativas del país, en donde las competencias profesionales deben ser desarrolladas con eficiencia y eficacia.

Debido a la falta de especialización, en las áreas educativas (ingles, evaluación, tecnología educativa, administración, orientación entre otras) que son fundamentales se limita la oportunidad, de desempeñarse en los diversos puestos de trabajo. Por esta razón es necesario, proponer en el currículo de la Licenciatura en Ciencias de Educación de la Universidad de El Salvador, un aporte sobre las áreas de especialización para la reflexión y el análisis de los cambios de innovación en el Curriculum educativo. Es

necesario una revisión o evaluación minuciosa en contraste con la realidad y las exigencias del país que cada día cambian en cuanto a tecnología y ciencia. Como lo menciona la ley de educación superior Art. 21- Las instituciones de educación superior privadas acreditadas, y no acreditadas deberán someter a autorización, de la Dirección Nacional de Educación Superior sus planes y programas de estudio actualizados, de acuerdo a lo establecido en los criterios para la evaluación de Planes de Estudio en actualización, previo a la finalización del plazo por el cual se les autorizó el impartir dicho plan y programas de estudios académicos.

Para el caso de las instituciones estatales con ley orgánica propia deberán, presentar sus planes y programas de estudio actualizados con base en los criterios para la evaluación, de Planes de Estudio en actualización para efectos de registro; sin embargo podrán realizarse observaciones si se encontrasen deficiencias de carácter académico u otros, aspectos que contraríen a la Ley. Si dentro de este trámite se pretendiere, por parte de las IES, suprimir asignaturas, duración de la carrera, cambio de metodologías y modalidades de enseñanza u otros aspectos académicos tendientes a disminuir el plazo de duración de la carrera, dicho trámite deberá ser sometido por parte de la Dirección Nacional de Educación Superior al conocimiento del Consejo de Educación Superior. En todo proceso de actualización de carreras se deberán regular las medidas para no afectar el proceso formativo, ni los créditos académicos previamente adquiridos por los estudiantes de las carreras sujetas a modificación.

Es así como surge la necesidad de que la Licenciatura en Ciencias de la Educación se actualiza como lo demanda la ley, para tener profesionales de éxito en el ámbito profesional.

1.4. ALCANCE Y DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. ALCANCES

Con la investigación se pretende, verificar y analizar cómo la no existencia de áreas de especialización curricular, limita el desempeño laboral como Licenciado/as en Ciencias de la Educación.

Proponer áreas de especialización que sean incluidas en el nuevo curriculum, acorde a la demanda laboral.

Proporcionar una base teórica e información verídica, que incidan en la estructuración de un nuevo curriculum en las áreas de especialización de las áreas de especialización, que permita un cambio curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación adecuándolo a las nuevas exigencias de las entidades empleadoras.

1.4.2. DELIMITACIÓN

-La investigación tiene como muestra de estudio, a los Licenciado/as en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador graduados del 2012.

-Instituciones: gubernamentales y no gubernamentales, las cuales se mencionan a continuación: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN); MINED; COTEUES; otros. Colegios privados como: Colegio Joseph; Colegio San Antonio; Colegio Carlos Darwin, Colegio la Florencia; Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno; Centro de estudio Dr. Eduardo Riel Aíslan; otros; En el área metropolitana de San Salvador con finalidad educativa

1.5. OBJETIVOS

1.5.1 General

- ✓ Conocer la necesidad de implementar Áreas de Especialización en el Curriculum, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, su influencia en el desempeño Laboral.

1.5.2. Especifico

- ✓ Determinar como la exigencia laboral, con especialidad influye en la implementación de áreas de especialización en la formación académica de los Licenciados/as en Ciencia de la Educación, en el Área Metropolitana de San Salvador.
- ✓ Plantear áreas de especialización curricular, que permitan incidir oportunamente en la Inserción al Campo Laboral, de los Licenciados y Licenciadas en Ciencias de la Educación

1.6. SISTEMA DE HIPOTESIS

1.6.1 HIPÓTESIS GENERAL

- La necesidad que existan Áreas de Especialización Curricular permitirán la cualificación y cuantificación en la Formación Académica para la profesionalización en las exigencias en el Campo Laboral de los Licenciados/as en Ciencias de la Educación en el Área Metropolitana de San Salvador.

1.6.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- La exigencia en el Campo Laboral socio educativo, influye en la mejora de la formación académica científica, especializada en los Licenciados y Licenciadas en Ciencia de la Educación.
- La implementación de las Áreas de Especialización Curricular, permite una oportunidad de inserción exitosa en el desempeño laboral de los Licenciado/as en Ciencias de la Educación.

1. 7. INDICADORES

LAS AREAS DE ESPECIALIZACION.

- Curriculum educativo.
- Modelo pedagógico
- Competencias académicas

LA PROFESIONALIZACION EN LA EXIGENCIA EN EL CAMPO LABORAL.

INDICADOR:

- Capacidad profesional
- Áreas de desempeño
- Perfil profesional

EXIGENCIA EN EL CAMPO LABORAL

- **INDICADORES:**
- Educación superior
- Perfil profesional
- Ética profesional

FORMACION ACADEMICA

- **INDICADORES**
- Plan de estudio
- Formación pedagógica
- Profesionalización

IMPLEMENTACION DE AREAS

INDICADORES:

- Áreas de especialización
- Actualización tecnológica de las TIC.
- Demanda laboral.

CAMPO LABORAL DE LOS LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

INDICADORES:

- Objetivos curriculares
- Competencias laborales
- Inserción laboral.

1.8. DEFINICION OPERACIONALIZACION DE VARIABLES E INDICADORES DE TRABAJO.

Tema	Necesidad de implementación de Áreas de Especialización curricular en la formación de los Licenciados en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador que exige el campo laboral en el área metropolitana de San Salvador año 2013.					
Enunciado del problema	¿Será que la ausencia de áreas de especialización del Curriculum de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, limita la Formación académica de los Licenciados en Ciencias de la Educación y la oferta de especialización en la exigencia del desempeño laboral en el área Metropolitana de San Salvador en año 2013?					
Objetivos	Hipótesis General	Variables Independientes	Variable Dependientes	Definición Operacional	Definición Conceptual	Indicadores
Conocer la necesidad de implementar Áreas de Especialización, en el Curriculum, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, su influencia en el desempeño Laboral.	La necesidad que existan Áreas de Especialización Curricular, permitirán la cualificación y cuantificación en la Formación Académica para la profesionalización, en las exigencias en el Campo Laboral de los Licenciados/as en Ciencias de la Educación en el Área Metropolitana de San Salvador.	La necesidad de implementar Áreas de Especialización en el Curriculum	La Licenciatura en Ciencias de la Educación, su influencia en el desempeño Laboral.	<p><u>Implementar Áreas de Especialización en el Curriculum:</u></p> <p>Son herramientas y procedimientos que intervienen en la profesionalización.</p> <p><u>El desempeño Laboral:</u></p> <p>Funciones principales que exige un cargo en el contexto laboral específico.</p>	<p>Corresponden a las propuestas de asignaturas que ofrecen herramientas y procedimientos para la intervención profesional.</p> <p>Es el rendimiento laboral y la actuación que manifiesta el trabajador al efectuar las funciones y tareas principales que exige su cargo en el contexto laboral específico.</p>	<p>Curriculum educativo.</p> <p>Modelo pedagógico.</p> <p>Competencias académicas.</p> <p>Capacidad profesional</p> <p>Áreas de desempeño</p> <p>Perfil profesional</p>

Tema	Necesidad de implementación de Áreas de Especialización curricular en la formación de los Licenciados en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador que exige el campo laboral en el área metropolitana de San Salvador año 2013.					
Enunciado del problema	¿Será que la ausencia de áreas de especialización del Curriculum de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, limita la Formación académica de los Licenciados en Ciencias de la Educación y la oferta de especialización en la exigencia del desempeño laboral en el área Metropolitana de San Salvador en año 2013?					
Objetivos	Hipótesis Especifica 1	Variables Independientes	Variable Dependientes	Definición Operacional	Definición Conceptual	Indicadores
Determinar como la exigencia laboral, con especialidad influye en la implementación, en áreas de especialización en la formación académica, de los Licenciados en Ciencia de la Educación, en el Área Metropolitana de San Salvador.	La exigencia en el Campo Laboral socio educativo influye en la mejora de la formación académica científica especializada en los Licenciados/as en Ciencia de la Educación.	La exigencia en el Campo Laboral socio educativo.	La formación académica científica especializada en los Licenciados/as en Ciencia de la educación.	<p><u>La exigencia en el Campo.</u></p> <p>Es el requerimiento que la institución contratante pide al omento de contratar a profesional.</p> <p><u>La formación académica.</u></p> <p>Acción educativa que conlleva a un fin determinado.</p>	<p>Incide en la actitud del trabajador frente a sus obligaciones. Puede decirse que surge a partir de la correspondencia entre el trabajo real y las expectativas del trabajador.</p> <p>Reto que las instituciones educativas tienen ante la exigencia en el campo laboral.</p>	<p>Educación superior.</p> <p>Perfil profesional.</p> <p>Ética profesional</p> <p>Plan de estudio.</p> <p>Formación pedagógica</p> <p>Profesionalización.</p>

Tema	Necesidad de implementación de Áreas de Especialización curricular en la formación de los Licenciados en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador que exige el campo laboral en el área metropolitana de San Salvador año 2013.					
Enunciado del problema	¿Será que la ausencia de áreas de especialización del Curriculum de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, limita la Formación académica de los Licenciados en Ciencias de la Educación y la oferta de especialización en la exigencia del desempeño laboral en el área Metropolitana de San Salvador en año 2013?					
Objetivos	Hipótesis específica 2	Variables Independientes	Variable Dependientes	Definición Operacional	Definición Conceptual	Indicadores
Plantear áreas de especialización curricular que permitan incidir oportunamente en la Inserción al Campo Laboral de los Licenciados y Licenciadas en Ciencias de la Educación.	La implementación de las Áreas de Especialización Curricular permite una oportunidad de inserción exitosa en el desempeño laboral de los Licenciado/as en Ciencia de la Educación.	La implementación de las Áreas de Especialización Curricular.	El desempeño laboral de los Licenciado/as en Ciencia de la Educación.	<p><u>La implementación</u></p> <p>Trasformación de un cambio significativo a incluir para un fin determinado en un área específica.</p> <p><u>El desempeño laboral.</u></p> <p>Interés por ejecutar una acción laboral en la construcción de las funciones que se asigne en su área de trabajo.</p>	<p>estrategias de capacitación del personal docente y propuestas curriculares destinadas a las diferentes áreas de especialización.</p> <p>Es el rendimiento laboral y la actuación que manifiesta el trabajador al efectuar las funciones y tareas principales que exige su cargo en el contexto laboral específico de actuación, lo cual permite demostrar su idoneidad.</p>	<p>Áreas de especialización.</p> <p>Actualización tecnológica educativa.</p> <p>Demanda laboral</p> <p>Objetivos curriculares</p> <p>Competencias laborales</p> <p>Inserción laboral.</p>

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

La educación ha evolucionado de tal manera, que la tecnología y la ciencia están a la vanguardia, donde los profesionales deben poseer niveles de calidad, que le permitan obtener herramientas para adquirir conocimientos, capacidades, aptitudes, habilidades y desarrollarse en el campo laboral.

Es fundamental que las fuentes del currículo, aparezcan de manera explícita en el producto educativo, del profesional que se desea formar; en las diferentes áreas a desarrollarse, con el objetivo de formar profesionales que respondan a las exigencias y demandas de la sociedad Salvadoreña.

Las funciones de las Instituciones Universitarias, en la formación académica de los estudiantes y la inserción en el campo laboral, con un perfil de egreso que les permita a los profesionales, una oferta y demanda con éxito en el mercado laboral.

Se necesita un currículo actualizado según la ley de Educación Superior. Con este objetivo se han retomado algunas investigaciones, con base sustancial para la investigación, teniendo en cuenta las variables que intervienen, y tener un conocimiento claro de los hechos históricos que se desea estudiar, en donde se realizó un análisis de diferentes fuentes teóricas que respaldan la investigación haciéndola verídica.

Uno de los puntos clave es el cambio curricular, en la carrera en Ciencias de la Educación y actualización del Curriculum, siendo de mucha importancia para la formación académica y la demanda laboral, por tal razón el curriculum debe actualizarse, para una mejor formación profesional que fortalezcan los diferentes criterios que eleven la calidad educativa, de los Licenciados en Ciencias de la Educación en las diferentes áreas a desenvolver en el campo laboral. Además es necesario incorporar al Curriculum, a la práctica pedagógica con el objetivo de ofrecer en los graduados las herramientas necesarias, para desenvolverse en el ámbito laboral. Es importante que el curriculum sea la base principal, para una educación de éxito que permite moldear y formar profesionales de éxito, con capacidad académica en un mundo

globalizado de la tecnología y la ciencia. **(Tesis Plan 1998 de la UES, Julio 2008)**. La orientación académica es uno de los puntos claves en los perfiles, de los Licenciados en Ciencias de la Educación, en su ámbito laboral y como debe desenvolverse, ser capaz de desarrollar habilidades y destrezas en las diferentes áreas de especialización proporcionándole competencias académicas, que le permitirá orientarse a un área específica que facilitará, su inserción en el campo laboral requerida hoy en día en la sociedad Salvadoreña.

Es importante que el profesional en la Licenciatura en Ciencias de la Educación tenga una orientación en una especialización que le permita una inserción laboral exitosa. **(Tesis perfil de competencias Febrero del 2012)**. En el plan de estudio se debe integrar las competencias teóricas, prácticas, necesarias para poder desempeñarse en sus puestos de trabajo eficientemente. Y así poder fortalecer aún más el curriculum educativo de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, oportunidad digna en el desempeño laboral de los futuros graduados.

Hacer énfasis en la actualización curricular, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y la creación de las áreas de especialización, para que tengan más oportunidades de trabajo, así ellos puedan descubrir su verdadera vocación para ser profesionales de éxito. Es importante que el estudiante tenga claro, cuál es su formación y las destrezas a desarrollar durante la carrera. Cada una de las investigaciones realizadas hace énfasis, a una sola idea la Formación académica de los estudiantes de Ciencias de La Educación, en el campo laboral y sus demandas laborales a su vez al perfil profesional, áreas de especialización y competencias del egresado. Por ello es necesario un currículo integrador, que proporcione a los estudiantes la formación académica necesaria, para desempeñar un buen papel en su fuente de trabajo, de esta manera tener un profesional de éxito. **(Tesis propuesta de formación profesional Julio de 1992)**. El currículo permite como base para la integración, de todos los saberes; teórica como práctica, en donde se aplica todo los conocimientos, habilidades y destrezas; para un mejor proceso de formación profesional en los Licenciados en Ciencias de la Educación, y así tener una orientación con base a su realidad social, cultural y económica.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEORICA

2.2.1. ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN CURRICULAR

Las aplicaciones de cada área disciplinaria, son adaptaciones de las estrategias académicas-curriculares y representan, también espacios de ensayo profesional que dirigen hacia una forma actual, dinámica de especialización general que se adapta a diversos niveles y sistemas educativos en forma de áreas especializadas, cuyo espacio ocupacional ofrece al docente la oportunidad, de trabajo y realización profesional en forma integrada. Permite además que la responsabilidad de énfasis sea compartida, que las áreas puedan profundizar en sus conceptos y generar un aspecto pedagógico importante por los proyectos finales de cada generación de egresados, así culminar el ciclo de la educación escolar.

Las áreas de especialización conocido como plan o proceso, que norma y conduce explicativamente, un proceso concreto y determinado de enseñanza-aprendizaje que se utiliza en una Institución Educativa. Es así como la especialización curricular se da en una carrera Universitaria, debido a la demanda de campo laboral de un profesional puesto que la obtención de áreas específicas como parte de un proceso de conocimiento, ya sea científico, humanístico, social, político, económico, pedagógico, tecnológico, lingüístico; etc.

Las áreas de especialización se dan dentro, de los Centros o Instituciones Educativas en donde después de haber, cursado la educación media y pasar a una educación superior, se estudia una carrera profesional y se obtiene un título de profesionalización. Este tipo de educación se caracteriza además por la especialización, en una carrera, lo cual significa, que ya no se comparten conocimientos comunes en todo el grupo, sino que cada uno elige una carrera particular donde se especializará sobre algunos conocimientos, por ejemplo Política, abogacía, medicina, idiomas, lenguaje, historia, ciencia, etc.

Las áreas de especialización curricular como curso específico Consiste en la formación disciplinaria de los estudiantes. es decir orientación de los contenidos de cada área, está orientado a plan de estudio he dicho curso”. (**fceilud. orgfree.PDF**). De esta forma, La carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación comprende un conjunto integrado de disciplinas dispuestas en áreas de estudio de forma generalizada que contribuyen, a formar un nuevo profesional capaz de actuar como agente de transformación educativa en el campo de la Investigación, docencia, planificación, supervisión, orientación y la atención de necesidades educativas para la diversidad, con una visión teórico-analítica, técnico-metodológica y de proyección social, de tal manera que pueda articularse con los aspectos fundamentales de la misión histórica Universitaria, a nivel nacional, regional y mundial.

El área de Formación especializada, busca proporcionar el instrumental teórico conceptual y pedagógico especializado, que permita investigar, comprender, interpretar y proponer alternativas de solución ajustadas a las diversas necesidades que expone la Universidad de El Salvador; donde el currículo educativo, es el eje fundamental en el desenvolvimiento en cuanto, a la expresión pedagógica de los principios, fines y objetivos de la educación, organiza las capacidades contenidos y actividades de aprendizaje de manera global, orgánica y flexible. “El curriculum atiende las necesidades educativas de los alumnos”. (**Aida Aldana de Insausti, Tercera edición 2003**). Es decir que Sirve de guía para organizar las situaciones de aprendizaje, determinar los grados de logro, de las acciones educativas, define la interacción de los sujetos, los elementos y procesos curriculares.

El currículo, se refiere a un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. De esta manera existen una gama de elementos curriculares dentro del currículo educativo por ejemplo:

- ✚ **COHERENTE:** Existe correspondencia entre los diferentes elementos curriculares, así como con la programación de los módulos, la administración de los recursos y la infraestructura.

- ✚ **FLEXIBLE:** Es susceptible de permitir los ajustes necesarios a cualquier nivel en la búsqueda de la pertinencia social, a fin de adaptarse a las necesidades cambiantes del entorno productivo, a las posibilidades del centro de formación y a los intereses de los alumnos, previa determinación de la validez interna y externa durante su proceso de diseño, desarrollo o instrumentación, ejecución y evaluación.

- ✚ **INTEGRAL:** Articula a los sujetos, los elementos y procesos que intervienen en la acción educativa y logra una formación equilibrada, con el aprendizaje de un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores dentro de una concepción de desarrollo humano; facilita la adquisición de las competencias tecnológicas y genéricas para ejercer un buen desempeño profesional y personal, asimismo propiciar el desarrollo local regional y nacional.

- ✚ **FUNCIONAL:** Se organiza en módulos afines, que habilitan gradual y progresivamente al estudiante para la ejecución de funciones y tareas productivas, posibilitando su inserción al mercado laboral incluso antes de haber concluido los estudios.

- ✚ **PRÁCTICO:** Propicia las experiencias de aprendizaje directamente relacionadas con la formación tecnológica, enfatizando los aspectos de aplicación práctica de la carrera.

- ✚ **TERMINAL:** Está diseñado para ofrecer las experiencias de aprendizaje necesarias para garantizar el desempeño de funciones de planificación, organización, ejecución y de supervisión del proceso productivo; en los niveles correspondientes a un orden jerárquico ocupacional en el mundo laboral.

Normalmente el currículo de Educación Superior, obedece a ordenamientos que dejan al margen, a la comunidad académica que constituye a un sin fin, de disciplinas compuestas por programas de estudio, que respondan a lineamientos propios a expertos o profesionales que se desempeñan en el medio. De esta forma el “Curriculum es una forma de comunicación, que requieren de un enlace formativo e instructivo”. **(Clandinen y Cornelly, 1992)**. En este aspecto la Universidad de El Salvador, requiere mantener una actitud académica, de las disciplinas específicas, como los saberes básicos y competencias profesionales. “El currículo corresponde con la acción formativa de cada sujeto individual, que lleva a cabo una institución”. **Zabalza, 2003: 30**). Es decir que un Curriculum, para ejecutar una acción continua debe de tener actualizaciones constantes de acuerdo a la realidad actual. Cuando se afirma que el currículo es una organización es necesario señalar que el conocimiento, ciencias, disciplinas y saberes, que comprenden un orden o disposición particular, el cual conlleva a un modelo pedagógico. En el cual se hace referencia a la Orientación, dirección que guía hacia un interés determinado que especifica los planes y programas.

El Modelo Pedagógico Integrado se entiende como la forma de seleccionar, organizar, transmitir y evaluar el conocimiento y las relaciones sociales que se dan en torno al nivel universitario. El currículo permite una flexible selección, secuencia y ritmo en el aprendizaje.” El modelo pedagógico se concibe como un constructor, teórico y de interacción de un contexto específico, que alienta una perspectiva futura de formación y que se construye, para concretar propósitos e intencionalidad referidos a un proyecto de sociedad de cultura y educación”. **(Ministerio de Educación Nacional.) ("Aportes sobre formación de Educadores. Resultados de los congresos";(Documental. Octubre de 1996. Idea orientadora Nro.22.)**. El eje teórico de la pedagogía, trasciende al docente, que hace referencia a su misión de educador y formador de la condición humana de los sujetos con quienes irradia su accionar cotidiano. Que le pueden ayudar a comprender lo que es la educación; ejemplos de ello son la historia, la sociología, la psicología y la política, entre otras. En este contexto, la educación tiene como propósito incorporar, a los sujetos a una sociedad determinada que posee pautas culturales propias y características que lleva implícita la intencionalidad

del mejoramiento social, progresivo que permita que el ser humano desarrolle todas sus potencialidades.

Es decir que el modelo pedagógico, nos permite competencias académicas de una manera flexible, dinámica, dialéctica entre contenidos, fines, maestros, alumnos y métodos. Es decir que las “competencias académicas, nos permite desarrollar conocimientos y métodos fundamentales en la Educación Superior, en función de desarrollo de la profesionalización”. (Zabala Antoni; 2005)” **Plan de Educación Nacional 2021 Fundamentos MINED Pág. 14**). Las competencias desarrollan habilidades y destrezas que permiten el desarrollo de conocimientos que faciliten el desenvolvimiento laboral. “competencias capacidad de enfrentar con garantía de éxito tareas simples y complejas en un contexto determinado.”(Zabala Antoni; 2005).Las competencias, se estructuran en componentes que dan soporte a los pilares (el saber, saber hacer, saber ser y saber convivir). Cada uno de estos pilares, nos permite a formar al individuo que ayudaran a fortalecer cada una de las competencias.

- **EL SABER:** Referido a conceptos, hechos, datos, principios, definiciones, esquemas, secuencias institucionales, entre otros. Es equivalente a los contenidos declarativos o conceptuales.
- **EL SABER HACER:** Es decir, habilidades y destrezas que el individuo utiliza en una situación determinada con base en los conocimientos internalizados. Es equivalente a los contenidos procedimentales.
- **EL SABER SER Y CONVIVIR:** El comportamiento o conducta observable de un individuo al resolver una tarea. Refleja los valores y las actitudes que se ponen en juego al llevar a cabo la actividad. Es equivalente a los contenidos actitudinales.

De esta forma el graduado, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación será capaz de ser, hacer convivir, desarrollarse e integrarse, en su trabajo como profesional competente. Y estará acreditado en el desenvolvimiento laboral; que es una herramienta establecida en cualquier, área de carácter educativo ya se nacional o internacional con el

fin de generar, confianza sobre la actuación u organización. En este sentido la acreditación tiene por capacidad técnica una especialidad y disponibilidad, con aspectos curriculares. “La Acreditación es la Comisión de Acreditación compuesta por siete profesionales de notoria capacidad y honradez que no representan institución alguna, proceso”. (http://www.mined.gob.sv/cda/acreditacion_institucional.htm). La acreditación no responde a intereses políticos, económicos o gremiales. Tiene un carácter temporal, con un periodo de validez de cinco años. La Comisión puede solicitar al MINED la realización, de evaluaciones sobre aspectos puntuales durante el periodo de acreditación de una institución. (**Art. 47. Ley de Educación Superior**). La acreditación es el reconocimiento de la calidad académica, de una Institución de Educación Superior y de sus diferentes carreras, realizado por la Comisión de Acreditación. Serán acreditadas las Instituciones de Educación Superior, o las carreras que lo solicitare, se sometan al proceso de evaluación y cumplan los requisitos establecidos. Esta declaración de calidad, tendrá una validez mínima de cinco años, prorrogables mediante procesos de evaluación continua que verifique la referida Comisión; todo de conformidad con lo establecido en el Reglamento Especial de Acreditación.”

2.2.2. PLAN DE LA CARRERA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION (1998)

El plan de estudio describe la enseñanza como un proceso, de humanización en sus principales pilares saber, saber ser, saber hacer y convivir, considerando el potencial académico del futuro graduado; es decir, su potencialidad para el desempeño como profesional, para fortalecer la visión y misión curricular eficaz, para el desempeño laboral con una nueva visión curricular, consistente y eficaz de acorde a la realidad y demanda laboral que hoy en día existe.

“La carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, comprende un conjunto integrado de disciplinas dispuestas en áreas de estudio, que contribuyen a formar un nuevo profesional, capaz de actuar como agente de transformación educativa en el campo de la investigación, docencia, planificación, supervisión, orientación y la atención de necesidades educativas para la diversidad, con una visión teórico-analítica, técnico-metodológica y de proyección social, de tal manera que pueda articularse con los

aspectos fundamentales de la misión histórica universitaria, a nivel nacional, regional y mundial”. **definicion.de/modelo-educativo/educativo**. Por lo tanto es necesario mencionar el plan de estudios, de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación contiene los siguientes componentes: Justificación de la carrera, objetivos, perfil del profesional, requisitos de graduación, sistema de evaluación. Contiene los programas de las asignaturas que se imparten, en el departamento de Ciencias de la Educación y de las impartidas por otras unidades, Académicas de la Universidad de El Salvador de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, que demanda el campo laboral. Para formar profesionales con una concepción científica de la educación; conscientes de su papel activo, en el Proceso de cambio social. Es necesario un cambio curricular que contribuya a la creación de áreas de especialización, formando así la Carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, con calidad y fortalecer el Diseño Curricular, Programa de estudio y lograr que los graduados sean competentes con calidad educativa.

La Licenciatura en Ciencias de la Educación, está orientada en un Enfoque curricular, que lleva a realizar una asociación con una orientación, dirección o guía, pero sin rumbo específico, debido a que no existe un área de especialización, específica a obtener. En el caso de los enfoques curriculares, este interés determinado está dirigido hacia el currículum pero específicamente a los planes y programas de estudio, y todos los elementos que los componen, es decir, los objetivos, contenidos, metodología, entre otros.

“El enfoque curricular busca un alto grado de sistematización, entre la dinámica de interrelación presente en los elementos que componen la teoría curricular, adoptando una postura determinada y característica, que le permita desarrollar su objetivo dentro del sistema educativo”. (**Aida Aldana de Insausti, Planificación Curricular, Colección Contemporánea, Tercera edición 2003**). De esta forma, la concepción del enfoque tecnológico, se hace evidente el objetivo del enfoque; busca la eficiencia social, sujeta a una serie de intereses específicos además, coloca a los avances tecnológicos como recursos facilitadores del aprendizaje, y no como barreras tecnológicas que en

muchas ocasiones, obstaculizan la actualización y vuelven obsoleta la educación. Por el contrario busca una constante, renovación y actualización del proceso educativo.

Por lo consiguiente el énfasis, a lo tangible y perceptible en los objetivos curriculares, el cual es una construcción, desde el saber pedagógico en cuyo proceso intervienen diferentes fuentes de saberes y conocimientos.

LOS OBJETIVOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

- “Formar profesionales con una concepción científica de la educación, conscientes de su papel activo en el proceso de cambio social”.
- Formar profesionales en las Ciencias de la Educación, en la cantidad necesaria y con la calidad requerida, para fortalecer y contribuir mediante la docencia, investigación y proyección social al proceso de transformación educativa del país.
- Formar profesionales en las Ciencias de la Educación, en la cantidad necesaria y con la calidad requerida para fortalecer y contribuir al desarrollo económico y social de El Salvador.
- Formar profesionales de la educación, con capacidad de contribuir a la capacitación pedagógica, la investigación educativa, asistencia técnica y profesional; en atención a los requerimientos de las instituciones, organismos y agentes con funciones educativas.

Es por ello que los objetivos, son esenciales para una construcción desde el saber pedagógico, en el cual dicho proceso intervienen diferentes fuentes de saberes y conocimientos. Toda institución educativa el objetivo curricular no debe faltar, es la base o fundamento de la sostenibilidad de la institución educativa debe tener los siguientes elementos:

- **Plan de Estudios:** Para definir la organización del tiempo en el cual se desarrollan las actividades semanalmente, la cantidad de horas por asignatura y los horarios por curso.

- **Programas de Estudio:** Que permita organización didáctica del año escolar para asegurar el logro de los objetivos fundamentales y los contenidos mínimos obligatorios, el tiempo de los objetivos, con actividades, metodología y evaluación para cada curso y asignatura.

- **Mapas de Progreso:** Describen el crecimiento de las competencias consideradas fundamentales en la formación de los estudiantes dentro de cada asignatura y constituyen nuestro marco de referencia para observar y evaluar el aprendizaje.

- **Niveles de Logro:** Los cuales describen los desempeños que exhiben los estudiantes en las asignaturas que al final de cada ciclo escolar evalúa.

- **Textos Escolares:** Los cuales desarrollan los contenidos definidos en el currículo y permiten implementar el currículo en el salón de clases. Estos textos deben ser evaluados cada año por los maestros década área y cambiarlos cuando se considere necesario.

- **Las Evaluaciones:** Parte del proceso de aprendizaje de los estudiantes, se elaboran para constatar regularmente.

- **Línea Pedagógica:** Es el enfoque socio-cognitivo que tenemos de la educación, debe ser una metodología activa, que forma estudiantes comprometidos con el desarrollo de las clases y otras actividades; el desarrollo de la creatividad e innovación en las metodologías impartidas, utilizando material y recursos variados, que impliquen la incorporación de informática y tecnología moderna; en el desarrollo de las clases, favoreciendo la reflexión crítica y responsable.

Dentro de los contenidos y temáticas de los programas académicos, como las asignaturas proporciona dentro del sistema educativo, superior los conocimientos indispensable que a través de estos promueven saberes, según el tipo de asignatura a impartir, el cual se ejerce y con qué tipo de nivel se trabaje en una Institución Educativa, para el desarrollo de la asignatura, se necesita de personal capacitado, para la ejecución de las diferentes temáticas y poder obtener personas profesionales, capaces de enfrentarse al mundo laboral. “asignatura es el conocimiento de determinadas disciplinas

dentro de un plan de estudios.”(Coll. del Carmen, Zabala, Mauri.1986).Es decir la asignatura va aliado con un estudio científico, social, económico, pedagógico, filosófico, entre otros. Promoviendo así la capacidad: cognitivas; psicomotrices; de autonomía y equilibrio personal; de relación interpersonal; profesional. Donde hay una interacción de aprendizaje recíproco entre maestro y alumno, esto con el fin de conocer contenidos, temas que permiten un cuerpo de conocimientos específicos determinados de saberes dentro de un programa de estudio perseverantes a la enseñanza-aprendizaje de las distintas materias a impartir dentro de un aula de estudio, permitiendo así integrar los diferentes saberes.

Según Sánchez. “El Programa de formación dado que asumimos que: el conocimiento que se oferta a los profesores, está determinado tanto por el contenido como por la estrategia de formación, nos referiremos brevemente a ambos aspectos del programa en la selección y secuenciación del contenido de enseñanza”. (Sánchez, 1997; Sánchez y Valcárcel, 1998).En cuanto a los programas de estudio y sus contenidos, deben estar ligadas a una enseñanza, teóricas como práctica de acorde a la actualidad. Es decir que los programas de enseñanza, están distribuidos por ciclos por lo tanto hacen hincapié en las técnicas, recursos y tiempos que necesitarán para su ejecución, existen diferentes formas, de impartir una enseñanza a través de un programa de estudio, el cual exige la utilización, de herramientas metodológicas que permitan una formación académica.

De esta forma se puede decir que el docente, alumno y el medio forman parte de una afirmación, procesos de enseñanza y aprendizaje, en los cuales resulta fundamental su habilidad para seleccionar y construir estrategias adecuadas a los requerimientos del diseño curricular, a través de un proceso intencional, reflexivo y crítico, en donde se le dé el privilegio al desarrollo de habilidades, actitudes, prácticas y valores en el estudiante.

La formación académica, es uno de los retos que la Instituciones Educativas tienen ante la exigencia, en el campo laboral; es por ello que la Formación Profesional comprende acciones formativas, las cuales buscan capacitar el desempeño calificado de las diversas profesiones, favoreciendo el acceso al empleo, a la

participación activa en la vida social, cultural, económica, y la cohesión social. “La formación como dinámica de un desarrollo personal que cada sujeto hace por sus propios medios”. (Seminario mencionado, desarrollado por el Prof. Ferri en 1996). En este sentido las personas con una formación académica, proporcionan un sin fin de saberes en el cual han sido formados, en un trascurso de un periodo académico esto incluye las enseñanzas propias de la Formación profesional para el empleo, en ambos casos en la perspectiva, de la adquisición y actualización permanente de las competencias.

La Formación académica en el sistema educativo, se organiza en ciclos formativos que una vez superados, se acreditan mediante el título Superior Universitario. A su vez, los ciclos formativos se estructuran por materias de conocimiento teórico práctico que deberían de llevar, a la par la práctica educativa facilitar la construcción de redes conceptuales de desarrollo de habilidades, cognitivas que permitan integrar los conceptos propios del ciclo con los conocimientos previos. Por lo tanto la formación académica, conlleva a una afirmación profesional que da lugar a título o profesionalización, en el cual participa el desarrollo de un nuevo sistema más eficaz, adaptado a las necesidades reales de las personas, a la situación socioeconómica y la inserción del campo laboral. De forma que se favorezca la inserción de los profesionales permitiendo una oferta laboral.

2.2.2. ÁREAS CURRICULARES

Las áreas curriculares en campo de conocimientos caracterizadas por la generalidad, a partir de la reunión de un conjunto de disciplinas más específicas. Este concepto se utiliza, en los programas establecidos a partir en Educación Inicial, Básica y Media, aunque en esta última etapa se aplica exclusivamente, a los sectores del currículo de nivel media, frente a los optativos que reciben la denominación de materias. Aunque las Etapas señaladas, con anterioridad son la base para el nivel superior. “Las áreas son tanto más globales cuanto más nos situamos en la base del sistema educativo, y son más específicas cuanto más ascendemos por los distintos peldaños del mismo”. (<http://glosarios.servidor-alicante.com>). Las áreas curriculares son más generales en la Educación Inicial por que son áreas de experiencia. Ejemplo de estas áreas esta Lengua

y Literatura, Matemáticas, Educación Artística, etc. Es así como inicia una generalidad de las áreas iniciando, desde los primeros días de estudio como es la etapa de educación inicial, educación básica y media donde es más generalista y llegando a lo que es educación superior, donde el curriculum en áreas se vuelve más específico en cuanto a los conocimientos en el individuo que se quiere formar para en el ámbito laboral actual.

Las áreas curriculares son aquellas que refieren, a niveles y modalidades específicas del sistema educativo, como las que abordan el desarrollo profesional facilitando el desenvolvimiento educativo integral del futuro profesional en busca de una área específica de estudio, que inicia con lo general de la educación Inicial, Básica y Media para luego culminar con lo específico, como es la educación Superior. “El enfoque general de trabajo, reconoce hoy los importantes desafíos de potenciar las prácticas curriculares en y desde la escuela. Se trata de abordar los problemas emergentes en la práctica de enseñanza de las disciplinas escolares, en la comprensión de la complejidad y singularidad de la trama escolar en que ésta se despliega.(www.me.gov.ar/curriform/curricular.html). Para ello los diferentes campos disciplinarios y del conocimiento pedagógico-didáctico buscan asumir una perspectiva que supere una visión curricular a nivel de una especialización, cuya función de regulación de la actividad cotidiana en las escuelas es innegable y su despliegue creativo en múltiples prácticas escolares, producciones didácticas y re significaciones de los procesos de enseñanza.

La curricular aspira a dar algunas respuestas, potentes y posibles a los desafíos de la inserción laboral, por lo cual se imponen nuevas desafíos sobre los contenidos de enseñanza, los enfoques con los cuales se piensan las disciplinas escolares y las metodológicas, para obtener una mejor enseñanza en calidad y profesionalismo en los futuros profesionales. “Es una forma de organización curricular, articuladora e integradora de los conocimientos y experiencias de aprendizaje, que favorece además el manejo eficiente, de los procesos característicos correspondientes. Cada área representa agrupamientos que toman en cuenta, en diferente grado, criterios pedagógicos, epistemológicos e institucionales. En unos casos posibilitan, acercamientos o nexos interdisciplinarios por afinidad de manera explícita, mientras que en otro surge

procurando articular procesos, comunes que dan curso a experiencias o vivencias valiosas, en torno de metas vinculadas a dimensiones del desarrollo integral de los estudiantes”(http://einstein2004.pe.tripod.com/areas_curriculares.htm). De esta forma las áreas curriculares, deben tener una organización que le permita recopilar información en donde le permita fortalecer los diferentes ámbitos profesionales, dentro del contexto laboral. Hay que tener en cuenta todos los conocimientos y tecnologías en las cuales deben estar actualizadas para fortalecer cada uno de los conocimientos prácticos como teóricos que integra el curriculum.

Así tener una excelencia académica dentro de los conocimientos integrados en las diferentes modalidades. “El concepto de área curricular supone una estrategia distinta de los aprendizajes: más global e integrada, menos organización atomizada”. ([Www.upch.edu.pe/faedu/caleidoscopio/caleidoscopio34/iniden.htm](http://www.upch.edu.pe/faedu/caleidoscopio/caleidoscopio34/iniden.htm)). De allí que se recomienda profundizar la racionalización de las áreas curriculares, tal como lo sugieren las nuevas tendencias internacionales del aprendizaje. La simplificación curricular exige una integración racional significativa. Adicionalmente hay que reconocer que la introducción del concepto de área curricular implica profesores con amplia cultura y conocimientos, capaces de transmitir con igual eficacia, contenidos de la especialidad en la que se formó profesionalmente. Partiendo de lo general a lo específico es como las áreas del curriculum que establece todos los conocimientos partiendo de las etapas inicial de los estudiantes, en donde se integran todos los contenidos de una manera generalista finalizando, con el nivel superior en donde se enfoca en una rama específica en donde se integran todos los contenidos de manera más específica, determinando así el rumbo de su futuro dentro del ámbito laboral.

La integración de conocimientos basados a la realidad, que se vive con las demandas laborales es vital importancia para fortalecer, aún más los contenidos en forman al futuro profesional. “El área curricular de las Licenciaturas en Ciencias de la Educación es muy general como en otras instituciones, son específicas permitiendo una mejor inserción laboral exitosa” (www.congresoretosyexpectativas.udg.m). La educación superior pretende, incorporar los conocimientos inmersos en el Curriculum Educativo y dará la sociedad profesional, capaz de resolver problemas y aportar

alternativas para incorporarse en el ámbito laboral. La educación se ha concentrado en una formación particular, en donde se aleja de la realidad concreta por el cúmulo de conocimientos y técnicas, en una formación general en donde se pierde el ideal del profesional, que permita egresados con formación que los haga competitivos y pertinentes, para la solución de problemas específicos con mucha capacidad.

Los planes de estudio inmerso en el Curriculum, que hagan una formación profesional con competencias académicas, en diferentes modalidades, y que aborde la profesión en una rama específica en una profesión; pero dentro de una amplia contextualización en una estructura dinámica, más atenta al proceso y por lo tanto flexible que ofrezca diversas opciones, que pueden elegir con un acompañamiento formativo, para que dichas elecciones sean claras y apropiadas por parte del estudiante, y hacia la universidad sea un proceso dinámico y práctico en el contexto laboral.

La elaboración de áreas curriculares es responder, a las necesidades que se vive según las necesidades laborales, en el trabajo cotidiano de profesores y directivos, y desde las tendencias sociales, económicas y de las mismas instituciones de educación superior. “En la vida curricular, las intencionalidades del área de integración y de servicio social viven siempre en tensión, porque estructuralmente pueden ser vistas como desvinculadas del proceso de formación profesional, y se asumen, en muchos casos, como algo paralelo o de relleno sin que sea suficientemente clara su función, en la formación integral de los estudiantes. Los estudiantes actuales viven en una experiencia social atomizada, que se refuerza en la dispersión de las asignaturas, por lo que les resulta difícil realizar con claridad una síntesis profesional. Falta reforzar elementos metodológicos, y parece que los cursos de metodología no resuelven esta carencia”(www.congresoretosyexpectativas.udg.m).La Licenciatura en Ciencias de la Educación, posee estas limitantes en su Curriculum desfasado, que no tiene los conocimientos acordes a la exigencia y actualizado que les permita una visión realista del campo laboral, que los futuros profesionales graduados puedan desarrollar competencias pertinentes, que les facilite una introducción exitosa en las instituciones privadas y ser competentes al momento de ofertar empleos. La carencia de contenidos y material actualizado, deja en desventaja al estudiante en su formación académica

profesional para adquirir conocimientos, más actualizados según las áreas de trabajo a desempeñar en un futuro. El proceso formativo sea rápido, retador, exigente, comprometido y lúdico, que incorpore a profesores y estudiantes en una búsqueda, intensa de conocimientos nuevos y no contenidos vagos sin actualización.

2.2.3. EDUCACIÓN SUPERIOR

La Educación Universitaria, determina la culminación de la educación formal de una persona, con el fin de formar profesionales con capacidad científica, humanística, sociológica, en arte, cultura, formación pedagógica, tecnológica, y filosófica. Es decir que La Educación Universitaria, orienta a la formación en carreras con estudios de carácter multidisciplinario, que capacita científica y humanísticamente el cual conduce a la obtención de un título Universitario.

Según Ibáñez “Considera que la educación superior tiene como objetivo la formación de capacidades y actitudes de los individuos, para su integración a la sociedad como seres que sean capaces de regular el status que y a la vez puedan transformar la realidad social, en pos de los valores vigentes en un momento histórico determinado **“Ibáñez (1994)**. Por tanto, la tarea de la educación superior es la formación de profesionales competentes; individuos que resuelvan creativamente, es decir, de manera novedosa, eficiente y eficaz.

Es decir la educación superior constituye, la transformación y creatividad y para el desenvolvimiento profesional, de manera más eficiente y eficaz transformando las capacidades y actitudes necesarias en el individuo para la inserción en el campo laboral. Según: Art. 4. “La educación universitaria es aquella que se orienta a la formación en carreras con estudios de carácter multidisciplinario en la ciencia, el arte, la cultura y la tecnología, que capacita científica y humanísticamente y conduce a la obtención de los grados universitarios”. **art.4. Ley de Educación Superior**. Así mismo la Constitución de la República establece que la “Educación superior se regirá por una ley especial, **según el art.61 de la constitución de la República de El Salvador** (Salvador, 1995). La educación superior deberá, contener los principios generales para la organización y el funcionamiento de las Universidades estatales y privadas, la

autonomía de aquéllas y el carácter no Lucrativo de éstas; los alcances normativos de sus estatutos, el servicio social, que presten y el respeto a la libertad de cátedra que les asista”. Es por ello que la Universidad de el Salvador, como una Institución autónoma, permanente formadora de profesionales, donde los participantes son toda la comunidad educativa, esto con el fin de formar profesionales, con capacidad crítica, reflexiva ,otros.

La Educación superior orienta hacia una profesionalización, de esta forma el trabajo de un educador es saber lo que enseña, quién enseña, para qué enseña, saber por qué enseña, el saber producir conocimiento pedagógico, y estar siempre actualizado en lo que sucede en pedagogía, debe ser competente en el manejo de los diversos medios modernos de comunicación e información. De tal forma que la formación pedagógica sea una sólida fundamentación epistemológica de la pedagogía como ciencia, mediadora cultural, en una transformación de profesionales, en la carrera universitaria, con el apoyo de contenidos, fiables y aceptable científica y estrechamente ligada a los elementos de la planificación, organización, tema y guion temático. Estos elementos, orientan en la selección de los contenidos más apropiados para el desarrollo de tareas claves, para abordar el diseño de la enseñanza.

Los contenidos del programa, que son objeto de análisis en el presente trabajo, forman parte básicamente del desarrollo, de las primeras tareas del modelo de Planificación para el diseño de Unidades didácticas. Es por ello que los fundamentos y procedimientos del análisis del contenido disciplinar están en función de las características de los estudiantes, lo que constituye las tareas interdependientes, como reflexión previa para la toma de decisiones no sólo de los objetivos y contenidos educativos, sino también de las estrategias didácticas y de evaluación necesarias.

Parece obvio que las ideas, experiencias, capacidades y actitudes contempladas en la planificación forman parte del desarrollo de los contenidos, impartidos en las diferentes disciplinas. “La capacidad cognitiva del alumno es un factor determinante de lo que es capaz de hacer y aprender en cualquier situación, así como que ésta depende tanto de los conocimientos previos, que tenga el alumno sobre el contenido de enseñanza en cuestión”. **Coll (1986)**. Por esta razón los criterios y la selección de contenido de enseñanza deben de poseer una secuencia Yuna serie de valores básicos, que

proporciona un referente continuo para el proceso de enseñanza- aprendizaje; previamente planificado.

La planificación es una situación de enseñanza, previamente condicionada y anticipada, reduce el nivel de incertidumbre y por otro, anticipa lo que sucederá en el desarrollo del programa de estudio; otorgando rigurosidad y coherencia permitiendo una organización pedagógica planificada. “Planificación es un instrumento con el que los docentes organizan su práctica educativa, articulando el conjunto de contenidos, opciones metodológicas, estrategias educativas, textos y materiales para secuenciar las actividades que han de realizar”. (**Planificacin-educativa2006/11**). De esta forma la planificación funciona como una exigencia en el campo de la enseñanza, en el cual se debe formular los objetivos y expresar con claridad los aprendizajes, que se pretenden alcanzar y temas que se van a estudiar y de las competencias que se deben desarrollar. Sin embargo la planificación curricular, conduce a un proceso concreto y determinado de enseñanza- aprendizaje que se utiliza en una institución educativa. Como resultado del trabajo que da respuesta a la exigencia social y la formación de profesionales en el cual sirve de guía y condicionan en el desarrollo del campo laboral.

2.2.4. LAS AREAS DE ESPECIALIZACION EN LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION.

La carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, comprende un conjunto integrado de disciplinas integradas en áreas de estudio, que contribuyen a formar un nuevo profesional capaz de actuar, como agente de transformación educativa en el campo de la investigación, la docencia, la planificación, la supervisión, la orientación y la atención de necesidades educativas para la diversidad, con una visión teórico-analítica, técnico-metodológica y de proyección social, de tal manera que pueda articularse con los aspectos fundamentales de la misión histórica universitaria, a nivel nacional, regional y mundial. Los profesionales de la educación, deben convertirse en líderes en su campo y con sus conocimientos, contribuir a resolver los problemas educativos que se enfrentan en el campo laboral.

Estas áreas de formación, además de ser oportunos a las distintas perspectivas de la formación del profesional, se ajustan a la Educación de la Universidad de El Salvador, y el cumplimiento de sus funciones esenciales: Docencia, Investigación y Proyección Social que a la fecha se forman parte de los ejes principales de la didáctica teórica y práctica del plan curricular.

El plan Curricular que desde las áreas antes mencionadas toma cuerpo a partir de 40 asignaturas, distribuidas a partir de diez ciclos semestrales, dentro de las cuales 38 se inscriben en carácter obligatorio y dos optativas, las que podrán ser seleccionadas de entre una gama de cinco asignaturas propuestas por el Departamento de Ciencias de la Educación. Tiene una desventaja este plan de estudio que no está actualizado como lo demanda la Ley de Educación Superior.

El Licenciado en Ciencias de la Educación se desempeña en organismo, entidades y establecimientos educativos formales y no formales, oficiales y no oficiales y en todo tipo de organización o entidad que realice actividades vinculadas con la educación, ya sea en forma presencial o a distancia, pues está habilitado para:

- Participar en la definición de políticas educativas de distintos niveles.
- Elaborar planes, programas y proyectos para la implementación de concepciones y políticas educativas y culturales.
- Diseñar, revisar, ajustar y evaluar propuestas curriculares.
- Planificar, organizar, conducir y evaluar sistemas institucionales y servicios educativos.
- Elaborar y/o implementar diseños de investigación educativa, realizar diagnósticos y estudios en distintas situaciones de la realidad educativa.
- Estructurar, conducir y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje.
- Planificar ejecutar y evaluar programas de formación, actualización y perfeccionamiento docente.
- Brindar asesoría educativa a instituciones educativas y comunitarias.
- Intervenir en arbitrajes, puntajes y todas aquellas actividades legales del ámbito educativo.
- Producir y analizar recursos de tecnología Educativa.

La formación General Básica, se orienta a la proporcionar al futuro profesional de la educación, las herramientas conceptuales y procedí mentales fundamentales para comprender interpretar e investigar el hecho educativo en el contexto social y escolar nacional.

“Las áreas de especialización buscan proporcionar el instrumento teórico conceptual y pedagógico especializado, que permita investigar, comprender, interpretar y proponer alternativas de soluciones concordadas a las diversas necesidades que expone la demanda laboral actual”**Cualificaciones y la Formación Profesional (BOE de 20 de junio)**.El área de formación profesional tiene como objetivo propiciar la experiencia, la vivencia y la práctica investigativa que permita al futuro profesional de la educación, intervenir profesionalmente en la práctica pedagógica en el aula, la escuela y el currículo permitiendo así ser un profesional de éxito en su campo de trabajo.

La universidad debe formar ciudadanos, que cumplan el programa de estudio y sobre todo, evaluar y calificar el manejo de conocimientos. Para integrar profesionales con éxito en el campo laboral. Por otra parte, la oferta que las instituciones ofrecen hace al margen del futuro profesional con más competencias que estén acorde a las exigencias del sector contratante.

“Además de las razones anteriores hay que tener muy en cuenta las transformaciones que se han venido produciendo en las últimas décadas en el entorno socio laboral y específicamente en el mercado de trabajo; que han traído como consecuencia la evolución del concepto de profesionalidad. La sociedad demanda profesionales dotados de nuevas cualificaciones, las cuales se configuran en torno al concepto de competencia de acción profesional. La evolución del mercado de trabajo y, como consecuencia de ello, del concepto de cualificación profesional, ha sido destacada en informes institucionales que se han generado en los últimos años ”**Libro Blanco sobre Educación y Formación: Enseñar y Aprender. Hacia la sociedad del conocimiento (CEE, 1995)**. Finalmente, el propio concepto de competencia inválida la principal objeción, que desde el mundo académico se formula respecto a las competencias como elementos nucleares de la enseñanza superior, como es la

incompatibilidad competencias-conocimientos. “El concepto de competencia que con más frecuencia se maneja para la formación ha sido delimitado” por **Bunk (1994)** y **(Mertens, 1997)**. posee competencia profesional quien dispone de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para ejercer una profesión, puede resolver problemas profesionales de forma autónoma y flexible y está capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo’

2.2.5. COMPETENCIA LABORALES

Las competencias como capacidades, habilidades y destrezas con las que cuenta un egresado, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, para desempeñar un cargo profesional competente generalizado, en la cual desarrolla en el momento de su formación se limita en desenvolvimiento laboral, por lo que hoy en día, la exigencia en el campo laborales muy amplia y se hace necesario crear áreas de especialización, para lograr la integración de competencias académicas- laboral.

En este sentido la formación académica se hace necesaria de prácticas profesionales, con áreas específicas de especialización; en el transcurso de la formación y poder así integrarse al campo laboral y cumplir con la exigencia laboral. Se mencionan dos tipos de competencias: específicas y generales.

- La primera hace referencia a las habilidades, y dominios de conocimientos que posee un sujeto que lleva a la consecución de un resultado en un campo específico;
- Las competencias generales son: ese conjunto de destrezas que pueden ser aplicadas en cualquier ámbito y se hacen necesarias para que el sujeto pueda ingresar a desempeñar las competencias específicas.

Las competencias son importantes en la formación, de un estudiante en lo largo de su carrera, no basta que el egresado posea los conocimientos y los aprendizajes técnicos, que recibe en su formación profesional, sino también necesita el ejercicio práctico, donde le permita desarrollar aún más estas competencias a través de capacitaciones continuas. Es necesario que el graduado al momento de desempeñar, su campo de trabajo puedan poner en práctica lo aprendido, de igual forma desarrollar nuevas competencias que le permita ser mejor profesional, en su área de trabajo y cumplir así con la demanda laboral, que se exige en la sociedad actualmente. Es por esta

razón el graduado, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación debe tener bien claro su formación y competencia laboral.

El desempeño productivo en una situación real, de trabajo que se obtiene no solo a través de la instrucción, sino también y en gran medida mediante el aprendizaje por experiencia, en situaciones concretas de trabajo”(Ducci, 1997). Por esta razón las competencias que se desarrollan en los graduados, en la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación deben de ser capaces, de enfrentar a un cargo desempeñar en el campo laboral.

La formación profesional, permite que los estudios y aprendizajes estén encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades, de los actuales y futuros trabajadores a lo largo de su vida productiva, en donde se tiene en cuenta su formación profesional o no profesional desarrollando, habilidades y destrezas que les permitan ser hábiles y competentes en las diversas áreas que puedan desempeñarse para el servicio de la sociedad, dependiendo de la especificidad de cada profesional, y de la formación que se desea obtener tenemos que tomar en cuenta lo siguiente:

- Formación específica profesional que lleve a la inserción laboral.
- Formación profesional ocupacional, destinada al colectivo que en ese momento se encuentra desempleado, cuyo objetivo es la reinserción laboral de la persona.
- Formación Profesional Continua: destinada al colectivo de trabajadores en activo, cuyo objetivo es la adquisición de mayores competencias que le permitan una actualización permanente del trabajador, al puesto de trabajo que desempeña u optar a otro. “La formación profesional, es el proceso por el cual una persona debe llegar a ser entre lo que puede hacer: capacidades y competencias, lo que quiere hacer: intereses y deseo, y lo que debe hacer: exigencias del trabajo acordes a las posibilidades actuales y reales del mundo del mercado laboral de su comunidad.”(Formación Profesional, 2011). Es por ello que la formación nos lleva a comprender a totalidad la culminación de la carrera, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Donde el individuo mismo es el responsable de su

formación. Es decir tener en cuenta la, ética profesional. La cual es realizada de la misma persona como agente de su propio desenvolvimiento en el mundo laboral.

“La actividad personal, puesta de una manera estable y honrada al servicio de los demás y en beneficio propio, a impulsos de la propia vocación y con la dignidad que corresponde a la persona humana” (**Actividad personal ciudadana, 2007**). Según lo mencionado el profesional, ocupa una situación que le confiere deberes y derechos especiales, así se identifica: La vocación la elección de la profesión debe ser completamente libre.

La vocación debe entenderse como la disposición, que hace al sujeto especialmente apto para una determinada actividad profesional. Quien elige de acuerdo a su propia vocación tiene garantizada su éxito en su trabajo. La capacitación que se requiere para ejercer un trabajo, está siempre orientada a un mejor rendimiento dentro de las actividades especializadas para el beneficio de la sociedad. Una profesión se convierte en un medio de lucro o de honor, o simplemente, en el instrumento de la degradación moral del propio sujeto. En las áreas de competencia, son el resultado del consenso del más alto nivel de decisión en materia formativa. Constituyen la estructura general de una especialidad, en términos del campo profesional y permiten establecer diferencias formativas, según sea el caso, entre varias instituciones que ofrezcan la misma titulación.

Dentro del perfil, las exigencias pueden considerarse áreas de competencia de acuerdo con su amplitud, principalmente, en especialidades de la salud, de la educación, el medio ambiente, de la seguridad y de los servicios públicos. Las áreas de competencia que completan el currículo en una especialidad, con esas características, pueden variar de Institución en Institución y son precisamente, esas áreas de competencia las que imprimen, el sello Institucional al egresado, En las competencia profesional, es la utilización de los conocimientos, las habilidades y las actitudes desarrolladas durante la formación profesional en la solución de problemas planteados en su profesión.

Añadiendo que en el momento de identificar las competencias, que son necesarias para desarrollar con éxito, una ocupación determinada hay que tener en cuenta dos factores: Las competencias que debe poseer un trabajador en un puesto; y la

complejidad de la conducta, la intensidad, con la que se manifiesta cada una de esas competencias esto quiere decir que si el trabajador, tienes las habilidades para desempeñar en un área determinado.

De esta manera es importante que los profesionales, tengan conocimientos de la tecnología de la información, y la comunicación (las TIC). Han llegado a ser uno de los pilares básicos de la sociedad y hoy es necesario proporcionar, las competencias necesarias para poder desarrollarlas. Las TIC han de ser consideradas en dos aspectos su conocimiento y su uso. Es un aspecto de consecuencia directa de la cultura de la sociedad actual. No se puede entender el mundo de hoy sin un mínimo de cultura informática. Es decir entender cómo se genera, almacena, transforma, transmite y accede a la información en sus múltiples manifestaciones textos, imágenes, sonidos si no se quiere estar al margen de las corrientes culturales y estar actualizado ante los avances tecnológicos.

Es importante participar en la generación de esa cultura, es la oportunidad que presenta dos facetas: integrar esta nueva enseñanza en la educación, de los profesionales contemplándola en todos los niveles de la enseñanza. Ese conocimiento se traduzca en un uso generalizado de las TIC, para lograr libre espontánea y permanentemente una formación a lo largo de toda la vida de esta manera se desarrolla muchas habilidades en cada uno de los Licenciados y Licenciadas en Educación.

El trabajo se flexibilizo y surgió un elevado número de nuevas ocupaciones en todos los niveles de empleo, hace que un trabajador pase por diversos puestos y empresas a lo largo de su vida laboral e incluso que se desempeñe simultáneamente en diversas actividades y sectores, con diferentes grados de responsabilidad. El trabajo en la actualidad ha ganado en abstracción, las tecnologías de la información y la comunicación han introducido, cambios profundos en el tipo de ocupaciones y la globalización favorece que los mercados laborales, dejen de ser locales para pasar a ser globales. Además, es necesario tener un acercamiento entre la formación que reciben los estudiantes y el mercado laboral en el que tendrán que realizar su desempeño profesional.

2.2.6. DEMANDA EN EL CAMPO LABORAL

La preparación de los jóvenes de hoy para enfrentar, las exigencias del mundo laboral, se constituye en uno de los problemas que generan mayor angustia en los docentes de las Instituciones, cuando llega el momento de enviar a los estudiantes a realizar las prácticas laborales, propias de los últimos semestres, surgen las inquietudes de los estudiante en cuanto a las competencias si son suficiente no solo a nivel intelectual, sino también a nivel personal, para afrontar un compromiso tan grande como este, donde la Institución es la que se verá perjudicada en caso que el estudiante no cumpla con lo esperado en las empresas.

“Campo Laboral, como las oportunidades que tiene un individuo de conseguir un empleo. Esto se ve más comúnmente cuando se revisa el perfil, de una carrera universitaria”(buenastareas.Campo-Laboral). Debido a la globalización de la industria y de los mercados han provocado que los procesos, productivos evolucionen rápidamente a partir de la introducción de las nuevas tecnologías, de la información y la comunicación, descubriendo que las evaluaciones tradicionalmente, en las aulas sean superadas por la necesidad de adquirir competencias laborales cuyo impacto va más allá de las aulas.

Hoy en día las exigencias de contar con personal especializado y calificado, se considerando la importancia de contar con empleados o personal integral , que sean capaces de asumir diferentes procesos y tomar decisiones adecuadas al puesto en el cual se le asigno para que desempeñen. Es decir que las competencias centrales de la formación educativa sea la de “aprender a aprender”, y la toma de decisiones, en particular en los sectores productivos, que han incorporado nuevas tecnologías cibernéticas en sus procesos. La adquisición de estas competencias requiere, otro tipo de formación Universitaria que permita una formación que se traduzca en destrezas y desempeños en función de las habilidades, que les dan sostén a las nuevas prácticas fundamentadas en una autonomía creciente de los empleados y los profesionistas.

Es necesario unificar las competencias transmitidas por el sistema escolar, con las competencias demandadas por el mercado de trabajo: social, servicios, productivo, cultural y educativo y para ello se requiere de una especialización profesional, donde la Carrera Universitaria es la respuesta tanto a las exigencias de su propio trabajo, como a las necesidades sociales características que se requieren del profesional para abarcar y solucionar las necesidades sociales relacionadas con su campo de acción. “Especialización es el proceso por el que un individuo, un colectivo o una institución se centran en una actividad concreta, o en un ámbito intelectual restringido en vez de abarcar la totalidad de las actividades posibles o la totalidad del conocimiento.”(**Especializacionwikipedia, 2013**). Esta capacidad se logra por medio de una preparación en la calidad de los egresados y graduados de las Universidades, el profesional de Ciencias de la Educación, es el responsable de conducir eficaz y efectivamente, Planificación de sistemas evaluativos a nivel institucional. Investigador, organizador, ejecutor, y supervisor de pruebas evaluativas en todos los niveles educativos. Asesoría pedagógica en instituciones educativas de carácter gubernamental y no gubernamental, Docencia en universidades: Catedrático de asignaturas pedagógicas y de profesionalización educativa. En instituciones tecnológicas, Cursos de profesionalización docente en las diversas especialidades. En bachilleratos: Profesorado en asignaturas de áreas humanísticas, orientación e investigación educativa. (**humanidades.ues.edu.sv.**) La Formación profesional basada en todos los componentes de esta formación currículo, procesos enseñanza- aprendizaje, evaluación profesional, capacidad de desarrollar, actitudes, valores y un perfil profesional.

Está en función de las Instituciones Universitarias, considerado como la formación de estudiantes que deben incorporar con éxito al mercado laboral, de aquí la importancia de las Instituciones de Educación Superior, cuenten con un perfil de egreso de los futuros profesionales, que les permita tener en claro cuáles son las competencias profesionales que puedan ofertar sus egresados, unidas a su perfil profesional cuando estos busquen empleo en el mercado ocupacional.

“Conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona, para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión” (**Conjunto de capacidades y competencias, Perfil profesional**). El perfil profesional se adquiere en las Instituciones de Educación Superior, donde será formado con todo las bases del Curriculum de la carrera con el perfil de lo que se desea ofertar en la sociedad. Tomando como base las demandas que la sociedad exige para un buen desempeño profesional en su ámbito de trabajo.

Al tener en cuenta esto realmente hay que definir, cuáles son las habilidades y destrezas de los Licenciados en Ciencias de la Educación y formación académica, en que está fundamentado “Una experiencia laboral como la respuesta interna y subjetiva de los trabajadores, ante cualquier contacto directo o indirecto con alguna práctica, política o procedimientos de gestión de personas”(Luna, 2009). De esta forma la experiencia establece un dialogo entre la formacion recibida en la universidad y la realidad en el mundo laboral. Es por ello que los empleadores son el eje principales en toda empresa el cual son los encargados de contratar a personal , de trabajo, ya que es la parte que provee un puesto de trabajo a una persona física para que preste un servicio personal bajo su dependencia, a cambio del pago de una remuneración o salario. La otra parte del contrato se denomina trabajador o empleado.

El término empleador está originado en la relación de trabajo. El empleador es aquel que crea uno o varios puestos de trabajo y los ofrece, con el fin de que sean ocupados por trabajadores bajo su mando, y a través de un contrato de trabajo. En algunas ocasiones se confunde "empleador" con "empresa", aunque estrictamente los términos difieren considerablemente, porque la empresa también está integrada por los trabajadores que pertenecen a ella, a la vez que la expresión incluye los activos de la misma y empleados jerárquico gerentes y directores que no son empleadores.

La implementación de áreas plantea la necesidad de la renovación de los contenidos, incluyendo en el currículo, disciplinas (tecnológicas educativas, evaluación, administración entre otros que sean ido desarrollando según las necesidades de las

instituciones), la incorporación de nuevas metodologías pedagógicas modernas de los procesos de enseñanza-aprendizaje y modelos alternativos de organización

El impacto de la transformación en la Licenciatura en Ciencias de la Educación sobre el mercado de trabajo docente se esperaría un cambio en la demanda, ya que es necesario tener en cuenta que la ampliación del acceso a la enseñanza responde, también, a una mayor demanda social de educación, debido a los nuevos requerimientos de calificaciones que impone el mercado de trabajo y al valor que aún tiene la educación para la mayoría de los profesionales.

Las instituciones actuales exigen mayor competitividad, para manipular la transformada la estructura de la demanda laboral en general, agudizando un proceso de devaluación de las credenciales educativas, requiriéndose más años de escolarización para acceder al empleo, aún para aquellos puestos de trabajo que no precisan de mayores destrezas o habilidades.

El campo laboral de los Licenciados en Ciencias de la Educación, es cualquier tipo de Institución, Escuela u Organización Pública y Privada, que requiera cambios estratégicos de naturaleza educativa: en la Organización Escolar, Curriculares, Capacitación, Formación, actualización e innovación docente y no docente, orientados hacia el desarrollo humano Educativo.

Las instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, demandan una transformación educativa a todos los niveles para incidir, en los contextos sociales Educativos en diferentes áreas a desempeñar, para alcanzar una cultura de paz y convivencia entre personas, comunidades, pueblos y culturas.

La educación tiene un gran reto en proyección de objetivos, que se propaguen en las instituciones escolares y las fronteras nacionales. Los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, tienen un gran compromiso de cambiar el sector demandante de El Salvador.

2.2.7. INSERCIÓN LABORAL

El Término inserción es utilizado más comúnmente, como elemento puntual dentro de un proceso determinado. Al mismo tiempo se restringe el término laboral para aquellas situaciones en la que no hay una cristalización de la carrera profesional, no existe una calificación que permita el inicio y la continuidad, de una carrera profesional por el contrario cuando existe una determinada calificación, que puede llegar a una experiencia profesionalizada y al desarrollo de itinerarios en una carrera profesional, nos estamos refiriendo a inserción profesional y al campo laboral, el cual está constituido por todas las posibilidades de trabajo, que brinda ejercer esa profesión. “Se puede definir como las oportunidades, que tiene un individuo de conseguir un empleo. Esto se ve más comúnmente cuando se revisa el perfil de una carrera universitaria”(Laboral, 2010). El en proceso formativo, de los Licenciados graduados, sean capaces de demostrar profesionalmente sus competencias y que estén acordes a las exigencias, actuales requeridas por el campo laboral. Es por este motivo que el egresado de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, tiene un impacto social significativo; porque se exige una formación académica que le acredite como un ente competente, ante las exigencias que requiere el sistema educativo formal y no formal.

Sin embargo, la realidad del egresado afronta un futuro incierto en cuanto a su empleabilidad, por el desconocimiento de los requerimientos laborales por parte de las instituciones. Por lo tanto es necesario conocer el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, y como se desenvuelve hoy en día en el mercado laboral para así poder tener un área de desempeño que le permita contribuir, con su trabajo a la sociedad salvadoreña en las áreas de desempeño laboral, siendo estas el resultado del consenso de decisión en materia formativa, en donde el egresado tiene la estructura general de una especialidad, en términos del campo profesional, permiten establecer diferentes áreas laborales, según sea el caso, de la oferta y demanda de las instituciones, que ofrezcan la misma titulación en la que el egresado ha sido formado en su carrera profesional.

El profesional en Ciencias de la Educación, de acuerdo al perfil político de la Universidad de El Salvador posee las competencias para desempeñarse eficaz y eficientemente en procesos: educativos, administrativos, investigación, planificación organizacional, evaluación institucional, orientación y supervisión; El profesional en Ciencias de la Educación puede desempeñarse eficaz y efectivamente en diferentes áreas del ámbito educativo, como: Educador, Administrador, Educativo, Investigador Educativo, Planificador, Evaluador, Orientador y Supervisor dentro de instituciones que se dedican al que hacer educativo, en los diferentes niveles de educación, ya sea en el ámbito formal y no formal; se encuentran las Organizaciones No Gubernamentales, las cuales son entidades, que buscan solventar problemas de carácter social para contribuir al desarrollo, de las personas más necesitadas de la sociedad, en este sentido el Licenciado en Ciencias de la Educación, posee la capacidades para desarrollarse profesionalmente en las diferentes áreas, son el resultado del consenso de las diferentes instituciones en materia formativa en dicha carrera.

Sin embargo en términos del mercado laboral profesional, los cuales permiten establecer diferencias formativas, entre las instituciones que ofrezcan un mercado laboral, controlado por el estado a través del derecho laboral del trabajador, para velar por sus interés y ver que todo esté en orden, con lo que se oferta y se demanda en la sociedad salvadoreña y de igual forma que se cumpla con los estatutos de las institución que brindan empleo a los egresado. “Se denomina mercado de trabajo o mercado laboral donde contribuye la demanda y la oferta de trabajo”. **(UES-profesional. mercado-laboral)**. La globalización del mercado de trabajo y de la economía, ha provocado el deseo de superación de los sistemas educativos nacionales, con la finalidad de lograr formar profesionales, cada vez más competitivos en el mercado laboral. La situación de los procesos productivos exige, cada vez más competencias laborales nuevas e innovadoras para poder incorporarse, en el mercado mundial de manera competitiva. Por otra parte las empresas nacionales, también cuentan con exigencias hacia el sistema educativo de manera que les proporcione personal, formado en las competencias que se consideran necesarias, para lograr un excelente desempeño profesional. El mercado laboral actual se caracteriza según las demandas de la globalización por:

- Incremento de la presencia de la mujer en más sectores profesionales.
- Aumento de la producción, pero reducción de los puestos de trabajo.
- Aparición de nuevas profesiones.
- El sector servicios es el que ocupa más personas.
- Aumento de las pequeñas empresas en grandes núcleos urbanos, a consecuencia de una descentralización productiva.
- Fuerte competencia entre empresas.
- Implicación de las personas trabajadoras en el funcionamiento de la empresa, cada vez se valora más la capacidad de organización y la iniciativa.
- Necesidad de aprender y adaptarse a cambios tecnológicos en muchas profesiones u oficios.
- Aumento de oportunidades laborales dónde se trabaja con información, gráficos, datos, estudios.

“La demanda de trabajo está compuesta por las empresas o empleadores, que compran servicios, la oferta de trabajo se compone por los trabajadores, quienes venden su servicio. La interacción de ambas determina los salarios en el mercado laboral, aquél donde los individuos intercambian servicios”(José Manuel Juárez Núñez ,PDF). Es así como los Licenciados/as en Ciencias de la Educación, aceptan todas las ofertas según sus capacidades y destrezas en las cuales, pueden desempeñarse y cumplir con los requeridos o establezcan, las instituciones con el fin de proporcionar fuentes de empleo, la demanda actual está a base de las exigencias que tiene cada institución necesitando Licenciados/as, más competentes en las diferentes áreas de desempeño de trabajo productivo, y poder crear así un impacto laboral por la liberalización y globalización, la economía, ajuste estructural, las estrategias de estabilización, la reestructuración, la reconversión productiva, el cambio tecnológico, buscando el crecimiento sostenido y la modernización de las instituciones, en cuanto a las áreas de trabajo.

Asimismo busca redefinir con el propósito de hacerlo más eficiente, flexible y adecuado a las necesidades y nuevas demandas que le exige el desarrollo.

En la actualidad la formación de un profesional tiene tres aspectos básicos:

- a) El desarrollo del conocimiento general,
- b) el desarrollo del conocimiento laboral,
- c) la experiencia en el trabajo,

Por lo anterior, de acuerdo con este autor, las universidades deben dar mayor énfasis a la experiencia de trabajo ”**Gonczy (1997)**, En efecto se observa, que en este sentido, las Instituciones de Educación Superior en la última década, ha adoptado estructuras curriculares flexibles basadas en competencia, mediante estrategias de simulación de casos y la práctica directa durante la formación con los sectores social y productivo, que permiten a los futuros profesionistas desarrollar, competencias congruentes a las necesidades del mercado laboral, y las necesidades sociales en el campo laboral que demanda la sociedad salvadoreña.

A su vez el problema del empleo transforma básicamente, el debate en relación con la finalidad de la educación, lo que significa el cambio radical en el sentido teleológico de la educación. Técnicamente el problema de la educación para el empleo es un campo de conocimiento, que se vincula estrechamente con la economía de la educación. Las áreas a desempeñar de un Licenciado en educación, están las siguientes en organizaciones como las gubernamentales y no gubernamentales son:

- ✓ Dirección Ejecutiva
- ✓ Asistente de la Dirección
- ✓ Gerencia de Operaciones
- ✓ Departamento de Proyectos
- ✓ Área de desarrollo local
- ✓ Departamento de capacitación para las comunidades
- ✓ Departamento de apoyo logístico.
- ✓ De igual en centro escolar sus áreas de desempeño son:

2.8. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

1. **ACREDITACIÓN:** Reconocimiento de parte del Estado a universidades y otras instituciones de educación superior, que han demostrado un compromiso con la mejora continua de la calidad académica.
2. **ASIGNATURA:** Cada una de las materias que se enseñan en un instituto docente, o forman un plan académico de estudios.
3. **ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN:** Curso específico, Consiste en la formación disciplinar de los estudiantes, es decir, la orientación de los contenidos de cada área estará dada por el plan de estudios de dichos cursos.
4. **ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL:** Espacio de un profesional que posee capacidades, para desarrollarse profesionalmente en las diferentes áreas, contempladas en el ámbito laboral que se le designa.
5. **COMPETENCIA:** Capacidad de enfrentarse con garantías, de éxito a tareas simples y complejas en un contexto determinado.
6. **CURRÍCULUM EDUCATIVO:** Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.
7. **COMPETENCIA ACADÉMICA:** Conjunto de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que posee una persona, que le permiten la realización exitosa de una actividad.
8. **COMPETENCIA LABORALES:** La competencia laboral es la capacidad, para responder exitosamente una demanda compleja o llevar a cabo, una actividad o tarea, según criterios de desempeño definidos por la empresa o sector productivo.
9. **CONTENIDOS:** Es una operación estrechamente ligada, a los elementos de la planificación tratados anteriormente: eje(s) organizador(es), tema y guión temático.
10. **COMPETENCIA PROFESIONAL:** El desarrollo de un puesto, así como los niveles adecuados para cada una de ellas, en términos de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto para el desempeño aceptable como para lo que es un desempeño superior.
11. **CAPACIDADES PROFESIONALES:** Cambios tecnológicos y organizativos, otorgar prioridad a fortalecer los sistemas, que ofrecen el tipo de competencias y

calificaciones profesionales que con el tiempo reducirán, las diferencias que a veces existen entre el mundo de la educación y la formación.

12. **CAMPO LABORAL:** Actividad humana, está constituida por todas las posibilidades de trabajo que brinda y ejercen las profesiones.
13. **EDUCACIÓN SUPERIOR:** Formación de capacidades y actitudes de los individuos, para su integración a la sociedad y transformar la realidad social, en pos de los valores vigentes en un momento histórico determinado.
14. **ÉTICA PROFESIONAL:** Concepto está vinculado a términos como especial o especialidad. A nivel académico, suele conocerse como especialización a los estudios que se desarrollan después de cursar una Licenciatura o diplomados.
15. **ENFOQUE CURRICULAR:** Busca un alto grado de sistematización, entre la dinámica de interrelación presente, en los elementos que componen la teoría curricular, adoptando una postura determinada
16. **FORMACIÓN** Totalidad del ciclo de la educación, incluyendo sus fases, las críticas y los estadios específicos pueden tener una idea de formación.
17. **FORMACIÓN ACADÉMICA:** Retos que las instituciones educativas, tienen ante la exigencia en el campo laboral.
18. **FORMACIÓN PEDAGÓGICA:** Un constructor teórico y de interacción en un contexto específico, que alienta una perspectiva futura de formación y que se construye para concretar, propósitos e intencionalidad referidas a un proyecto de sociedad, de cultura y de educación.
19. **FORMACIÓN PROFESIONAL:** La competencia profesional se refiere, a la utilización de los conocimientos, las habilidades y las actitudes desarrolladas durante la formación profesional, en la solución de problemas planteados en su profesión.
20. **FORMACIÓN PROFESIONAL:** La competencia profesional se refiere a la utilización de los conocimientos, las habilidades y las actitudes desarrolladas durante la formación profesional en la solución de problemas planteados en su profesión.
21. **INSERCIÓN LABORAL:** Permita el inicio y la continuidad de una carrera en el ámbito profesional.

22. **IMPACTO LABORAL:** Se caracteriza por la liberación y globalización de la economía y el ajuste estructural, las estrategias de estabilización, la estructuración y la conservación productiva y el cambio tecnológico, buscando el crecimiento sostenido y la modernización.
23. **MERCADO LABORAL:** A la demanda de trabajo está compuesta por las empresas o empleadores, que compran servicios.
24. **OBJETIVO CURRICULAR:** Término que hace referencia, a las competencias básicas, objetivos, criterios y evaluación que los estudiantes deben conocer en determinado nivel educativo
25. **PROGRAMAS:** Exposición o declaración previa de las cosas, que se harán en una determinada materia.
26. **PLAN DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION:** Formar profesionales de la educación y con ello fortalecer la nueva visión mediante una respuesta curricular consistente y eficaz.
27. **PLANIFICACIÓN:** Instrumento para la planificación, que enumera y define las notas de identidad del Centro. Establece el marco de referencia global, formula las finalidades educativas que pretende conseguir y adapta el currículo establecido.

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA Y DE CAMPO

Para llevar a cabo la realización de la investigación, se tomo en cuenta tanto la investigación descriptiva, como la investigación de campo. Partiendo que la investigación de campo son: estudios descriptivos con base y punto inicial de otros estudio y son aquellos que están dirigidos a determinar “como es” o “como esta”. La situación de la variable, que deberán estudiarse en una población; la presencia o ausencia de algo la frecuencia con que ocurre, un fenómeno prevalece o incide, en quienes, donde y cuando se está presentando determinado fenómeno. “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Danhke, 1989). Este tipo de investigación se tomó en cuenta, por el descubrimiento de relaciones entre variables, pero sin llegar a sus establecimientos causales entre ellas, sino más que todo, el grado de asociación que guardan entre sí.

El proyecto de estudio que se realizó, es de tipo descriptiva con la finalidad de describir la situación de las Áreas de Especialización Curricular, en la Formación de Los Licenciados en Ciencias de La Educación en el Campo Laboral. La cual rindo un panorama preciso del problema, mediante el análisis de los datos encontrados y de esta forma, se brindó este aporte a las autoridades Universitarias para los posteriores cambios a la Curriculum de la carrera.

DE CAMPO.

La investigación de campo consiste en un procedimiento técnico, sistemático y analítico de la situación actual. Y está orientada hacia un estudio de campo debido a que se obtuvo por medio, de un proceso de recopilación y análisis de la información que de recolección de información, esto se hizo a través de una evaluación y análisis de la

situación actual; con la finalidad de obtener la información necesaria que ayudo a mejorar la eficacia y eficiencia de los Licenciados en Ciencias de la Educación, en su experiencia en el Campo Laboral, lo cual impacto de gran manera en la demanda de la sociedad salvadoreña.

Se obtuvo información recopilada a través del estudio, que se realizó a Licenciados en Ciencias de la Educación, graduados de la Universidad de el Salvador en el año 2012, que laboran en instituciones como, Centros Educativos Privados como público, y en las Universidades entre otros. Donde se aplicaron, cuestionario y la entrevista a empleadores al azar de la misma Institución, además de la obtención documental de tesis, libros, archivos, otros.

De lo anterior se dedujo que la investigación es: un procedimiento por medio del cual se analizó la situación actual de los Licenciados en Ciencias de La Educación, el cual aplican en las Áreas de especialización, en los puestos de trabajo y el grado de conocimiento, donde los egresados puedan ejercer su profesionalización en el campo laboral.

3.2. ÁREA DE ESTUDIO

La investigación se desarrolló con Licenciados en Ciencias de La Educación, graduados en el año 2012, y empleadores de la misma, en instituciones: gubernamentales y no gubernamentales, las cuales mencionamos a continuación: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN); MINED; COTEUES; Colegios privados como: Colegio Joseph; Colegio san Antonio; Colegio Carlos Darwin, Colegio la Florencia; Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno; Centro de estudio Dr. Eduardo Riel Aíslan, del área metropolitana de San Salvador del 2013.

3.3. POBLACIÓN

La población que se utilizó en la investigación realizada, ha sido basada en los Licenciados en Ciencias de Educación y empleadores de la misma. “Una población es la suma de los elementos de estudio. (Earl B, (2000) **Fundamentos de la investigación social, universidad Chapman, Thomson Editores, pag.179, México D.F.)**”. Los

sujetos que formaron parte de la población investigada son: Licenciados en Ciencias de la Educación graduados en el 2012, de la Universidad de El Salvador, con una población de 81 Licenciados y 5 empleadores de Instituciones, correspondiente de la zona Metropolitana de San Salvador.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN	
Licenciados, en Ciencias de la Educación, Graduados de la Universidad de El Salvador en el –año 2012.	Egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, de la Universidad de El Salvador sede central del año 2012 <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral. • Área de desempeño
Empleadores de las instituciones de los Licenciados en Ciencias de la Educación.	<ul style="list-style-type: none"> • Cargo de desempeño • Licenciatura obtenida • experiencia laboral • Área que asigna

3.3.1. MUESTRA

3.3.2. Tipo de Muestreo:

Para la elección de la muestra se aplicó el tipo de muestreo, probabilístico debido que se consideró, las características propias de la investigación, para la obtención de datos verídicos que permitieron especificar. “La muestra probabilística, se define como un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población. (”Sampieri R. (1997) **Metodología de la investigación. pág. 173 McGraw - Hill Interamericana de México, S.A. de C.V**”). Para tal caso las características de la población son , Licenciados en Ciencias de la Educación, graduados

en el año 2012 en la Universidad de El Salvador; Que actualmente se encuentran en actividad laboral, en Instituciones gubernamentales y no gubernamentales así como: Universidades, Instituciones Educativas privadas y públicas

LA FÓRMULA QUE SE UTILIZO ES: la formula general:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(N-1)E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

n= tamaño de la muestra

N= tamaño de la población

Z= 1.96 confidencial 95%

P= 50% = 0.50

Q= Proporción de la población $1 - P = 1 - 0.50$

E= Error muestra

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(N-1)E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 102}{(102-1)(0.05)^2 + (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{3.92 \times 0.25 \times 102}{(101)(0.0025) + 3.92 \times 0.25}$$

$$n = \frac{0.98 \times 102}{0.2525 + 0.98}$$

$$n = \frac{99.96}{1.3425}$$

$$n = 81.103$$

$$n = 81$$

El tamaño de la muestra con la que se trabajó fue de **81**

3.4. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

La naturaleza del método empleado en la investigación se basó en la aplicación del método hipotético-deductivo. Método hipotético deductivo el cual ayudo a comprender la relación entre la teoría y los hechos encontrados de la realidad.

“El método hipotético-deductivo es un procedimiento encaminado a la investigación para hacer una actividad práctica científica; obliga al científico a combinar la reflexión racional o momento racional (la formación de hipótesis y la deducción) con la observación de la realidad o momento empírico la observación y la verificación. Metodología del Conocimiento Científico. **(La Habana: Ediciones Quinto Sol, S.A)**. Siendo este método ayudo a comprender la relación entre la teoría y los hechos encontrados de la realidad. El procedimiento que se utilizó para orientar el proceso de la investigación fue: Recolección de datos de varias primicias sobre el tema de las áreas de especialización curricular en la formación de los Licenciados y Licenciadas en Ciencias de la Educación, en la exigencia en el campo laboral, para fundamentar el tema de investigación. Posteriormente, se efectuó la elaboración de las variables para definir los ítems de los instrumentos de trabajo.

Además se aplicaron los instrumentos a la muestra posterior, se analizó los resultados para poder llegar a la obtención de conclusiones, y los efectos de las áreas de Especialización Curricular en la Formación de los Licenciados/as en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador y la exigencia en el campo Laboral.

3.4.1. Técnica

En la investigación se utilizó la técnica de la entrevista la cual consistió en interrogación escrita y verbal que se realizó a empleadores de Instituciones contratantes de los Licenciados en Ciencias de la Educación **(Mendioca E. (1998) Manual Teórico-Práctico de Investigación Social)**. “Las técnicas de investigación son medios de los que se vale el método para alcanzar los resultados propuestos, así como son un medio para obtener un fin; son también el nivel de mayor concreción y especificidad que permite arribar con más facilidad al plano empírico donde se ubica los hechos”

Entrevista Estructurada:

Este tipo de técnica que se utilizó para los empleadores de Instituciones contratantes, fue la entrevista la cual contenía preguntas específicas, definidas con respecto a una o más variables. Este instrumento fue dirigido a informantes claves, llamados así porque se encuentran en una posición de muestra que proporciono información esencial que otras personas desconocían. Para su realización fue necesario contar con una guía de entrevista con preguntas abiertas.

Dada la compleja investigación realizada, esta requirió el uso de técnicas e instrumentos en la recopilación de datos; en la que obtuvo información precisa, que facilito en brindar una alternativa metodológica. Es decir, que para ello se necesitó de los datos cuantitativos y cualitativos que permitieron llegar a una comprensión objetiva del problema investigado, aplicándose para ello las siguientes técnicas e instrumentos.

Instrumentos.

Un instrumento de recolección de datos es en principio cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información”. **(Sabino C. (1992).** El instrumento de medición es un mecanismo que utiliza el investigador para recolectar y registrar información. Los instrumentos utilizados en la investigación fue la encuesta, que se aplicaron a los Licenciados en Ciencias de la Educación, que laboran en Instituciones Educativas Privadas, ONG y Universidades y otros en la zona de San Salvador en el año 2013, cuya finalidad fue conocer la opinión de los encuestados.

3.4.2 Modelo Estadístico

El estadístico utilizado en la presente investigación para comprobación de hipótesis es el modelo estadístico Media Aritmética Porcentual sobre la base del resultado matemático. El criterio que se toma como referencia, es un porcentaje que se considera válido y confiable.

La fórmula matemática que se empleo fue la siguiente:

$$X\% = \frac{\Sigma X}{n} \times 100$$

ΣX

Dónde:

P= porcentaje

X= casos

ΣX = sumatoria de casos

Procedimiento que comprende la media aritmética porcentual

La tabulación de datos, de la investigación se realizó con base a los ítems que corresponden a cada hipótesis formulada. Mas la sumatoria de respuestas afirmativas y negativas de los ítems que corresponden a cada hipótesis.

Dado que el estadístico que se empleó para aceptar o rechazar la hipótesis es la porcentual, y se establecieron las siguientes reglas: Si el porcentaje de los promedios de las alternativas de las preguntas a favor de la hipótesis específica son más del resultado o porcentaje se aceptan de lo contrario se rechazan.

$\% \geq 60\% =$ se acepta

$\% < 60\% =$ se rechaza

3.5. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO

La metodología empleada en la investigación fue ejecutada en varios procesos lógicos

El primero proceso: Fue la búsqueda de investigación similar al objeto de estudio con la finalidad de conocer sobre la áreas de especialización Curricular en la Formación académica de los Licenciados en Ciencias de la Educación en la exigencia del desempeño laboral; se complemento el tema de investigación, estableciéndose los objetivos, hipótesis, justificación, alcances y delimitaciones.

En segundo proceso: Fue la recopilación de la información y fundamentación teórica, en donde se consultaron diferentes documentaciones alineados al objeto de estudio como el plan de estudio de 1998, fuentes bibliográficas, tesis y otros. Relacionada a la temática del objeto de estudio y la elaboración del marco teórico que sustenta la investigación.

En tercer proceso: Fue la selección de investigación, población, muestra, métodos, técnicas e instrumentos que fue diseñado, válido y administrado.

El cuarto proceso: Fue hacer primer contacto con los Licenciados graduados y contratantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales de la zona de San Salvador, quienes sirvieron de referencia en cuanto a la investigación realizada.

Quinto proceso: Correspondió al vaciado de datos estadístico, análisis, grafico de pastel, comprobación de hipótesis mediante el estadístico de Media Aritmética Porcentual sobre la base del resultado matemático y presentación de resultado obtenido. Finalmente la redacción de conclusiones y recomendaciones a partir de los resultados obtenidos de la investigación.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Para llevar a cabo el análisis e interpretación de los resultados de la investigación a través del modelo estadístico, de la media aritmética porcentual, para la comprobación de las hipótesis con base a los ítems.

4.1. ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DATOS.

HIPÓTESIS GENERAL

4.1.1 Análisis de resultados de la Hipótesis General.

La necesidad que existan Áreas de Especialización Curricular contribuya en la Formación Académica para la profesionalización en las exigencias en el Campo Laboral de los Licenciados y Licenciadas en Ciencias de la Educación en el Área Metropolitana de San Salvador.

PARA LA VARIABLE INDEPENDIENTE:

Las Áreas de Especialización Curricular en la Formación Académica. En la variable se exploró con base a los siguientes indicadores:

- Currículo Educativo.
- Modelo pedagógico.
- Competencia académica.

N°	ITEMS	SI	%	NO	%	ANALISIS
2	¿Considera que El modelo pedagógico en el cuál fue orientado, ha sido satisfactorio en el desempeño laboral?	49	61	32	39	De los Licenciados encuestados el 60% consideró que el modelo pedagógico SI ha sido satisfactorio y el 39% manifiesta que NO ha sido satisfactorio en su desempeño laboral.
Total		%61		%39		100 %

PARA LA VARIABLE DEPENDIENTE

La Profesionalización en la exigencia en el campo laboral: Variable que se exploró con base a los siguientes indicadores

- Capacidad Profesional
- Áreas de desempeño
- Perfil profesional.

N°	ITEMS	SI	%	NO	%	ANALISIS
8	¿Considera que el perfil de competencias académica de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, le ha proporcionado la capacidad profesional y la disponibilidad de insertarse en el campo laboral, y así desenvolverse en cualquier Área de desempeño en el que se le asigne en su trabajo?	51	64	30	36	El 36 % de los encuestados considera que la Licenciatura SI, le ha proporcionado la capacidad profesional y la disponibilidad de insertarse en cualquier área de desempeño que se le asigne, mientras que el 64% considera que la Licenciatura NO le ha proporcionado las capacidades profesionales requeridas en la actualidad.
Total		%64		36%		100%

4.1.2. ANÁLISIS DE RESULTADO DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1:

La exigencia en el Campo Laboral influye en la mejora de la formación académica científica en los Licenciados-as en Ciencia de la Educación.

PARA LA VARIABLE INDEPENDIENTE:

Las exigencias en el campo laboral de los Licenciados en Ciencias de la Educación. Variable que se exploró con base a los siguientes indicadores:

- Educación superior
- Perfil profesional.
- Ética profesional.

N°	ITEMS	SI	%	NO	%	ANALISIS
5	¿Consideras que durante su Educación Superior, la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Con respecto a los programas de estudio, desarrollo una formación pedagógica y logro adquirir una transformación crítica reflexiva y capaz de desenvolverse en el campo laboral?	69	85	12	15	El 85% de los encuestados considera que la Licenciatura SI desarrollo una formación pedagógica y logro adquirir una transformación crítica, reflexiva para devolverse en el campo laboral actual. Y el 15% de los encuestados respondió que NO, por lo tanto es más difícil obtener una inserción laboral exitosa.
TOTAL		85 %		15%		100%

PARA LA VARIABLE DEPENDIENTE:

Formación Académica de los Licenciados en Ciencias de la Educación”

Variable que se exploró con base a los siguientes indicadores:

- Plan de Estudio
- Formación Pedagógica
- Profesionalización

N°	ITEMS	SI	%	NO	%	ANALISIS
7	¿Considera que el plan de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, en el cual fue formado durante sus estudios ha sido capaz de crear un perfil profesional, en cumplir con las exigencias laborales de los empleadores de las instituciones, según la demanda laboral	32	40	49	60	El 39% de los Licenciados/as encuestados respondió que el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación SI, fue capaz de crear en ellos un perfil profesional para cumplir con las exigencias en el campo laboral, Mientras que el 60 % de los encuestados de la misma Licenciatura consideran que NO.
Total		40 %		60.0 %		100%

4.1.3 ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2:

La implementación de las Áreas de Especialización Curricular, permite una oportunidad de Inserción exitosa en el desempeño Laboral, de los Licenciado/as en Ciencia de la Educación.

PARA LA VARIABLE INDEPENDIENTE:

La implementación de Áreas de Especialización Curricular, Variable que se exploró con base a los siguientes indicadores:

- Áreas de especialización
- Actualización tecnológica de las (TIC)
- Demanda Laboral

N°	ITEMS	SI	%	NO	%	ANALISIS
1	¿Según su experiencia, Cuándo lo contrataron, en la institución donde labora, le solicitaron alguna área de especialización?	51	62	30	38	El 62% de los encuestados manifiestas que Si les solicitaron áreas de especialización determinadas para desempeñarse; Mientras el 38% respondió que no necesitaron tener especialidad para su contratación en el área de docencia por el escalafón que ya se les entrega después de su graduación.
Total		62%		38%		100%

N°	ITEMS	SI	%	NO	%	ANALISIS
9	¿Considera necesario la implementación de áreas de especialización curricular, en la Licenciatura En Ciencias de la Educación, para una mejor inserción laboral, la cual responda a la demanda laboral actual?	72	89	9	11	El 89 % de los Licenciados encuestados Si, consideran necesaria una especialización para poder tener en campo específico en el que se puedan desempeñar de manera integral. Mientras que el 9% consideró que no lo necesitan pues la Licenciatura los prepara de manera general para desempeñarse en cualquier área.
Total		89 %		11 %		

N°	ITEMS	SI	%	NO	%	ANALISIS
10	¿Considera que la Licenciatura En Ciencias de la Educación, en la cual se formó, le ha permitido insertarse a cambios tecnológica (TIC) para la inserción del mercado laboral?	52	64	29	36	El 64% de los encuestados consideran que la Licenciatura en Ciencias de la Educación SI, les ha permitido insertarse a nuevos cambios tecnológicos que le facilitaron su inserción laboral, mientras que el 36% respondió que NO, pues no hay una materia que se especifica en esa área.
Total		64 %		36%		

PARA LA VARIABLE DEPENDIENTE:

Desempeño laboral de los Licenciados/as en Ciencias de la Educación.

Variable que se exploró con base a los siguientes indicadores:

- Objetivos curriculares
- Competencias Laborales
- Inserción Laboral

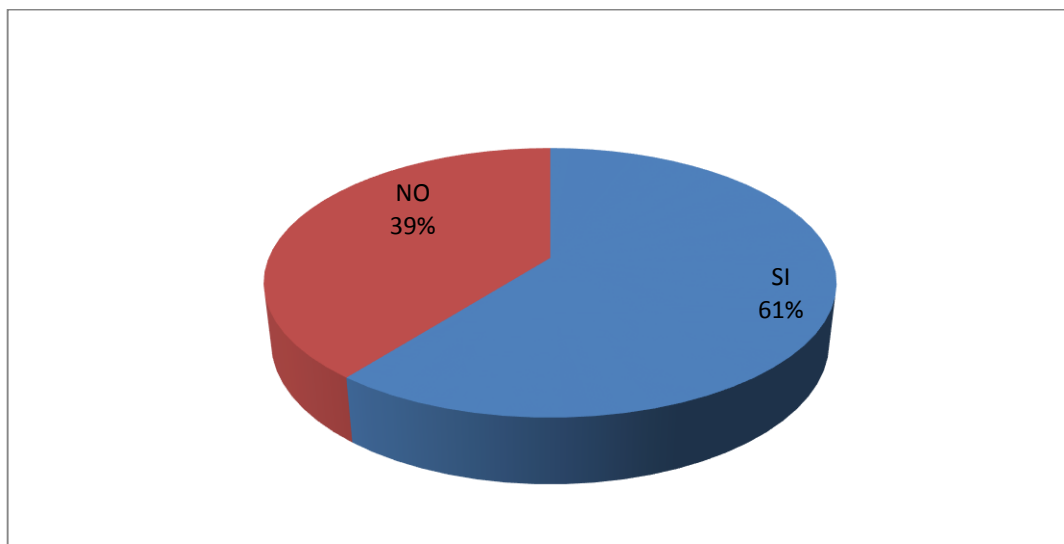
N°	ITEMS	SI	%	NO	%	ANALISIS
3	¿Se le dificulto la integración al campo laboral, por la falta de un área de especialización en la Licenciatura en Ciencias de la Educación?	49	60	32	40	El 60% de los encuestados respondió que SI, se les dificultó la integración en el campo laboral por la falta de especialización específica en la carrera. Mientras que el 32% respondió que NO, se dificultó por que se están desempeñando en la docencia.
Total		60 %		40 %		

N°	ITEMS	SI	%	NO	%	ANALISIS
4	¿Considera que el Currículo en el cual fue formado, durante la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se cumplió a totalidad los Objetivos Curriculares que se plantean, en el plan de estudio de 1998, de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias del Educación?, Están acorde a la demanda de la exigencia en el campo laboral.	28	34	53	66	El 34 % de los Licenciados encuestados respondió SI, se cumplieron a totalidad los Objetivos Curriculares del plan 98 de la Licenciatura. Pero que no están acorde a la demanda laboral actual, mientras que el 66 % respondió que NO, ya han pasado 17 años sin realizar actualización en la curricula de la Licenciatura de Ciencias de la Educación por lo tanto las necesidades de en el campo laboral han cambiado.
Total		34 %		66 %		100%

N°	ITEMS		%	NO	%	ANALISIS
6	¿Considera que en la demanda del campo laboral actual, exige una formación Académica del Licenciado en Ciencias de la Educación para el desenvolvimiento de competencias laboral?	65	80	16	20	EL 80 % de los encuestados consideran que el campo laboral SI, exige una Formación Académica en un área determinada para un buen desempeño laboral y el 20% de los Licenciados/as encuestados manifiestan NO, pues la Licenciatura es generalista.
TOTAL			80 %		20 %	

4.3 GRÁFICA, INTERPRETACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS DE PREGUNTAS

2. ¿Considera que El modelo pedagógico en el cuál fue orientado, ha sido satisfactorio en el desempeño laboral?



Interpretación de los Resultados

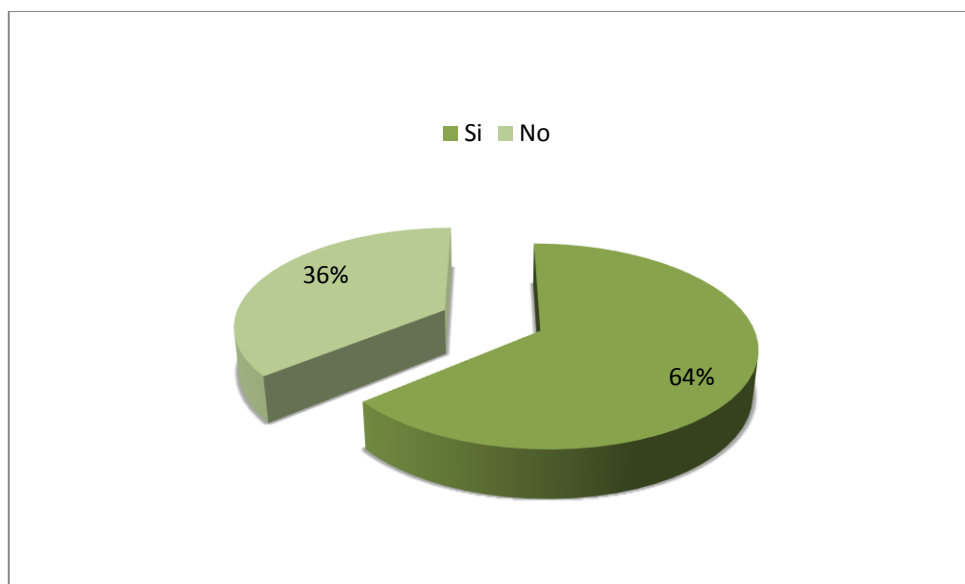
El currículo de La Licenciatura en Ciencias de la Educación, se encuentra desactualizado y no corresponde con la realidad laboral, de la inserción de empleos de El Salvador, están capacitados cognitivamente en una variedad de áreas, pero a su vez no poseen ninguna especialidad que los acrediten a una oferta de empleo.

Análisis de Datos

Al analizar los resultados muestran, que Los Licenciados/as encuestados el 61% SI fueron orientados a un modelo pedagógico de forma generalista.

El 39% dicen que NO ya que el plan, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación está desfasado por lo tanto, no se apegan a las necesidades del ámbito laboral y las exigencias de las diferentes, instituciones gubernamentales y no gubernamentales

8. ¿Considera que el perfil de competencias académica, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, le proporcione la capacidad profesional y la disponibilidad, de insertarse en el campo laboral, y así desenvolverse en cualquier Área, que se le asigne en su trabajo?



Interpretación de los Resultados

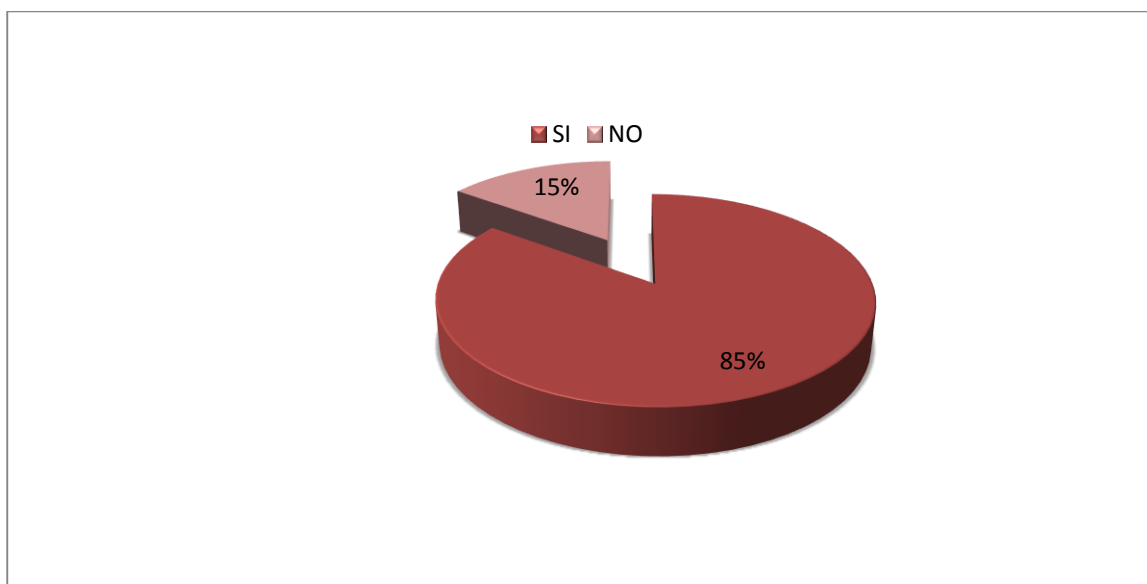
Las oportunidades de empleo son más amplias, siempre y cuando se tenga las herramientas apropiadas para la inserción laboral, de los profesionales, tienen que estar más capacitados, en donde el factor determinante del empleo y los salarios, se basa en competencias en la formación profesional, donde responda al desafío de la oferta y la demanda.

Análisis de Datos

De los Licenciados encuestados el 64% respondió que SI, se consideran competentes en cualquier área que se le asigne.

Mientras que el 36 % respondió que NO debido que el plan, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación es generalista, y no les ha permitido desempeñarse en un área determina.

5. ¿Consideras que durante su Educación Superior, la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Con respecto a los programas de estudio, desarrollo una formación pedagógica y logro adquirir una transformación crítica reflexiva y capaz de desenvolverse en el campo laboral?



Interpretación de los Resultados

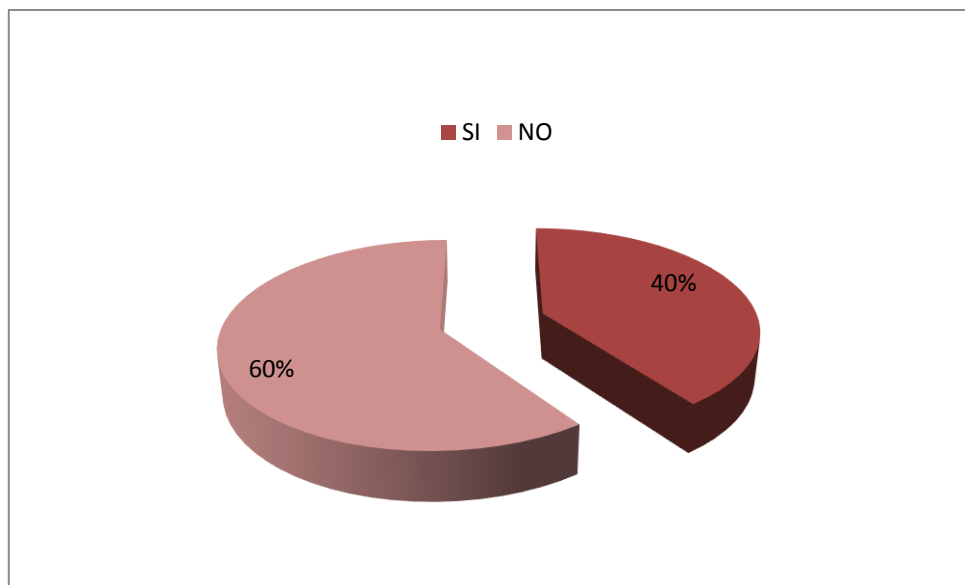
Se debe recordar que nuestro contexto, exige y propone oportunidades, para las que debemos estar preparados para responder a ellas, donde los profesionales deben estar a la vanguardia, en lo que son conocimientos básicos.

Análisis de Datos

De los encuestados el 85% de Los Licenciados respondieron que SI todo lo que enseñan es importante pero, si hace falta las actualizaciones constantes.

Mientras que el 15% respondieron que NO debido que tiene 17 de estar desfasado por lo tanto las necesidades han cambiado en el ámbito laboral actual.

7.¿Considera que el plan de estudio, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, en el cual fue formado durante sus estudios ha sido capaz, de crear un perfil profesional en cumplir con las exigencias laborales, de los empleadores de las instituciones, según la demanda laboral.



Interpretación de los Resultados

La sociedad es cambiante y por eso es importancia lograr, un perfil profesional que cumpla retos en la demanda laboral, que exige en las diferentes áreas tecnológicas y

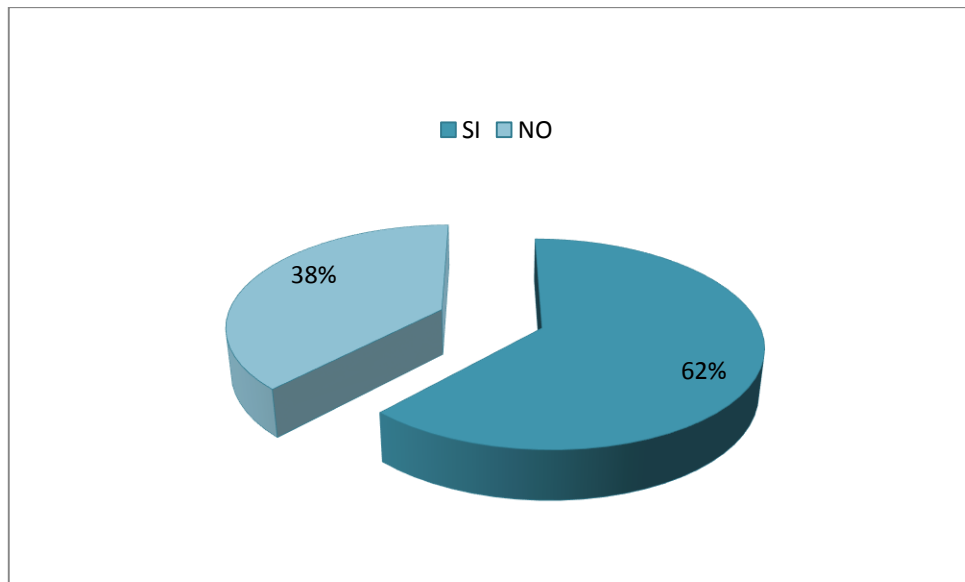
científicas, las cuales surgen de la necesidad de responder a las exigencias de los diferentes contextos laborales.

Análisis de Datos

De Los Licenciados/as encuestado el 40% respondieron SI debido, que no se puede rechazar todo el plan pero si necesita especialización y actualización.

Y un 60% de Los Licenciados/as encuestados respondieron que NO debido, a la falta de la actualización ya que no está de acorde a la demanda laboral actual.

1. ¿Según su experiencia, Cuándo lo contrataron, en la institución donde labora, le solicitaron alguna área de especialización?



Interpretación de los Resultados

El currículum de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se encuentra igual después de 17 años de no estar actualizado, pues los contextos laborales son cambiantes y exigen currículos dinámicos capaces, de formar profesionales capacitados que cumplan con las exigencias de los empleadores.

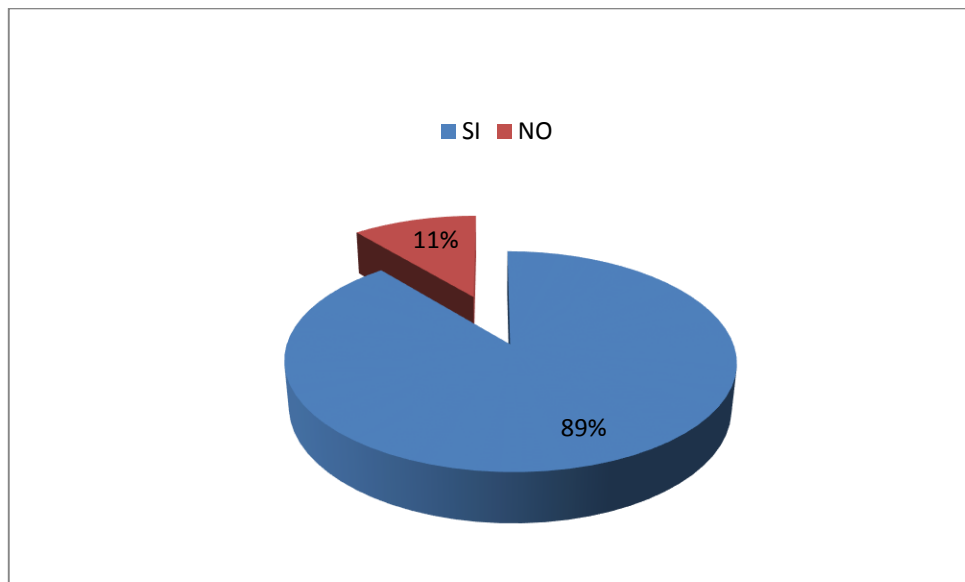
Análisis de Datos

El 62% respondió que SI debido, que les piden especialidad en planificación, proyectos y a otros; en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales. En

caso de instituciones educativas básicas y media y a otro porcentaje en Matemática, Ciencias o Lenguaje, necesitaban docentes con áreas de especialización.

El 38% respondió que NO porque la mayoría lo que más les exigían era el escalafón y la Licenciatura cuando no requerían de alguna especialidad.

9. ¿Considera necesario la implementación, de áreas de especialización curricular, en la Licenciatura En Ciencias de la Educación, para una mejor inserción laboral, la cual responda a la demanda laboral actual?



Interpretación de los Resultados

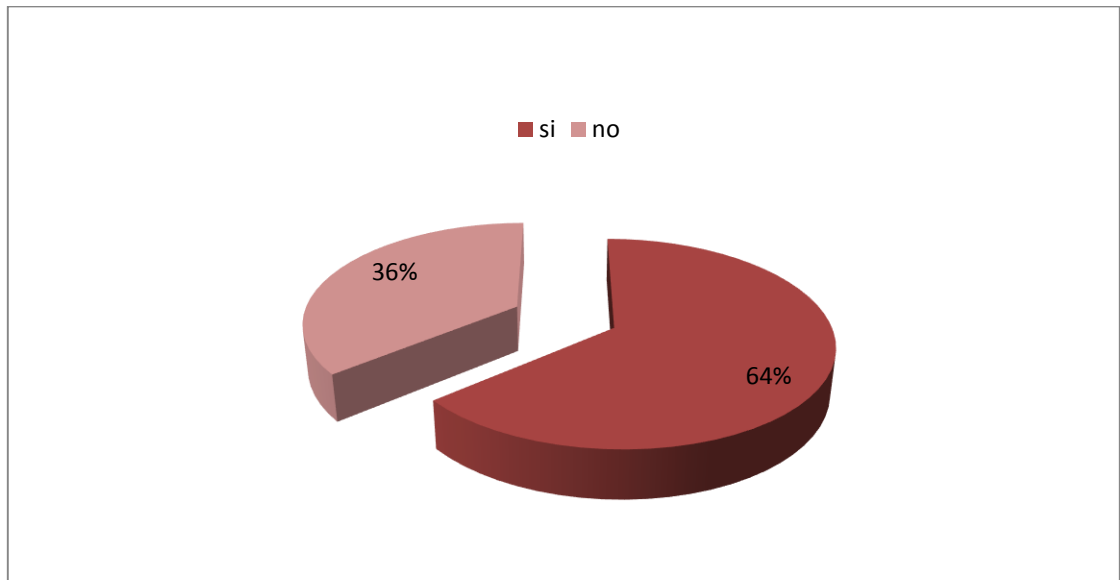
Es necesaria una especialización curricular, que brinde la oportunidad a los Futuros profesionales, en Ciencias de la Educación a poder desempeñarse en áreas, específicas de desempeño laboral y tener ofertas de empleo

Análisis de Datos

De los Licenciados/as encuestados el 89% respondieron que SI para, ser Licenciados acreditados, al igual que otras Universidades si lo están aplicando, para mantenerse a la vanguardia.

Mientras que el 11% respondieron NO porque la mayoría trabajan en docencia y solo se necesita el escalafón.

10. ¿Considera que la Licenciatura En Ciencias de la Educación, en la cual se formó, le ha permitido insertarse a cambios tecnológica, (TIC) para la inserción del mercado laboral?



Interpretación de los Resultados

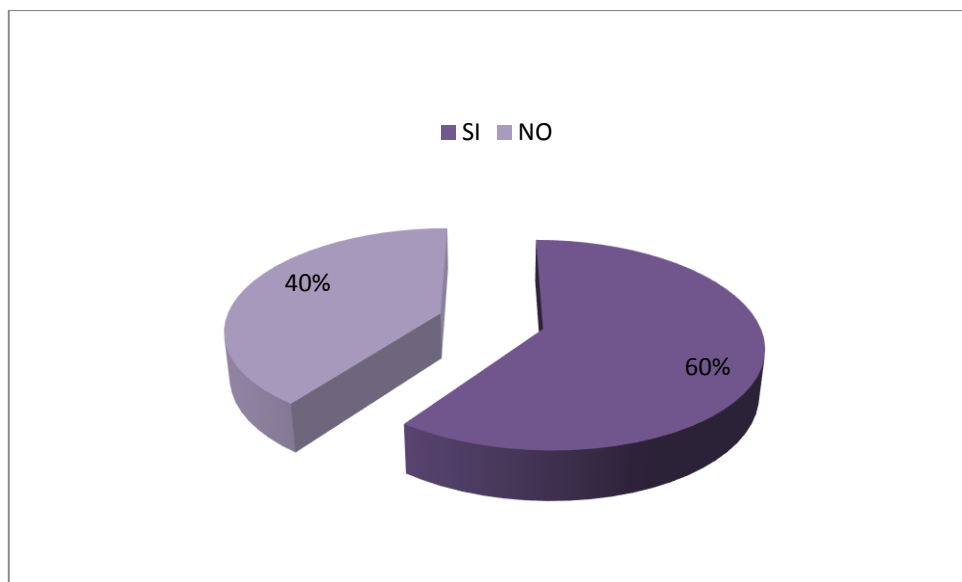
Es la herramienta que le permiten, a Los Licenciados/as en Ciencias de la Educación, a integrarse a cambio tecnológicos educativos él en campo de la educación.

Análisis de Datos

Un 64% respondieron que SI por la base, que se recibió en multimedios aunque no se vio específicamente como se hubiese deseado.

Y un 36% respondieron que NO debido, que es necesario que exista, una especialización en las, (TIC) para facilitar, a los profesionales en su desempeño laboral en lo tecnológico.

3. ¿Se le dificulto la integración al campo laboral, por la falta de un área de especialización en la Licenciatura en Ciencias de la Educación?



Interpretación de los Resultados

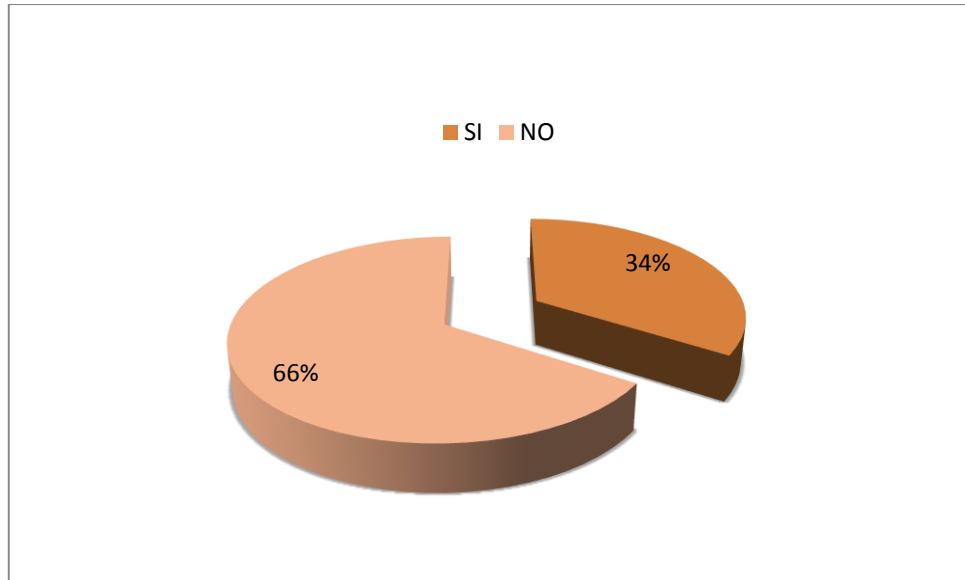
Se requiere efectuar cambios que posibiliten una mayor inserción laboral, en nuevas áreas curriculares, en los Licenciados/a en Ciencias de la Educación que les faciliten las competencias que exige, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales exigen en el campo laboral.

Análisis de Datos

El 60% respondió que SI por no tener, una área de especialización que le facilite una inserción laboral exitosa.

Y un 40% respondió que NO se les dificultó, su inserción laboral por poseer el escalafón en educación básica.

4. ¿Considera que el Currículo en el cual fue formado, durante la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se cumplió a totalidad los Objetivos Curriculares que se plantean, en el plan de estudio de 1998, de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias del Educación?, Están acorde a la demanda de la exigencia en el campo laboral.



Interpretación de los Resultados

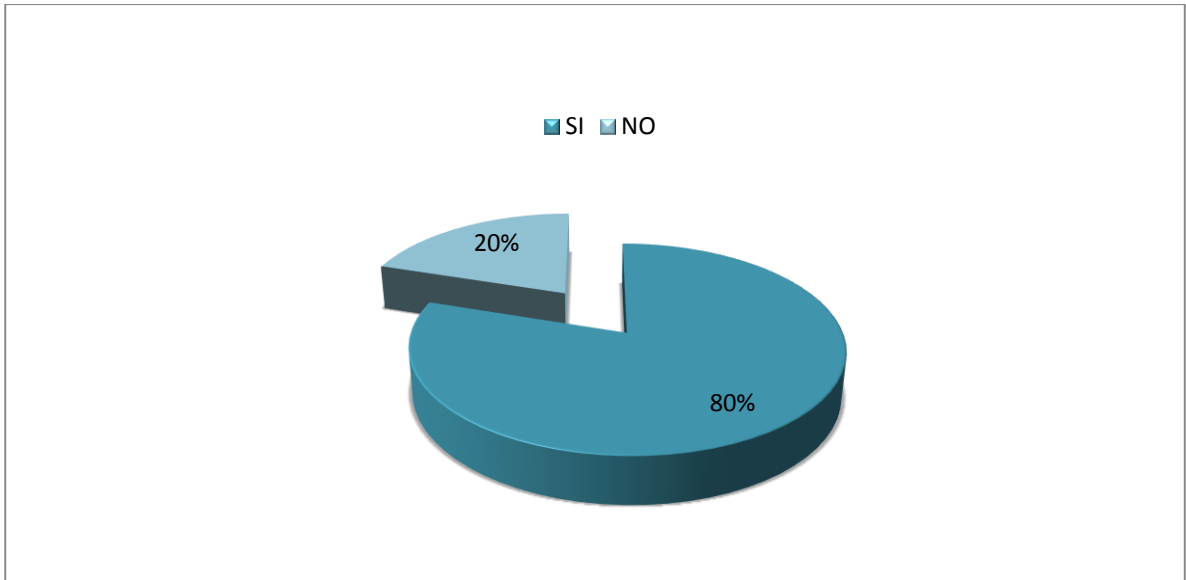
Los modelos curriculares integrados, en los programas de estudios deberían de integrarse, lo que son prácticas profesionales que, le facilite al estudiante en la Licenciatura en Ciencias de la Educación, adquirir competencias prácticas para desarrollar habilidades y destrezas, de acuerdo a los contenidos de cada asignatura, y así tener un enfoque, profesional específico según la área a desempeñarse.

Análisis de Datos

De los encuestado un 34% respondió que SI de manera general, aunque lo deberían mejorar y sería bueno tener más práctica desde el inicio de la carrera.

Mientras que un 66% de los encuestados respondió que NO, porque si debe estar actualizada la carrera, en la Licenciatura en Ciencias de la Educación, para estar acorde a los nuevos cambios curriculares y tecnológico.

6. ¿Considera que en la demanda del campo laboral actual, exige una formación Académica del Licenciados/as en Ciencias de la Educación, para el desenvolvimiento de competencias laboral?



Interpretación de los Resultados

La carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, es generalista y sus competencias a desempeñarse, en un ámbito laboral es diversos. Por esta razón debe haber una preparación académica, acorde a las necesidades en el campo laboral, de esta manera prepararse académicamente, para poder tener una mejor oferta de empleo.

Análisis de Datos

Un 80% respondió que SI que la demanda, del campo laboral actual se les exigió una formación Académica, con una área de especialización en donde puedan desempeñarse, con éxito en el campo laboral.

Mientras que el 20 % de los encuestados respondió que NO, porque los Licenciado/as en Educación optan por la docencia en donde no, hay mucha exigencia en la inserción laboral en cuanto una especialización (Curricular, administración, evaluación entre otras).

INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

4.3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION.

Para llevar a cabo el análisis e interpretación, de los resultados de la investigación a través del modelo estadístico, de la media aritmética porcentual, para la comprobación de las hipótesis con base a los ítems.

Hipótesis General. La necesidad que existan, Áreas de Especialización Curricular, contribuye, en la formación académica para la profesionalización en las exigencias, en el Campo Laboral de los Licenciados/as en Ciencias de la Educación, en el Área Metropolitana de San Salvador.

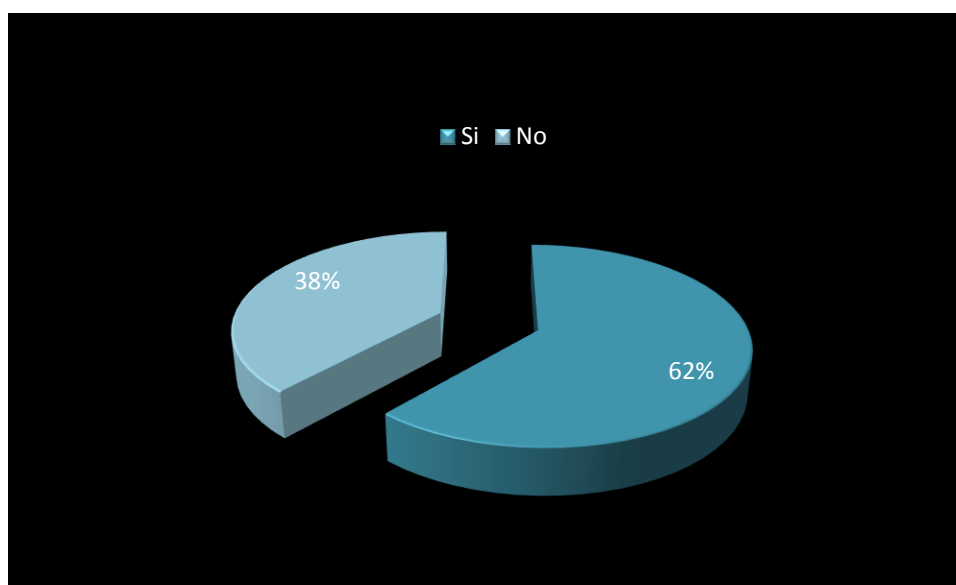
Para la Variable Independiente: Las Áreas de Especialización Curricular en la Formación Académica. El ítem con que se midió el indicador es:

2. ¿Considera que El **modelo pedagógico** en el cuál fue orientado, ha sido satisfactorio en el desempeño laboral?

Para la Variable Dependiente: La profesionalización en la exigencia, en el campo laboral. El ítem con que se midió el indicador es:

8. ¿Considera que el perfil de competencias académica, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, le ha proporcionado la **capacidad profesional** y la disponibilidad de insertarse en el **campo laboral**, y así desenvolverse en cualquier, **Áreas de desempeño** en el que se le asigne en su trabajo?

N°	ITEMS	SI	%	NO	%
2	¿Considera que El modelo pedagógico en el cual fue orientado, ha sido satisfactorio en el desempeño laboral?	49	61	32	39
8	¿Considera que el perfil de competencias académica de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, le ha proporcionado la capacidad profesional y la disponibilidad de insertarse en el campo laboral, y así desenvolverse en cualquier área de desempeño en el que se le asigne en su trabajo?	51	64	30	36
Total		62 %		38%	



ANÁLISIS DE LA GRÁFICA HIPÓTESIS GENERAL

Mediante los resultados de la investigación aplicados, a 81 Licenciados/as en Ciencias de la Educación graduados en el año 2012. En el modelo pedagógico en el cual fueron orientados, fue satisfactorio teóricamente su desempeño profesional, pero manifestaron que es importante la implementación de áreas de especialización que estén acorde, a la exigencia laboral actual y crear, Áreas Específicas, que les garantice un desempeño laboral satisfactorio. Así mismo consideran que el perfil de las competencias académica, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación es aceptable pero debe especializarse en áreas de desempeño laboral específica.

Por lo tanto con un 62% por ciento se acepta la hipótesis de trabajo donde la necesidad que existan, Áreas de Especialización Curricular contribuye en la Formación Académica para la profesionalización en las exigencias en el Campo Laboral de los Licenciados/as en Ciencias de la Educación en el área Metropolitana de San Salvador.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1:

La exigencia en el Campo Laboral influye en la mejora de la formación académica científica en los Licenciados y Licenciadas en Ciencia de la Educación

Para la Variable Independiente:

Exigencia en el Campo Laboral

El ítem con que se midió el indicador es:

5. ¿Consideras que durante su Educación Superior, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Con respecto a los **programas de estudio**, desarrollo una **formación pedagógica**, logró adquirir una transformación, crítica, reflexiva y capaz de desenvolverse en el campo laboral?

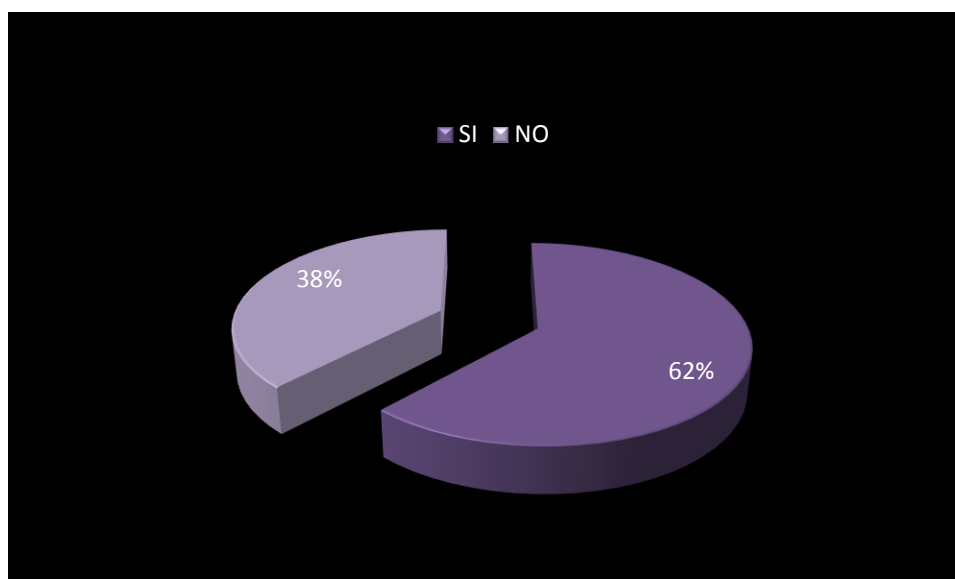
Para la Variable Dependiente:

Formación Académica.

El ítem con que se midió el indicador es:

7. ¿Considera que el plan de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, en el cual fue formado durante sus estudios ha sido capaz de crear un **perfil profesional**, en cumplir con las exigencias laborales de los **empleadores** de las instituciones, según la demanda laboral?

N°	ITEMS	SI	%	NO	%
5	¿Considera que durante su Educación Superior, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Con respecto a los programas de estudio, desarrolló una formación pedagógica y logró adquirir una transformación crítica reflexiva y capaz de desenvolverse en el campo laboral?	69	85	12	15
7	¿Considera que el plan de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, en el cual fue formado durante sus estudios ha sido capaz de crear un perfil profesional, en cumplir con las exigencias laborales de los empleadores de las instituciones, según la demanda laboral	32	39%	49	60%
Total		62%		38	



ANALISIS DE LA GRAFICA HIPOTESIS # 1

Mediante los resultados obtenidos de la investigación se concluye, que los Licenciados/as en Ciencias de la Educación, a través de las encuestas administradas adquirieron un desarrollo satisfactorio, en la formación pedagógica de conocimientos que favorecieron la transformación crítica, reflexiva en el campo laboral, con respecto a los programas de estudios y los contenidos, se logró adquirir una formación pedagógica que necesita actualizarse, innovar o implementar prácticas en la realidad del profesional que se desenvuelva en las exigencias, de los empleadores de las instituciones contratantes; aunque el 38% manifestó que la base fundamental está en la experiencia que tenga el Licenciado en Educación.

Por tanto se acepta con un 62% la hipótesis específica 1, en cuanto a la exigencia en el Campo Laboral, en el momento de contratar a Licenciados/as en Ciencia de la Educación, competentes en diversas áreas.

Hipótesis Específica 2: La implementación de las Áreas de Especialización Curricular permite una oportunidad de Inserción exitosa en el desempeño Laboral de los Licenciados/as en Ciencia de la Educación.

Para la Variable Independiente:

La implementación de las Áreas de Especialización Curricular.

Los ítems con que se midió el indicador es:

1. ¿Según su experiencia, Cuándo lo contrataron, en la Institución donde labora, le solicitaron alguna área de especialización?

9. ¿Considera necesario la implementación de áreas de especialización curricular, en la Licenciatura En Ciencias de la Educación, para una mejor **inserción laboral**, la cual responda a la demanda laboral actual?

10. ¿Considera que la Licenciatura En Ciencias de la Educación, en la cual se formó, le han permitido adaptarse a los cambios tecnológicos (TIC) para la inserción del mercado laboral?

Variable Dependiente

Campo Laboral de la Licenciatura en Ciencia de la Educación, El ítems con que se midió el indicador es:

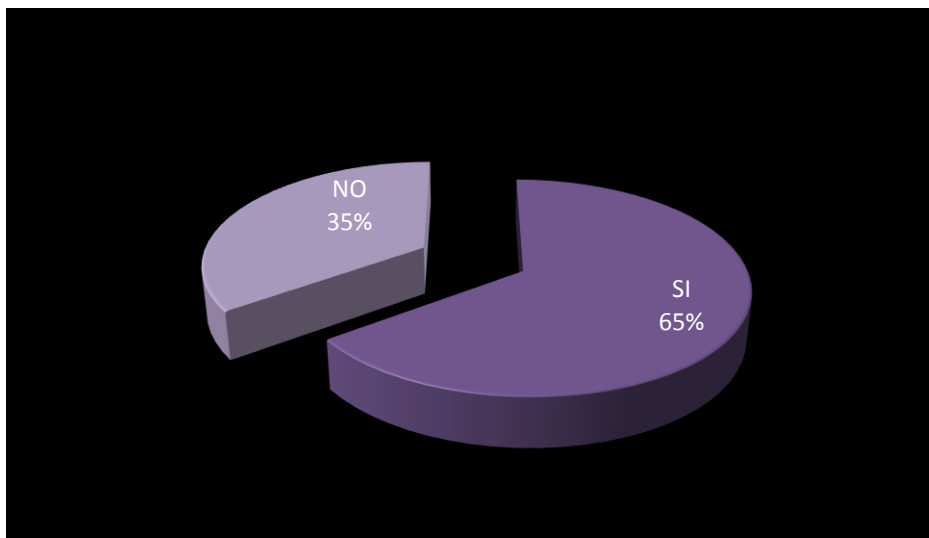
3. ¿Se le dificultó la integración al campo laboral, por la falta de áreas de especialización en la Licenciatura en Ciencias de la Educación?

4. ¿Considera que el Currículo en el cual fue formado, durante la Licenciatura en Ciencias de la Educación, cumplió a su totalidad los **Objetivos Curriculares** que se plantean, en el plan de estudio de 1998, de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias del Educación?, ¿Están acorde a la demanda de la exigencia en el campo laboral?

6. ¿Consideras que durante su Educación Superior, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Con respecto a los **programas de estudio**, desarrollo una **formación**

pedagógica y logró adquirir una transformación crítica reflexiva y capaz de desenvolverse en el campo laboral?

Nº	ITEMS	SI	%	NO	%
1	¿Según su experiencia, Cuándo lo contrataron, en la institución donde labora, le solicitaron alguna área de especialización	51	62	30	38
9	¿Considera necesario la implementación de áreas de especialización curricular, en la Licenciatura En Ciencias de la Educación, para una mejor inserción laboral, la cual responda a la demanda laboral actual?	72	89	9	11
10	¿Considera que la Licenciatura En Ciencias de la Educación, en la cual se formó, le ha permitido insertarse a cambios tecnológica (TIC) para la inserción del mercado laboral?	52	64	29	36
3	¿Se le dificultó la integración al campo laboral, por la falta de un área de especialización en la Licenciatura en Ciencias de la Educación?	49	60	32	40
4	¿Considera que el Currículo en el cual fue formado, durante la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se cumplió a totalidad los Objetivos Curriculares que se plantean, en el plan de estudio de 1998, de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias del Educación? ¿Están acorde a la demanda de la exigencia en el campo laboral?	28	34	53	66
6	¿Considera que en la demanda del campo laboral actual, exige una formación Académica del Licenciado en Ciencias de la Educación para desenvolvimiento de competencias laboral?	65	80	16	20
Total		%65.		%35	



ANÁLISIS DEL GRAFICO DE LA HIPOTESIS #2

De acuerdo a los datos obtenidos, se determinó que de los 81 encuestados; están a favor de que exista una implementación actualizada en las áreas de especialización curricular, en la Licenciatura En Ciencias de la Educación y cumplir a totalidad los Objetivos Curriculares que se plantean, para una mejor inserción laboral y una formación actualizada en tecnológica (TIC) así poder tener éxito en la inserción al mercado laboral y desenvolvimiento de competencia.

Por lo tanto con un 65% se acepta la hipótesis, en cuanto a la implementación actualizada en las Áreas de Especialización Curricular permite una oportunidad de Inserción exitosa en el desempeño Laboral de los Licenciado/as en Ciencia de la Educación.

4.4 COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

En este capítulo se comprueba las hipótesis a partir de, recolección de datos, e información obtenido a través del marco teórico y otras fuentes bibliográficas lo que nos permitirán comprobar la investigación.

Cuadro de comprobación de hipótesis

Tema	Necesidad de implementación de Áreas de Especialización curricular en la formación de los Licenciados en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador que exige el campo Laboral en el área Metropolitana de San Salvador año 2013.		
Objetivos	Hipótesis General	Análisis	Conclusiones
Conocer la necesidad de implementar Áreas de Especialización en el Curriculum, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, su influencia en el desempeño	La necesidad de implementar Áreas de Especialización en el Curriculum, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, su influencia en el desempeño	Por lo tanto con un 62% por ciento se acepta la hipótesis de trabajo donde la necesidad que existan, Áreas de Especialización Curricular contribuye en la Formación Académica para la profesionalización en las exigencias en el Campo Laboral de los Licenciados y Licenciadas en Ciencias de la Educación en el área Metropolitana de San Salvador.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mediante los resultados obtenidos en la investigación a través de las encuestas aplicadas a 81 Licenciados/as en Ciencias de la Educación graduados en el año 2012. Se comprobó que el 62 % fueron orientados en el modelo pedagógico, fue satisfactorio teóricamente su desempeño profesional, pero 38% de los encuestados manifiestan que tuvieron un enfoque generalista, y no áreas específicas formando así profesionales con varias competencias sin especialidad. 2. En cuanto al plan de estudios de 1998 necesita una

Laboral.	Laboral.		<p>actualización curricular que permita una inserción laboral exitosa en el desempeño de los Licenciados/as en Ciencias de la Educación. Debido a que el área currículo no debe reducirse a un programa de asignatura o a un plan de estudios; pues debe ser reconocido por profesionales de la Licenciatura en Educación como todo lo referente a la realidad laboral de la sociedad. En este sentido el currículo debe tener pertinencia con respecto a los programas de estudios y con la realidad, es por eso que debe estar en actualización constante y permanente como lo demanda la Ley de Educación Superior. de esta forma disminuir el vacío que existe entre el perfil profesional que se está formando en la Licenciatura en Ciencias de la Educación con el perfil del profesional que está exigiendo en las diferentes instituciones.</p> <p>3. La Licenciatura en Ciencias de la Educación por su carácter generalista forma a profesionales en Educación con competencias generales, Donde el sector contratante de las Instituciones como</p>
----------	----------	--	---

			<p>organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, dedicadas al ámbito Educativo en sus requerimientos laborales exige un área de Especialización determinada a desempeñar para diagnosticar, diseñar, planear, gestionar, evaluar proyectos, programas, modelos educativos y otros que contribuyan a transformar y a los profesionales de la Universidad de El Salvador. Con una formación científica académica, el cual se proyecta en función de garantizar el dominio, por los docentes en formación, de los conocimientos y habilidades propios de la metodología de la investigación; que le permitan describir, explicar y predecir fenómenos y actitudes, sistemas de relaciones, indagar profundamente en la práctica Universitaria; a partir de la interrelación armónica y coherente de las actividades que desarrolla como parte de los componentes académico, laboral, investigativo .en áreas educativas específicas adaptada a la realidad social, política económica e histórica que se vive actual mente el país.</p>
--	--	--	---

TEMA	Necesidad de implementación de Áreas de Especialización curricular en la formación de los Licenciados en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador que exige el campo Laboral en el área Metropolitana de San Salvador año 2013.		
Objetivo Especifico 1	Hipótesis Especifica 1	Análisis	conclusiones
Determinar como la exigencia laboral, con especialidad influye en la implementación en áreas de especialización en la formación académica de los Licenciados en Ciencia de la Educación, en el Área Metropolitana de San Salvador.	La exigencia en el Campo Laboral socio educativo influye en la mejora de la formación académica científica especializada en los Licenciados/as en Ciencia de la Educación.	Por tanto se acepta con un 62% la hipótesis específica 1, en cuanto a la exigencia en el Campo Laboral, en el momento de contratar a Licenciados/as en Ciencia de la Educación competentes en diversas áreas	<p>Mediante los resultados obtenidos de la investigación se concluye que los Licenciados/as en Ciencias de la Educación a través de las encuestas administradas el 62 % adquirieron un desarrollo satisfactorio en la formación pedagógica y de conocimientos que favorecieron la transformación crítica, reflexiva en el campo laboral desarrollando competencias generalista pero específicas que le brindaran un apoyo más afectivo.</p> <p>La implementación de áreas de especialización es requerida por las instituciones públicas y privadas de manera emergente en áreas determinadas que responda la demanda laboral actual. Permitiendo a si</p>

			<p>cambios tecnológicos que fortalezcan las habilidades y destrezas de los Licenciados en Ciencias de la Educación para el desenvolvimiento en el desempeño laboral ya que la demanda de la carrera es grande y los recursos son deficientes e insuficientes ya que siempre hay restricciones con los recursos que ya existen. Como lo demuestran los resultados obtenidos de la investigación no todos los encuestados se sienten satisfechos con su formación profesión al por tener vacíos que han tenido que sustentar por medios de capacitaciones para sustentar mas sus conocimientos en el ámbito profesional.</p>
--	--	--	--

TEMA	Necesidad de implementación de Áreas de Especialización curricular en la formación de los Licenciados en Ciencia de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador que exige el campo Laboral en el área Metropolitana de San Salvador año 2013.		
Objetivo Especifico 2	Hipótesis Especifica 2	Análisis	conclusiones
Plantear áreas de especialización curricular que permitan incidir oportunamente en la Inserción al Campo Laboral de los Licenciados y Licenciadas en Ciencias de la Educación	La implementación de las Áreas de Especialización Curricular permite una oportunidad de inserción exitosa en el desempeño laboral de los Licenciado/as en Ciencia de la Educación.	Por lo tanto con un 65% se acepta la hipótesis, en cuanto a la implementación actualizada en las Áreas de Especialización Curricular permite una oportunidad de Inserción exitosa en el desempeño Laboral de los Licenciado/as en Ciencia de la Educación.	De acuerdo a los datos obtenidos, se determinó que de los 81 encuestados; están a favor de que exista una implementación actualizada en las áreas de especialización curricular, Las especializaciones tienen como propósito la cualificación del ejercicio profesional y el desarrollo de las competencias que posibiliten el perfeccionamiento en la misma ocupación, profesión, disciplina o en áreas afines o complementarias. en la Licenciatura En Ciencias de la Educación y cumplir a totalidad los Objetivos Curriculares que se plantean, para una mejor inserción laboral y una formación actualizada en tecnológica (TIC), así poder tener éxito

			<p>en la inserción al mercado laboral y desenvolvimiento de competencia.</p> <p>La Universidad de El Salvador debe estar a la vanguardia en actualizaciones tecnológicas, debido al cambio tecnológico que ocurre con gran rapidez, y tiene implicaciones importantes para el uso eficiente de los recursos y para la competitividad nacional e internacional. La acumulación y el uso del conocimiento es más importante que las dotaciones de recursos naturales para determinar las ventajas comparativas y la acumulación de riqueza de las naciones. Entre las que pueden responder rápidamente para aprovechar las nuevas oportunidades tecnológicas, y las que se rezagan aún más por dejar crecer la brecha tecnológica entre ellas y el resto del mundo. Por esta razón, la Universidad de El Salvador, siendo el alma mater de las instituciones y así sobre salir entre las demás universidad en cuanto a la Especialización de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.</p>
--	--	--	---

			<p>Las competencias adquiridas durante todo el proceso de la carrera en La Licenciatura en Ciencias de la Educación no ha tenido bases solidas que le permitan a los profesionales, tener una inserción laboral exitosa tomando en cuenta, El mercado de una sociedad que evoluciona a un ritmo acelerado, requiere nuevas capacidades de sus trabajadores. Para que la idea de una Universidad que ofrece una formación que contiene un currículo desfasado, poco práctica y que no se adapta a las exigencias del campo laboral actual, además se requiere formar profesionales flexibles, autónomos y emprendedores. En el contexto social profesional que necesita agentes activos de cambio y esta es la mejor forma para que la Universidad pueda instalar sus fuerzas intelectuales en el mundo del trabajo, debido a que poseen los conocimientos básicos dominado así, diferentes áreas de desempeño laboral, pero no al cien por ciento como es requerido en las instituciones públicas y privadas al encontrarse desactualizada en diferentes ámbitos académicos que les permita desarrollarse como futuro profesionales.</p>
--	--	--	--

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones y recomendaciones a las que según la investigación que se realizó, a través de los resultados obtenidos de las hipótesis y objetivos planteados partiendo del análisis e interpretación de los resultados, de lo cual se obtuvieron las siguientes conclusiones.

- Mediante los resultados obtenidos en la investigación a través de las encuestas aplicadas a 81 Licenciados/as en Ciencias de la Educación graduados en el año 2012. Se plantea que el 62 % fueron orientados en un modelo pedagógico en el cual fue satisfactorio en su desempeño laboral; pero el 38% de los encuestados manifiestan que tuvieron un enfoque generalista permitiéndoles una formación general y no en una área específica, formando así profesionales con varias competencias sin especialidad.
- En cuanto al plan de estudios de 1998 de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación se precisa mencionar que el currículo debe estar en actualización constante y permanente como lo demanda la Ley de Educación Superior. de esta forma disminuir el vacío que existe entre el perfil profesional que se está formando en la Licenciatura en Ciencias de la Educación con el perfil del profesional que está exigiendo en las diferentes instituciones.
- La Licenciatura en Ciencias de la Educación por su carácter generalista forma a profesionales en Educación con competencias generales, donde el sector contratante de las instituciones como organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, dedicadas al ámbito educativo en sus requerimientos laborales exige un área de Especialización determinada a desempeñar para diagnosticar, diseñar, planear, gestionar, evaluar proyectos, programas, modelos educativos y otros que contribuyan a transformar y a los profesionales de la Universidad de El Salvador.

- Mediante los resultados obtenidos de la investigación se concluye que los Licenciados/as en Ciencias de la Educación a través de las encuestas administradas el 62% plantea que la formación pedagógica fortalece la transformación crítica, reflexiva, desarrollando competencias generalista pero no específicas que le brindaran un apoyo efectivo en el campo laboral facilitándole así una inserción y reinserción laboral.
- La implementación de áreas de especialización es requerida por las instituciones públicas y privadas de manera emergente en áreas determinadas que responda la demanda laboral actual. Permitiendo a si cambios tecnológicos que fortalezcan las habilidades y destrezas de los Licenciados/as en Ciencias de la Educación, para el desenvolvimiento en el desempeño laboral ya que la demanda de la carrera es grande y los recursos son deficientes e insuficientes ya que siempre hay restricciones con los recursos que ya existen.
- De acuerdo a los datos obtenidos, se determinó que de los 81 encuestados; plantea una actualización en el currículo, a través de una implementación en áreas específicas en una formación disciplinaria orientada al plan de estudio en competencias que posibiliten el profesionalismo, en la Licenciatura En Ciencias de la Educación y cumplir a totalidad los Objetivos Curriculares que se plantean, para una mejor inserción laboral y una formación actualizada en tecnológica (TIC), así poder tener éxito en la inserción al mercado laboral y desenvolvimiento de competencia.
- La curricula de la Licenciatura en Ciencias de la Educación creada en 1998, no logra desarrollar las competencias exigidas en el campo laboral actual logrando este una mínima inserción laboral por los profesionales graduados en la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

- Las competencias adquiridas durante todo el proceso de la carrera en La Licenciatura en Ciencias de la Educación no ha tenido bases sólidas que le permitan a los profesionales, tener una inserción laboral exitosa tomando en cuenta, El mercado de una sociedad que evoluciona a un ritmo acelerado, requiere nuevas capacidades de sus trabajadores. Donde el departamento de Ciencias de la Educación no ofrece una formación especializada y un currículo desfasado que no se adapta a las exigencias del campo laboral actual, además se requiere formar profesionales flexibles, autónomos y emprendedores. En el contexto profesional que necesita agentes activos de cambio, en diferentes áreas de desempeño laboral, pero al cien por ciento como es requerido en las instituciones públicas y privadas.

RECOMENDACIONES

- Es necesario una revisión del área curricular de la Licenciatura en Ciencias de La Educación para el desenvolvimiento y desarrollo profesional, en habilidades y competencias en los futuros profesionales; para la integración en el campo laboral.
- Implementar diferentes campos disciplinarios con un enfoque científico, didáctico y pedagógico que a suma una perspectiva de conocimientos específicos acreditados en un área específica en desenvolver en el campo laboral de forma exitosa en los profesionales.
- Considerando que el curriculum debe ser actualizado cada cinco años como lo demanda la Ley de Educación Superior en la Licenciatura en Ciencias de la Educación.
Fortaleciendo así contenidos, asignaturas con un enfoque determinado en competencias que exige el campo laboral actual, tomando en consideración la integración de todos los que intervienen en la formulación, ejecución y evaluación de los planes y programas de estudios, el área curricular.
- Fortalecer el currículo con una formación científica académica, el cual se proyecta en función de garantizar el dominio, por los docentes en formación, de los conocimientos y habilidades propios de la metodología de la investigación, que le permitan describir, explicar y predecir fenómenos a partir de la interrelación armónica y coherente de las actividades que desarrolla como parte de los componentes académico, laboral, investigativo en áreas educativas específicas adaptada a la realidad social, política, económica e histórica que se vive actual mente el país.

- Se recomienda al departamento en Ciencias de la Educación integrar áreas de Especialización en la curricula, que le permita investigar, comprender, interpretar y proponer alternativas de soluciones a las diversas necesidades que expone la demanda laboral actual y formar así profesionales que cumplan con la oferta y demanda, que ofrecen en las instituciones contratantes.
- Es importante que la formación profesional este en caminada a la inserción y actualización laboral cuyo objetivo primordial es adecuar los conocimientos y habilidades en el desempeño productivo; en diversas áreas que puedan desempeñar para el servicio de la sociedad, según la formación especializada que se obtenga para la ejecución y desarrollo en el campo laboral.
- Es importante que se introduzca el uso generalizado de las TIC en el plan de estudio para lograr una libre y espontanea formación a lo largo de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y lograr así competencias en el ámbito profesional, en cuanto en conocimientos de la tecnología de la Educación, que les permitiera desempeñarse en un área determinada poder crear un curriculum más fortalecido en los diferentes programas de estudios, que se impartan en la carrera para un mejor desenvolviendo en el campo laboral.
- El departamento en Ciencias de la Educación, de la Universidad de El Salvador, como institución superior formadora en el área educativa, está al margen en la formación de una profesión, encaminada a integrar áreas de especialización que estén actualmente demandadas por parte de las instituciones empleadoras.

- Se recomienda a las autoridades del Departamento de Ciencias de la Educación, incluir en la curricula la formación académica, acorde a la realidad actual, con un lineamiento especializado en diferentes ámbitos educativos que estén acorde a la realidad socio-política-económica del país y al perfil profesional requeridos por las instituciones integrando así áreas exigidas en la demandas laborales actual en las diferentes áreas:
 - ✓ **Campo de la investigación**
 - ✓ **Docencia Universitaria**
 - ✓ **Planificación Institucional**
 - ✓ **Orientación Educativa**
 - ✓ **Atención de necesidades educativas para la diversidad**
 - ✓ **Sistema Informático**
 - ✓ **Evaluación Institucional, Administración y Supervisión Educativa.**

CUADRO COMPARATIVO DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSION	RECOMENDACION
<p>1. Mediante los resultados obtenidos en la investigación a través de las encuestas aplicadas a 81 Licenciados/as en Ciencias de la Educación graduados en el año 2012. Se plantea que el 62 % fueron orientados en un modelo pedagógico en el cual fue satisfactorio en su desempeño laboral; pero el 38% de los encuestados manifiestan que tuvieron un enfoque generalista permitiéndoles una formación general y no en una área específica, formando así profesionales con varias competencias sin especialidad.</p> <p>2. En cuanto al plan de estudios de 1998 de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación se precisa mencionar que el currículo debe estar en actualización constante y permanente como lo demanda la Ley de Educación Superior. de esta forma disminuir el vacío que existe entre el perfil profesional que se está formando en la Licenciatura en Ciencias de la Educación con el perfil del</p>	<p>1. Es necesario una revisión del área curricular de la Licenciatura en Ciencias de La Educación para el desarrollando y desarrollo profesional, en habilidades y competencias en los futuros profesionales; para la integración en el campo laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar diferentes campos disciplinarios con un enfoque científico, didáctico y pedagógico que a suma una perspectiva de conocimientos específicos acreditados en un área específica en desenvolver en el campo laboral de forma exitosa en los profesionales. <p>2. Considerando que el curriculum debe ser actualizado cada cinco años como lo demanda la Ley de Educación Superior en la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Fortaleciendo así contenidos, asignaturas con un enfoque determinado en competencias que exige el campo laboral actual, tomando en consideración la integración de todos los que intervienen en la formulación, ejecución y evaluación de</p>

profesional que está exigiendo en las diferentes instituciones.

3. La Licenciatura en Ciencias de la Educación por su carácter generalista forma a profesionales en Educación con competencias generales, donde el sector contratante de las instituciones como organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, dedicadas al ámbito educativo en sus requerimientos laborales exige un área de Especialización determinada a desempeñar para diagnosticar, diseñar, planear, gestionar, evaluar proyectos, programas, modelos educativos y otros que contribuyan a transformar y a los profesionales de la Universidad de El Salvador.
4. Mediante los resultados obtenidos de la investigación se concluye que los Licenciados/as en Ciencias de la Educación a través de las encuestas administradas el 62% plantea que la formación pedagógica fortalece la transformación crítica, reflexiva, desarrollando competencias generalista pero no específicas que le brindaran un apoyo efectivo en el campo laboral facilitándole así una inserción y reinserción laboral.

los planes y programas de estudios, el área curricular.

3. Fortalecer el currículo con una formación científica académica, el cual se proyecta en función de garantizar el dominio, por los docentes en formación, de los conocimientos y habilidades propios de la metodología de la investigación, que le permitan describir, explicar y predecir fenómenos a partir de la interrelación armónica y coherente de las actividades que desarrolla como parte de los componentes académico, laboral, investigativo en áreas educativas específicas adaptada a la realidad social, política, económica e histórica que se vive actualmente el país.
4. Se recomienda al departamento en Ciencias de la Educación integrar áreas de Especialización en la curricula, que le permita investigar, comprender, interpretar y proponer alternativas de soluciones a las diversas necesidades que expone la demanda laboral actual y formar así profesionales que cumplan con la oferta y demanda, que ofrecen en las instituciones contratantes.

5. La implementación de áreas de especialización es requerida por las instituciones públicas y privadas de manera emergente en áreas determinadas que responda la demanda laboral actual. Permitiendo a si cambios tecnológicos que fortalezcan las habilidades y destrezas de los Licenciados/as en Ciencias de la Educación, para el desenvolvimiento en el desempeño laboral ya que la demanda de la carrera es grande y los recursos son deficientes e insuficientes ya que siempre hay restricciones con los recursos que ya existen.

6. De acuerdo a los datos obtenidos, se determinó que de los 81 encuestados; plantea una actualización en el currículo, a través de una implementación en áreas específicas en una formación disciplinaria orientada al plan de estudio en competencias que posibiliten el profesionalismo, en la Licenciatura En Ciencias de la Educación y cumplir a totalidad los Objetivos Curriculares que se plantean, para una mejor inserción laboral y una formación actualizada en tecnológica (TIC), así poder tener éxito en la inserción al mercado laboral y desenvolvimiento de competencia.

5. Es importante que la formación profesional este en caminada a la inserción y actualización laboral cuyo objetivo primordial es adecuar los conocimientos y habilidades en el desempeño productivo; en diversas áreas que puedan desempeñar para el servicio de la sociedad, según la formación especializada que se obtenga para la ejecución y desarrollo en el campo laboral.

6. Es importante que se introduzca el uso generalizado de las TIC en el plan de estudio para lograr una libre y espontanea formación a lo largo de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y lograr así competencias en el ámbito profesional, en cuanto en conocimientos de la tecnología de la Educación, que les permitiera desempeñarse en un área determinada poder crear un curriculum más fortalecido en los diferentes programas de estudios, que se impartan en la carrera para un mejor desenvolvimiento en el campo laboral.

7. La curricula de la Licenciatura en Ciencias de la Educación creada en 1998, no logra desarrollar las competencias exigidas en el campo laboral actual logrando este una mínima inserción laboral por los profesionales graduados en la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

8. Las competencias adquiridas durante todo el proceso de la carrera en La Licenciatura en Ciencias de la Educación no ha tenido bases solidad que le permitan a los profesionales, tener una inserción laboral exitosa tomando en cuenta, El mercado de una sociedad que evoluciona a un ritmo acelerado, requiere nuevas capacidades de sus trabajadores. Donde el departamento de Ciencias de la Educación no ofrece una formación especializada y un currículo desfasado que no se adapta a las exigencias del campo laboral actual, además se requiere formar profesionales flexibles, autónomos y emprendedores. En el contexto profesional que necesita agentes activos de cambio, en diferentes áreas de desempeño laboral, pero al cien por ciento como es requerido en las instituciones públicas y privadas.

7. El departamento en Ciencias de la Educación, de la Universidad de El Salvador, como institución superior formadora en el área educativa, está al margen en la formación de una profesión, encaminada a integrar áreas de especialización que estén actualmente demandadas por parte de las instituciones empleadoras.

8. Se recomienda a las autoridades del Departamento de Ciencias de la Educación, incluir en la curricula la formación académica, acorde a la realidad actual, con un lineamiento especializado en diferentes ámbitos educativos que estén acorde a la realidad socio-política-económica del país y al perfil profesional requeridos por las instituciones integrando así áreas exigidas en la demandas laborales actual en las diferentes áreas:

- ✓ **Campo de la investigación**
- ✓ **Docencia Universitaria**
- ✓ **Planificación Institucional**
- ✓ **Orientación Educativa**
- ✓ **Atención de necesidades educativas para la diversidad**
- ✓ **Sistema Informático**
- ✓ **Evaluación Institucional, Administración y Supervisión Educativa.**

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

LIBROS.

- ✓ Rojas Soriano.(1992) Métodos y técnicas de investigación.
- ✓ Rojas Soriano, Raúl, Guía para realizar investigaciones sociales, México.
- ✓ Hernández Sampieri, Roberto. (1991). Metodología de la Investigación.
- ✓ Hernández Sampieri, Roberto. (1998). Metodología de la Investigación.
- ✓ Ley general de educación.

FOLLETO

- ✓ Uso y aplicación de APAS.

DOCUMENTOS ELECTRONICOS.

- ✓ Ciudadana, E. (junio de 2007). Blogspot. Obtenido de <http://eticaciudadana.blogspot.com/2007/06/la-tica-profesional.html>
- ✓ Competencias laborales. (s.f.). Obtenido de http://www.th.usm.cl/wp-content/files_flutter/1253215645rrhh.pdf
- ✓ Ducci. (1997). Concepto de competencia laboral. Obtenido de Concepto de competencia laboral: http://www.bvsops.org.uy/pdf/mod1_2.pdf
- ✓ José Manuel Juárez Núñez, S. C. (s.f.). COMPETENCIAS LABORALES Y EDUCACIÓN: INNOVACIÓN EDUCATIVA EN . Obtenido de http://dcsh.xoc.uam.mx/congresodcsh/ponencias_fin/1oct/XochicalliamDocencia/competenciaslaborales.pdf
- ✓ Laboral, C. (mayo de 2010). Obtenido de BuenasTareas.com: www.buenastareas.com/ensayos/Campo-Laboral/271052.html
- ✓ Luna, J. F. (19 de JULIO de 2009). Experiencia laboral. Obtenido de <http://personasorganizaciones.blogspot.com/2009/07/una-definicion-de-experiencia-laboral.html>

- ✓ PERFIL PROFESIONAL. (s.f.). Obtenido de
<http://www.recursosees.uji.es/fichas/fc12.pdf>
- ✓ Principales, D. d. (5 de septiembre de 2010). fantásticos del talento humano. Obtenido de
<http://fantasticosth.blogspot.com/2010/09/definicion-de-mercado-laboral-y-sus.html>
- ✓ Profesional, F. (domingo de 2011). blogspot. Obtenido de blogspot:
http://www20.gencat.cat/portal/site/queestudiar/menuitem.ef1906fb69d36fe8e85c7273b0c0e1a0/?vgnnextoid=593137a9f4f2b210VgnVCM2000009b0c1e0aRCRD&newLang=es_ES
- ✓ Rojas, L. E. (2012). ¿CUÁLES SON LAS CAPACIDADES DE UN PROFESIONAL, COMO LÍDER . Obtenido de
<http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/9427/1/EstepaRojasLeonardo2012.pdf>
- ✓ wordpress. (04 de OCTUBRE de 2007). Recuperado el 10 de AGOSTO de INTERNET, de
<http://practicaeducativa.wordpress>
- ✓ www.mined.gob.sv
- ✓ [www. Ues.com](http://www.Ues.com)

ANEXO

CAPITULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

TIPO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN	MUESTRA	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.	MODELOS “METODO ESTADISTICO”	METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO
<p>DESCRIPTIVO Y DE CAMPO</p> <p>El tipo de estudio que se utilizo, fue descriptiva, con la finalidad de describir la situación de las Áreas de Especialización Curricular, en la Formación de Los Licenciados en Ciencias de La Educación en el Campo Laboral. La cual rindo un panorama preciso del problema, mediante el análisis de los datos encontrados y de esta forma, se brindó este aporte a las autoridades Universitarias para los posteriores cambios a la Curriculum de la carrera.</p> <p>DE CAMPO.</p> <p>porque está orientada hacia un estudio de campo debido que se obtuvo por medio de un proceso de recopilación y análisis de la información que se</p>	<p>La población que se tomo en la investigación realizada ha sido basada en los Licenciados en Ciencias de Educación y empleadores de la misma. Los sujetos que formaron parte de la población investigada han sido conformados por Licenciados en Ciencias de la Educación graduados en el 2012 de la Universidad de El Salvador, con una población de 81 Licenciados y 5 empleadores de Instituciones correspondiente de la zona Metropolitana de San Salvador.</p>	<p>Para la elección de la muestra se aplicó el tipo de muestreo Probabilístico debido que se consideró, las características propias de la investigación, para la obtención de datos verídicos que permitieron especificar. Para tal caso las características de la población son , Licenciados en Ciencias de la Educación, graduados en el año 2012 en la Universidad de El Salvador; Lo cual se encuentran en actividad laboral, en Instituciones gubernamentales y no gubernamentales y Universidades, Instituciones Educativas privadas y públicas.</p> <p>LA FÓRMULA QUE SE UTILIZO PARA LA OBTECION DE LA MUESTRA ES : la formula general:</p> $n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(N-1)E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$ <p>n= tamaño de la</p>	<p>La naturaleza del método empleado en el presente proyecto de investigación se basó en la aplicación del método hipotético-deductivo. Método hipotético deductivo ayuda a comprender la relación entre la teoría y los hechos encontrados de la realidad. El cual ayudo a comprender la relación entre la teoría y los hechos encontrados de la realidad.. Técnica</p> <p>Entrevista Estructurada:</p> <p>Este tipo de técnica que se utilizó para los empleadores de Instituciones contratantes, fue la entrevista la cual contenía preguntas específicas, definidas con respecto a una o más variables. Este instrumento fue dirigido a informantes claves, llamados así</p>	<p>El Estadístico utilizado en la presente investigación para comprobación de hipótesis es el modelo estadístico Media Aritmética Porcentual sobre la base del resultado matemático. El criterio que se toma como referencia, es un porcentaje que se considera válido y confiable.</p> <p>La fórmula matemática que se empleo fue la siguiente:</p> $X\% = \frac{\sum X}{N} \times 100$ <p>ΣX</p> <p>Dónde:</p> <p>P= porcentaje</p> <p>X= casos</p> <p>ΣX= sumatoria de casos</p> <p>Procedimiento que comprende la media aritmética porcentual</p>	<p>La metodología empleada en la investigación fue ejecutada en varios procesos lógicos ,el primero fue la búsqueda de investigación similar al objeto de estudio con la finalidad de conocer sobre la áreas de especialización Curricular en la Formación académica de los Licenciados en Ciencias de la Educación en la exigencia del desempeño laboral; se complemento el tema de investigación, estableciéndose los objetivos ,hipótesis justificación ,alcances y delimitaciones.</p> <p>En segundo proceso, fue la recopilación de la información y fundamentación teórica, en donde se consultaron diferentes documentaciones alineados al objeto de estudio como el plan de estudio de 1998, fuentes</p>

<p>recolecto, es decir que se identificó las Áreas de trabajo que se encontró en la zona Metropolitana de San Salvador en el año 2013 esto se hizo a través de una evaluación y análisis de la situación actual; con la finalidad de obtener la información necesaria que ayudo a mejorar la eficacia y eficiencia de los Licenciados en Ciencias de la Educación, en su experiencia en el Campo Laboral.</p>		<p>muestra</p> <p>N= tamaño de la población</p> <p>Z= 1.96 confidencial 95%</p> <p>P= 50% = 0.50</p> <p>Q= Proporción de la población 1 - P = 1 - 0.50</p> <p>E= Error muestra</p> $n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(N-1)E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$ $n = \frac{(1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5 \cdot 102}{(102-1)(0.05)^2 + (1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}$ $n = \frac{3.92 \cdot 0.25 \cdot 102}{(101)(0.0025) + 3.92 \cdot 0.25}$ $n = \frac{0.98 \cdot 102}{0.2525 + 0.98}$ $n = \frac{99.96}{1.3425}$ <p>n= 81.103</p> <p>n= 81</p> <p>El tamaño de la muestra con la que se trabajó fue de 81</p>	<p>porque se encuentran en una posición de muestra que proporcione información esencial que otras personas desconocían. Para su realización fue necesario contar con una guía de entrevista con preguntas abiertas.</p> <p>Dada la compleja investigación realizada, esta requirió el uso de técnicas e instrumentos en la recopilación de datos; en la que obtuvo información precisa, que facilito en brindar una alternativa metodológica. Es decir, que para ello se necesito los datos cuantitativos y cualitativos que permitió llevar a una comprensión objetiva del problema investigado, aplicándose para ello las siguientes técnicas e instrumentos.</p> <p>Instrumentos.</p> <p>Los instrumentos utilizados en la investigación fue el cuestionario que se aplicaron a los Licenciados en</p>	<p>La tabulación de datos, de la investigación se realizó con base a los ítems que corresponden a cada hipótesis formulada. Mas la sumatoria de respuestas afirmativas y negativas de los ítems que corresponden a cada hipótesis.</p> <p>Dado que el estadístico que se empleó para aceptar o rechazar la hipótesis es la porcentual, y se establecieron las siguientes reglas: Si el porcentaje de los promedios de las alternativas de las preguntas a favor de la hipótesis específica son más del resultado o porcentaje se aceptan de lo contrario se rechazan.</p> <p>$\% \geq 60\% =$ se acepta</p> <p>$\% < 60\% =$ se rechaza</p>	<p>bibliográficas, tesis y otros. Relacionada a la temática del objeto de estudio y la elaboración del marco teórico que sustenta la investigación.</p> <p>En tercer proceso fue la selección de investigación, población, muestra, métodos, técnicas e instrumentos que fue diseñado, válido y administrado.</p> <p>El cuarto proceso fue hacer primer contacto con los licenciados graduados y contratantes de instituciones públicas y privadas, ONG de la zona de San Salvador, quienes sirvieron de referencia en cuanto a la investigación realizada.</p> <p>Quinto proceso correspondió al vaciado de datos estadístico, análisis, grafico de pastel, comprobación de hipótesis mediante el estadístico de Media Aritmética Porcentual sobre la base del resultado matemático. Y presentación de resultado obtenido.</p>
---	--	---	--	--	---

			<p>Ciencias de la Educación, que laboran en Instituciones Educativas Privadas, ONG y Universidades y otros en la zona de San Salvador en el año 2013, cuya finalidad fue conocer la opinión de los encuestados. El Instrumento fue elaborado con preguntas cerradas con opciones de respuesta de "SI" y "NO" pero con opciones a argumentar posible análisis de parte de los encuestados</p>		<p>Final mente fue la redacción de conclusiones y recomendaciones a partir de los resultados obtenidos en al investigación</p>
--	--	--	--	--	--

CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DATOS	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	
<p>La organización de los datos se llevo a cabo a partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los Licenciados/as en Ciencias de Educación que se realizo de la siguiente manera:</p> <p>La tabulación de datos, de la investigación se realizó con base a los ítems que corresponden a cada hipótesis formulada. Mas la sumatoria de respuestas afirmativas y negativas de los ítems que corresponden a cada hipótesis.</p> <p>Dado que el estadístico que se empleó para aceptar o rechazar la hipótesis es la porcentual, y se establecieron las siguientes reglas: Si el porcentaje de los promedios de las alternativas de las preguntas a favor de las hipótesis son más del resultado o porcentaje mayor que 60 se aceptan de lo contrario se rechazan.</p>	OBJETIVO	GENERAL: Conocer la necesidad de implementar Áreas de Especialización en el Curriculum, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, su influencia en el desempeño Laboral.
	HIPÓTESIS	GENERAL: La necesidad que existan Áreas de Especialización Curricular contribuye en la Formación Académica para la profesionalización en las exigencias en el desempeño Laboral de los Licenciados y Licenciadas en Ciencias de la Educación en el Área Metropolitana de San Salvador.
	VARIABLES INDEPNDIENTES VARIABLE DEPENDIENTE	Las Áreas de Especialización Curricular en la Formación Académica. La profesionalización en la exigencia en el campo laboral.
	INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Curriculum educativo • Modelo pedagógico • Competencias académicas. • capacidad profesional • áreas de desempeño • Perfil profesional

	RESULTADO			Análisis	Conclusiones
	$X\% = \frac{\sum X}{n} \times 100$			según los resultados obtenidos en la comprobación de la hipótesis de investigación corresponde a 62% por lo tanto se acepta la hipótesis de investigación	La necesidad que existan Áreas de Especialización Curricular contribuye en la Formación Académica para la profesionalización en las exigencias en el Campo Laboral de los Licenciados y Licenciadas en Ciencias de la Educación en el Área Metropolitana de San Salvador.
	$\sum X =$ sumatoria de casos	$\sum X =$ sumatoria de casos	RESULTADOS DE LOS CASOS		
62%	38%	SE ACEPTA LA HI.G			

ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DATOS	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN						
	OBJETIVO		ESPECIFICO 1: Determinar como la exigencia laboral, con especialidad influye en la formación académica de los Licenciados en Ciencia de la Educación, en el Área Metropolitana de San Salvador.				
	HIPÓTESIS 1		ESPECIFICO 1: La exigencia en el Campo Laboral influye en la mejora de la formación académica científica en los Licenciados y Licenciadas en Ciencia de la Educación.				
	VARIABLE INDEPENDIENTE VARIABLE DEPENDIENTE		Exigencia en el campo labora Formación académica				
	INDICADORES		<ul style="list-style-type: none"> •Capacidad profesional •Áreas de desempeño •Perfil profesional •Plan de estudio Formación pedagógica •Profesionalización 				
	RESULTADO $X\% = \frac{\Sigma X}{N} \times 100$		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td data-bbox="1346 735 1577 816" style="width: 50%;">Análisis</td> <td data-bbox="1577 735 1923 816">Conclusiones</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1346 816 1577 1255">según los resultados obtenidos en la comprobación de la hipostasis de la investigación corresponde a 62% por lo tanto se acepta la hipótesis de investigación</td> <td data-bbox="1577 816 1923 1255">Con respecto a los programas de estudios en contenido se logra adquirir una formación pedagógica y transformación critica reflexiva. Sin embargo, solo necesitan actualizarse e innovar e implementar practicas en la realidad en que el profesional se desenvuelve día a día, de los mismos adaptándose así a las nuevas exigencias de los empleadores y de las instituciones contratantes.</td> </tr> </table>	Análisis	Conclusiones	según los resultados obtenidos en la comprobación de la hipostasis de la investigación corresponde a 62% por lo tanto se acepta la hipótesis de investigación	Con respecto a los programas de estudios en contenido se logra adquirir una formación pedagógica y transformación critica reflexiva. Sin embargo, solo necesitan actualizarse e innovar e implementar practicas en la realidad en que el profesional se desenvuelve día a día, de los mismos adaptándose así a las nuevas exigencias de los empleadores y de las instituciones contratantes.
Análisis	Conclusiones						
según los resultados obtenidos en la comprobación de la hipostasis de la investigación corresponde a 62% por lo tanto se acepta la hipótesis de investigación	Con respecto a los programas de estudios en contenido se logra adquirir una formación pedagógica y transformación critica reflexiva. Sin embargo, solo necesitan actualizarse e innovar e implementar practicas en la realidad en que el profesional se desenvuelve día a día, de los mismos adaptándose así a las nuevas exigencias de los empleadores y de las instituciones contratantes.						
	$\Sigma X =$ sumatoria de casos	$\Sigma X =$ sumatoria de casos	RESULTADO DE LOS CASOS				
	62%	38%	SEACEPTA H1.1				

ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DATOS	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN		
	OBJETIVO		ESPECIFICA 2: Proponer áreas de especialización curricular para incidir oportunamente en la Inserción al Campo Laboral de los Licenciado-as en Ciencia de la Educación
	HIPÓTESIS		ESPECIFICA 2: La implementación de las Áreas de Especialización Curricular permite una oportunidad de Inserción exitosa en el desempeño Laboral de los Licenciado-as en Ciencia de la Educación.
	VARIABLE INDEPENDIENTE VARIABLE DEPENDIENCIA		Implementación de las áreas de especialización Campo laboral de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.
	INDICADORES		Áreas de especialización •Actualización tecnológica de las TIC. •Demanda laboral •Objetivos curriculares •Competencias laborales •Inserción laboral.
	RESULTADO $X\% = \frac{\sum X}{n} \times 100$		ANÁLISIS según los resultados obtenidos en la comprobación de la hipostasis de investigación corresponde a 65% por lo tanto se acepta la hipótesis de investigación
	$\sum X =$ sumatoria de casos	$\sum X =$ sumatoria de casos	CONCLUSIÓN De acuerdo a los datos obtenido, podemos concluir que de los 81 encuestados; un mayor porcentaje opta que haya una implementación de aras de especialización curricular, en la Licenciatura En Ciencias de la Educación y cumplir a totalidad los Objetivos Curriculares que se plantean, para una mejor inserción laboral, y una formación actualizada en tecnológica (TIC) y así poder tener éxito en la inserción al mercado laboral y desenvolvimiento de competencia.
	65%	35%	RESULTADO DE LOS CASOS H.I. 2

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • A través de los resultados obtenidos de las hipótesis y objetivos planteados en esta investigación, a partir del análisis e interpretación de los resultados, de lo cual se obtuvieron las siguientes conclusiones. Partiendo del análisis de los cuestionarios aplicados a 81 Licenciados graduados con el plan 1998 y 8 empleadores a los cuales se les entrevisto por lo tanto se ha concluido lo siguiente: • Con respecto al modelo pedagógico en el cual fueron orientados no fue satisfactorio ya que les enseñó las bases pero no fue capaz de adaptarse a las áreas que se les asignaron para desempeñarse. • En cuanto a las competencias que se adquieren en la Licenciatura la mayoría de los encuestados manifestó que la carrera no le proporcionó la capacidad profesional que les permitiera desempeñarse en una área determinada para poder desenvolverse en el campo laboral, aunque si son capaces de desenvolverse en cualquier área que se le asigne. • Con relación a los programas de estudio los Licenciados manifestaron haber desarrollado formación pedagógica ,critica, reflexiva con la capacidad de desenvolverse en el campo laboral, sin embargo manifestaron de manera muy clara que es necesario que se asigne más tiempo a la práctica de campo la cual hasta el momento ha sido insatisfactoria y con respecto a la carga académica ellos manifiestan que está bien pero que es necesario que se cree un área especial que este pendiente de actualizar la curricula de manera constante de acorde a la demanda laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda con respecto a modelo pedagógico de la Licenciatura en Ciencias de la Educación ,Revisar los contenidos de las asignaturas Que fomenten las competencias que exige el campo laboral actual tomando en consideración la integración de todos los que intervienen en la formulación, ejecución y evaluación de los planes y programas de estudios. • En cuanto a las competencias, lograr destacar la capacidad profesional que les permitiera desempeñarse en un área determinada para poder desenvolverse en el campo laboral de manera integral. • Mejorar los programas de estudio de la carrera enfocándose en las áreas más débiles y así crear fortalezas para que puedan desenvolverse en el campo laboral, actualizando la curricula de manera constante responsable y de acorde a la demanda laboral. • En cuanto al plan de estudios de 1998 es necesario insertar especialidades que faciliten la inserción laboral en nuestra actualidad y que estos estén acorde de las nuevas exigencias de los contratantes de las empresas publicas privadas y ONG. • Insertar en el currículo educativo implementación de áreas de especialización. que este a la vanguardia en actualizaciones tecnológicas como académicas, la cual responda la demanda laboral actual cambios tecnológicos que fortalezcan y faciliten las habilidades y destrezas de los Licenciados en Ciencias de la Educación para el desenvolvimiento en el desempeño laboral. • El Currículo del plan 1998 necesita una actualización curricular de manera

- En cuanto al plan de estudios de 1998 ellos respondieron que no se sintieron satisfechos ya no pues si tiene un perfil académico pero no una especialización que este de acorde a las nuevas exigencias de los contratantes siempre por la misma falta de una nueva actualización para poder fortalecer a los nuevos Licenciados.
- Por lo tanto al hablar de áreas de especialización es necesario que la Universidad de El Salvador este a la vanguardia en actualizaciones tecnológicas como académicas siendo está el alma mater de las instituciones y así sobre salir entre las demás universidad en cuanto a la Especialización de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- De tal manera que es necesario la implementación de especialización en áreas específicas la cual responda la demanda laboral actual.
- Permitiendo a si cambios tecnológicos que fortalezcan las habilidades y destrezas de los Licenciados en Ciencias de la Educación para el desenvolvimiento en el desempeño laboral ya que la demanda de la carrera es grande y los recursos son deficientes e insuficientes ya que siempre hay restricciones con los recursos que ya existen.
- En cuanto al campo laboral siempre exigen experiencia y especialidad de la cual carece muchos de los Licenciados que se dedicaron solo a estudiar creando una dificultad al momento de la inserción laboral en otro campo que no sea docencia ya que este es más fácil porque solo piden que uno sea licenciado y tenga

urgente es irónico que teniendo profesionales con doctorado maestrías e infinidad de especialidades la carrera no esté a la vanguardia.

- La Universidad Nacional de El Salvador debe de crear un comité de actualización por cada facultad para que estos estén capacitados y actualizados para poder fortalecer la formación pedagógica de los Licenciados en Ciencia de la Educación .
- Por su carácter generalista forma a profesionales en educación con competencias generales. Puesto que el campo laboral sus requerimientos laborales exige un área de Especialización determinada a desempeñar con una formación científica académica en áreas educativas específicas ya sea el administración planificación orientación y evaluación.
- Se recomienda a las autoridades del Departamento de Educación, incluir en la formación académica del Licenciado en Ciencias de la Educación preespecialidades en diferentes ámbitos educativos que estén acorde a la realidad socio-política-económica del país y a los requerimientos que solicitan las instituciones gubernamentales y las Organizaciones No Gubernamentales.
- Crear especialización con las demandas laborales actuales en las diferentes áreas: de SISTEMA INFORMÁTICO, EVALUACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIONEDUCATIVA, PLANIFICACIÓN, ORIENTACIÓN, etc. como en otras áreas en beneficio de nuestra Educación con las cuales fortalezcan todas las capacidades que se obtienen mediante la Licenciatura en Ciencias de la Educación y así poder ser profesionales integrales.

escalafón pero en otra área como ONG si piden una área específica como de planificación, administración o la que ellos necesiten en cierto momento.

- De tal manera que el Currículo del plan 1998 necesita una actualización curricular que este acorte a las exigencias del campo laboral demandante, para fortalecer la formación pedagógica de los Licenciados en Ciencia de la Educación para un mejor desenvolvimiento en las competencias laborales y así tener más oportunidades de una inserción laboral factible a las necesidades de los Licenciados en Ciencias de la Educación .
- se considera importante una innovación en cuanto a la creación de las áreas de especialización Curricular, satisfaciendo así las necesidades tanto del profesional como de la institución contratante del mismo.
- Para finalizar lo antes expuesto han sido analizadas a lo largo del trabajo de investigación. De tal forma que La falta de orientación laboral por parte de las autoridades competentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades durante el proceso de formación académica.
- Por su carácter generalista forma a profesionales en Educación con competencias generales. Donde el sector contratante de las instituciones como ONG, Universidades e Instituciones privadas como públicas dedicadas al ámbito Educativo del área metropolitana de San Salvador, en sus requerimientos laborales exige un área de Especialización determinada a desempeñar con una formación científica académica en áreas educativas específicas adaptada a la realidad socio-política-económica e histórica que vive actual mente el país.

OPERACIONALIZACION DE HIPÓTESIS

OBJETIVO GENERAL:

Conocer la necesidad de implementar Áreas de Especialización en el Currículum, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, su influencia en el Desempeño Laboral.

HIPÓTESIS GENERAL:

La necesidad que existan Áreas de Especialización Curricular contribuyen en la Formación Académica para la profesionalización en las exigencias en el Desempeño Laboral de los Licenciados y Licenciadas en Ciencias de la Educación en el Área Metropolitana de San Salvador

VARIABLE INDEPENDIENTE

Las áreas de especialización curricular en la formación académica

INDICADORES

Curriculum Educativo

Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad.

Modelo pedagógico

Se entiende como una manera especial de seleccionar, organizar, transmitir y evaluar el conocimiento y las relaciones sociales que se dan en torno a la institución educativa.

Competencias Académicas

Conjunto de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que posee una persona, que le permiten la realización exitosa de una actividad.

VARIABLE DEPENDIENTE

La profesionalización en las exigencias en el Desempeño Laboral

INDICADORES

Capacidad Profesional

Cambios tecnológicos y organizativos, otorgar prioridad a fortalecer los sistemas que ofrecen el tipo de competencias y calificaciones profesionales que con el tiempo reducirán las diferencias que a veces existen entre el mundo de la educación y la formación.

Áreas de Desempeño

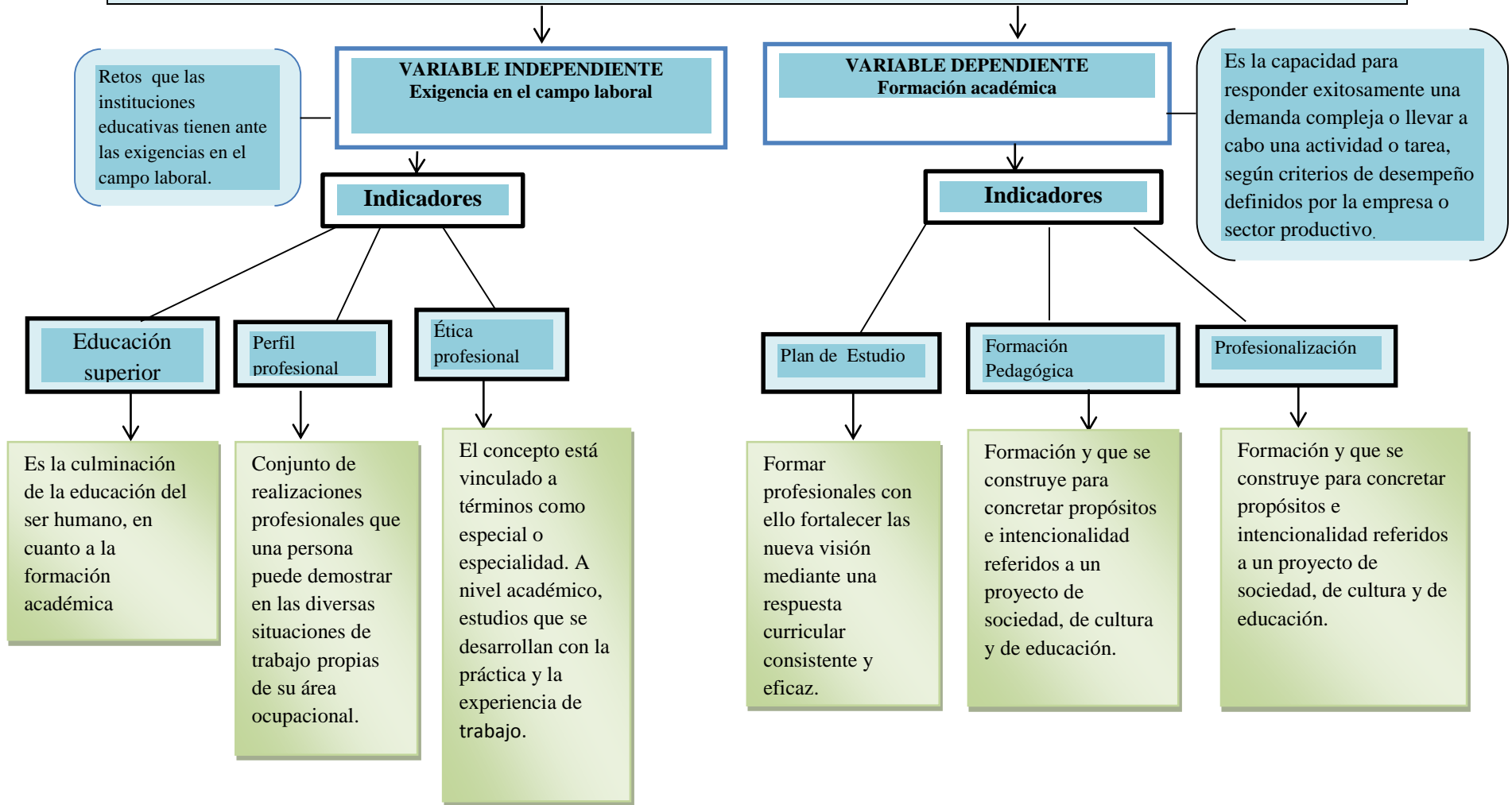
Es el espacio de un profesional que posee capacidades para desarrollarse profesionalmente en las diferentes áreas contempladas en el ámbito laboral que se le designa.

Perfil Profesional

Conjunto de realizaciones profesionales que una persona puede demostrar en las diversas situaciones de trabajo propias de su área ocupacional.

OBJETIVO ESPECIFICO 1 : Determinar como la exigencia laboral, influye en la formación académica de los Licenciados en Ciencia de la Educación, en el Área Metropolitana de San Salvador

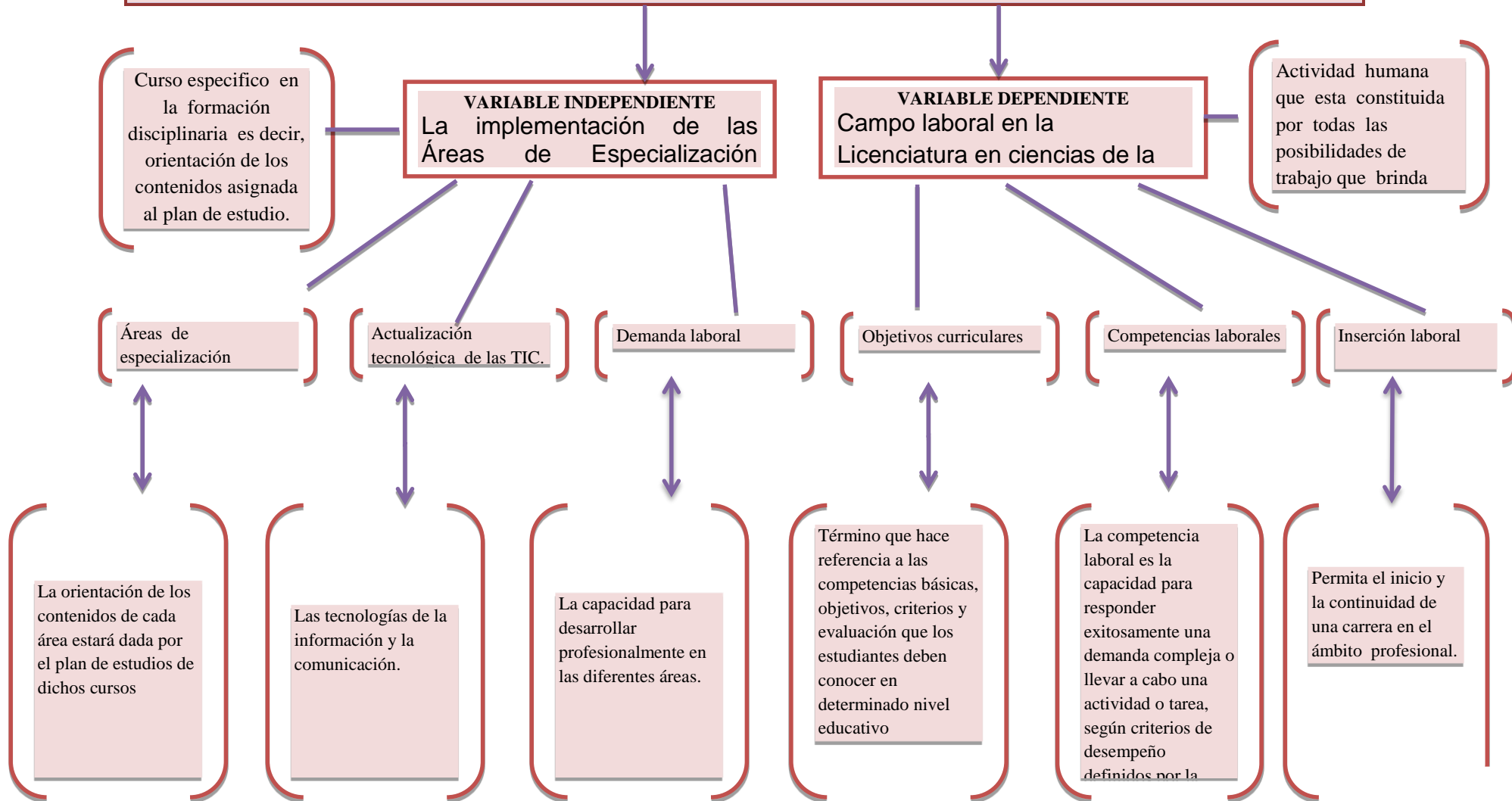
HIPÓTESIS ESPECIFICO 1:La exigencia en el Campo Laboral permite mejorar la formación académica en los Licenciados y Licenciadas en Ciencia de la Educación



OBJETIVO ESPECIFICO 2 :

Proponer la implementación de las Áreas de Especialización Curricular para mejorar la oportunidad de la Inserción del Campo Laboral de la Licenciatura en Ciencia de la Educación de La Universidad de El Salvador, en el área Metropolitana de San Salvador

OBJETIVO ESPECIFICO 2: La implementación de las Áreas de Especialización Curricular permite una Inserción del Campo Laboral de la Carrera de La Licenciatura en Ciencia de la Educación de La Universidad de El Salvador.





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



**CUESTIONARIO DIRIGIDO A LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PLAN 1998**

Le saludamos cordialmente deseándole éxito en sus labores diarias. Nos es grato dirigirnos a Usted con el propósito de solicitarle con todo respeto la aplicación de este cuestionario, ya que nos permitirá obtener una información, fiable para el proceso de Investigación de trabajo de grado de la Licenciatura en Ciencias de La Educación.

Indicación: Conteste las siguientes interrogantes si su respuesta es sí o no marque una X
seguido, Justifique si respuestas según su opción.

DATOS GENERALES:

Lugar de trabajo: _____

Cargo que desempeña: _____

1. Según su experiencia, Cuándo lo contrataron, en la institución donde labora, le solicitaron alguna área de especialización?

SI _____ NO _____ Justifique su
respuesta _____

2. ¿Considera que El **modelo pedagógico** en el cual fue orientado, ha sido satisfactorio en el desempeño laboral?

SI _____ NO _____ Justifique su
respuesta _____

3. ¿Se le dificulto la integración al campo laboral, por la falta de un área de especialización en la Licenciatura en Ciencias de la Educación?

SI _____ NO _____ Justifique su respuesta

4. ¿Considera que el Currículo en el cual fue formado, durante la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se cumplieron a totalidad los **Objetivos Curriculares** que se plantean, en el plan de estudio de 1998, de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias del Educación? ¿Están acorde a la demanda de la exigencia en el campo laboral?

SI _____ NO _____ Justifique su respuesta

5. ¿Consideras que durante su Educación Superior, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Con respecto a los **programas de estudio**, desarrollo una **formación pedagógica** y logro adquirir una transformación crítica reflexiva y capaz de desenvolverse en el campo laboral?

SI _____ NO _____ Justifique su respuesta

6. ¿Considera que en la demanda del **campo laboral actual**, exige una formación Académica del Licenciado en Ciencias de la Educación para desenvolvimiento de competencias laboral?

SI _____ NO _____ Justifique su respuesta

7. ¿Considera que el plan de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, en el cual fue formado durante sus estudios ha sido capaz de crear un **perfil profesional**, en cumplir con las exigencias laborales de los **empleadores** de las instituciones, según la demanda laboral?

SI _____ NO _____ Justifique su respuesta

8. ¿Considera que el perfil de competencias académica de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, le ha proporcionado la **capacidad profesional** y la disponibilidad de insertarse en el **campo laboral**, y así desenvolverse en cualquier **Áreas de desempeño** en el que se le asigne en su trabajo?

SI _____ NO _____ Justifique su respuesta

9. ¿Considera necesario la implementación de áreas de especialización curricular, en la Licenciatura En Ciencias de la Educación, para una mejor **inserción laboral**, la cual responda a la demanda laboral actual?

SI _____ NO _____ Justifique su respuesta

10. ¿Considera que la Licenciatura En Ciencias de la Educación, en la cual se formó, le han permitido insertarse a cambios tecnológica (TIC) para la inserción del mercado laboral?

SI _____ NO _____ Justifique su respuesta

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

**ENTREVISTA DIRIGIDA A EMPLEADORES DE LOS LICENCIADOS /AS EN
CIENCIAS DE LA EDUCACION**

Objetivo: Le saludamos cordialmente deseándole éxito en sus labores diarias. Nos es grato dirigirnos a usted con el propósito de solicitarle con todo respeto la aplicación de esta entrevista, y a la vez Conocer las exigencias del perfil deseado de Licenciados en Ciencias de la Educación de las instituciones al momento de contratar para las áreas de desempeño que contribuyen a la inserción del campo laboral.

Indicaciones: Responda con base a su experiencia las siguientes interrogantes.

DATOS GENERALES

Lugar de trabajo: _____

Cargo que desempeña: _____

Nivel académico: _____

Tiempo de laborar en la Institución: _____

1. ¿Qué Perfil debe de tener el Licenciado en Ciencias de la Educación para ser contratado en la Institución?
2. ¿Con qué criterios contratan a Los Licenciados en Ciencias de la Educación?
3. ¿Cuáles son las ofertas de trabajo que la Institución propone para los Licenciados en Ciencias de la Educación?
4. ¿considera que las áreas de especializaciones en los Licenciados en Ciencias de la Educación, cumple con las competencia profesional con respecto a la realidad demandante actual?
5. ¿Considera que el graduado/as de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, debería tener áreas de especialización para la demanda laboral que ustedes requieren?
6. Cuáles son las áreas laborales, que mayor demanda tiene la empresa actualmente de la Licenciatura Ciencias de la Educación.
7. ¿Desde su punto de vista cuando oferta sus servicios el Licenciado en Ciencias de la Educación tiene la capacidad profesional para desempeñarse en las distintas áreas que se le asigne en la institución?
8. Considera que la Licenciatura en Ciencias de la Educación con el perfil adquirido contribuye al desempeño y responde a las expectativas institucionales.

UBICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES



De

La Universidad de El Salvador data del 16 de febrero de 1841. El decreto respectivo fue emitido por la Asamblea Constituyente que por esa fecha se había instalado y fue firmado por Juan José Guzmán, diputado presidencial, y los diputados secretarios Leocadio Romero y Manuel Barberena. La orden de «ejecútese» fue firmada por Juan Lindo (cuyo nombre completo era Juan Nepomuceno Fernández Lindo y Zelaya), quien gobernó el país, en su carácter de jefe provisorio de Estado, del 7 de enero de 1841 al 1 de febrero de 1842. La ejecución del decreto de fundación corrió a cargo del jefe de sección encargado del Ministerio de Relaciones y Gobernación, quien dispuso su impresión, publicación y circulación.

CODIGO: L10427 (CENTRAL), L30427 (OCCIDENTE), L50427 (ORIENTE)

DESCRIPCIÓN:

La carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación comprende un conjunto integrado de disciplinas dispuestas en áreas de estudio, que contribuyen a formar un nuevo profesional capaz de actuar como agente de transformación educativa en el campo de la investigación, la docencia, la planificación, la supervisión, la orientación y la atención de necesidades educativas para la diversidad, con una visión teórico-analítica, técnico-metodológica y de proyección social, de tal manera que pueda articularse con los aspectos fundamentales de la misión histórica universitaria, a nivel nacional, regional y mundial.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN:

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:

LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PENSUL - PLAN DE ESTUDIO 1998

Especialidad				Licenciatura en Ciencias de la Educación (L10427)			
Leyenda de colores				Leyenda de bordes			
Obligatoria	Electiva, optativa	Humanística	Complementaria	Señalada	Es prerequisite de	Prerrequisitos	

Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Ciclo 5	Ciclo 6	Ciclo 7	Ciclo 8	Ciclo 9	Ciclo 10
		DIG214 4 UVs Obligatoria							ING214 4 UVs Obligatoria
FIG114 4 UVs Obligatoria	BED114 4 UVs Obligatoria	EAE214 4 UVs Obligatoria	EMA114 4 UVs Obligatoria	ECE114 4 UVs Obligatoria	EDC114 4 UVs Obligatoria	AYS114 4 UVs Obligatoria	AYS214 4 UVs Obligatoria	EVI214 4 UVs Obligatoria	PDU114 4 UVs Obligatoria
PEG114 4 UVs Obligatoria	DIG114 4 UVs Obligatoria	FIE114 4 UVs Obligatoria	PSE214 4 UVs Obligatoria	LCE114 4 UVs Obligatoria	EDU114 4 UVs Obligatoria	EDU214 4 UVs Obligatoria	EVI114 4 UVs Obligatoria	ING114 4 UVs Obligatoria	PLE214 4 UVs Obligatoria
PGE114 4 UVs Obligatoria	EAE114 4 UVs Obligatoria	PSE114 4 UVs Obligatoria	SOD114 4 UVs Obligatoria	MIE114 4 UVs Obligatoria	MIE214 4 UVs Obligatoria	PDS114 4 UVs Obligatoria	LED114 6 UVs Obligatoria	OED214 4 UVs Obligatoria	SSP314 4 UVs Obligatoria
SOG114 4 UVs Obligatoria	HIE114 6 UVs Obligatoria	SOW114 4 UVs Obligatoria	SSP114 4 UVs Obligatoria	PSE314 4 UVs Obligatoria	MME114 4 UVs Obligatoria	SSP214 4 UVs Obligatoria	OED114 4 UVs Obligatoria	PLE114 4 UVs Obligatoria	TRG114 0 UVs Proceso Gradua.
				ANG114 4 UVs Optativa		EST114 4 UVs Optativa			
				HYE114 4 UVs Optativa		LOG114 4 UVs Optativa			
				PSS114 4 UVs Optativa					

CROQUIS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

